



**BANCO CENTRAL**  
REPÚBLICA DOMINICANA



**ANIVERSARIO**

**MEMORIA 2022**

Banco Central de la República Dominicana



**BANCO CENTRAL**  
REPÚBLICA DOMINICANA

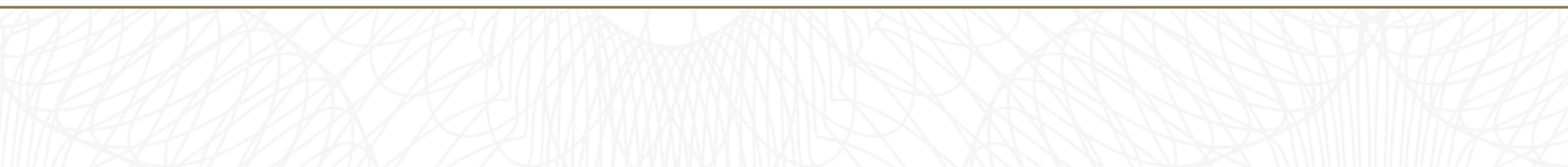


**ANIVERSARIO**

**MEMORIA 2022**

Banco Central de la República Dominicana







CO CENTAVOS

SO

CAONA

LIBERTAD

DELA



# 75

ANIVERSARIO

## MEMORIA 2022

Banco Central de la República Dominicana



# ÍNDICE

<b>Presentación</b> .....	7
<b>1. El Banco Central de la República Dominicana</b> .....	13
1.1 Marco legal .....	15
1.2 Historia y evolución.....	15
Organigrama .....	22
1.3 Funciones, misión, visión y valores institucionales .....	24
-Integrantes de la Junta Monetaria .....	32
-Principales funcionarios.....	36
1.4 Plan Estratégico Institucional 2022-2025.....	38
<b>2. Desempeño macroeconómico de 2022</b> .....	43
2.1 Contexto económico internacional relevante para la economía dominicana.....	45
2.2 La economía dominicana: resultados de 2022 .....	47
<b>3. Política monetaria y financiera y operaciones cambiarias</b> .....	59
3.1 Política monetaria.....	61
3.2 Política y regulación financiera.....	64
3.3 Operaciones cambiarias .....	67
3.4 Avances en materia de estadísticas macroeconómicas e investigaciones.....	70
<b>4. Gestión operativa</b> .....	79
4.1 Billetes y monedas.....	81
4.2 Reservas internacionales y portafolio de inversión .....	82
4.3 Sistemas de pago.....	85
4.4 Ciberseguridad.....	89
<b>5. Gestión humana</b> .....	97
5.1 Perfil del bancentraliano.....	99
5.2 Club de empleados del Banco Central .....	99
5.3 Programa de Desarrollo Humano e Integración Familiar .....	100
<b>6. Transparencia y comunicación</b> .....	103
6.1 Estrategia de comunicación.....	105
6.2 Relaciones internacionales .....	107
<b>7. Responsabilidad social institucional</b> .....	113
7.1 Educación económica y financiera.....	115
7.2 El BCRD y la cultura.....	116
7.3 Voluntariado Bancentraliano .....	118
7.4 Política medioambiental.....	120
<b>8. Estados financieros auditados</b> .....	125
<b>9. Anexos</b> .....	195
9.1 Plan estratégico institucional 2022-2025.....	199
9.2 Principales resoluciones de la Junta Monetaria .....	201





**75**  
ANIVERSARIO



## PRESENTACIÓN

En nombre del Banco Central de la República Dominicana (BCRD), tengo el placer de presentar la Memoria Anual del año 2022, edición especial por los setenta y cinco años de la fundación de esta institución. En la misma se hace un recorrido por la historia de la entidad, desde su creación hasta los acontecimientos más recientes, así como un relato de las labores que se realizan en cuanto a las políticas monetaria, financiera y cambiaria, y las gestiones operativas y humanas por parte de todo el personal. Asimismo, se pone de manifiesto el trabajo comunicacional y de transparencia, además de las acciones de responsabilidad institucional de este Banco Central.

En el año 2022, la economía mundial se vio afectada por el impacto significativo de dos choques sucesivos: los efectos rezagados de la pandemia del covid-19 y el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Las consecuencias de estos eventos se reflejaron en restricciones en la oferta agregada y en presiones inflacionarias a nivel global debido, principalmente, a las disrupciones en las cadenas de suministros y a los elevados precios de las materias primas en los mercados internacionales. Como consecuencia, la mayoría de los países adoptaron una postura monetaria restrictiva con el objetivo de controlar las presiones al alza de los precios.

En el caso de la política monetaria de la República Dominicana, el BCRD continuó implementando un plan gradual de restricción monetaria con el propósito de mitigar los choques inflacionarios globales, así como las presiones generadas por la rápida recuperación de la demanda interna. De esta manera, la tasa de política monetaria (TPM) acumuló un incremento de 550 puntos básicos entre noviembre de 2021 y octubre de 2022, y ascendió a un 8.50 % anual en octubre. Sin embargo, en los dos últimos meses del año 2022 se hizo una pausa en el ciclo de aumentos de la TPM, al estimarse que la misma se había ubicado en un nivel adecuado para lograr la convergencia de la inflación al rango meta de un 4.0 %  $\pm$  1.0 % durante el año 2023.

La implementación oportuna y prudente de las decisiones de política en los ámbitos monetario y fiscal, conforme lo demandaba la situación económica, así como la resiliencia frente a los choques externos, se vieron reflejadas en la expansión del producto interno bruto (PIB) en el año 2022. Como resultado de lo anterior, tanto organismos internacionales como firmas calificadoras de riesgo externaron una valoración positiva del desempeño de la economía dominicana. Una muestra de esto fue la decisión de Standard & Poor's de mejorar la calificación de riesgo crediticio soberano del país de BB- a BB, para lo que se consideró el manejo fiscal prudente, con una gestión eficiente de la deuda, además de las expectativas de continuidad de políticas oportunas en el mediano plazo y la diversificación del aparato productivo dominicano.

# 75 años

La postura monetaria restrictiva, aunada a las medidas fiscales implementadas para enfrentar los mayores precios internacionales de las materias primas, contribuyó a una desaceleración de la inflación, la cual se redujo en 181 puntos básicos, de un máximo del 9.64 % en abril al 7.83 % en diciembre de 2022. Asimismo, la inflación subyacente —que excluye los componentes más volátiles de la canasta y que es uno de los principales indicadores para la toma de decisiones de los bancos centrales— mantuvo una tendencia a la baja desde el mes de mayo de 2022, al pasar de un máximo del 7.29 % al 6.56 % al cierre de diciembre de 2022.

Respecto a la gestión operativa del Banco Central, durante el año 2022 se anunciaron cambios en las monedas de RD\$1.00, RD\$5.00, RD\$10.00 y RD\$25.00, serie 2021, así como la emisión de los billetes de RD\$50.00, serie 2020, de los billetes de RD\$50.00, RD\$100.00, RD\$200.00 y RD\$1,000.00, serie 2021, y de las monedas de RD\$10.00 y RD\$25.00, serie 2022.

En la segunda mitad del año se anunció la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2022-2030, así como el lanzamiento del primer Hub de Innovación Financiera de la República Dominicana. Un logro importante del BCRD en 2022 fue la obtención de la certificación ISO 22301:2019 por la administración del sistema de liquidación bruta en tiempo real (LBTR).

En el marco de la celebración de una década de la adopción del esquema de metas de inflación, se pusieron en circulación las obras *Dinámica inflacionaria y política monetaria en República Dominicana*, *100 preguntas relevantes para la economía dominicana*, y *Serie de Estudios Económicos 2022*. También se publicaron el Informe de Estabilidad Financiera 2021 y el documento *Compilación de Normativas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo*. Igualmente, se pusieron en circulación ocho nuevos libros de la colección bibliográfica del Banco Central. Además, se celebraron los concursos Biblioteca Juan Pablo Duarte, Economistas del Futuro, y el de Arte y Literatura. También se organizó la octava edición de la Semana Económica y Financiera.

A finales de 2022, la Presidencia del Consejo Monetario Centroamericano correspondió a la República Dominicana y, por primera vez, se nombró a un dominicano como secretario ejecutivo de ese organismo. De igual manera, el BCRD fue sede del Primer Diálogo de los Mercados de Capitales de Centroamérica y Caribe, de la 30.ª reunión del Comité Técnico de Sistema de Pagos (CTSP), y de la 8.ª reunión del Comité de Tecnología de la Información (CTI). También ofreció el primer Diplomado en Ciberseguridad y el seminario Ciberseguridad: Panorama Global y Amenazas Locales.

En cumplimiento del compromiso de comunicación, transparencia y rendición de cuentas del Banco Central, me place presentar esta memoria que, en esta ocasión muy especial, plasma la extraordinaria trayectoria de esta institución merecedora del reconocimiento nacional e internacional, gracias a los altos estándares de calidad en el desempeño de sus funciones. El Banco Central continuará realizando su labor, como ente emisor, de velar por la estabilidad de precios y garantizar la regulación del sistema financiero y de pagos, para así cumplir a cabalidad nuestro lema aniversario de trabajar por “una estabilidad que se siente”.



Héctor Valdez Albizu  
Gobernador









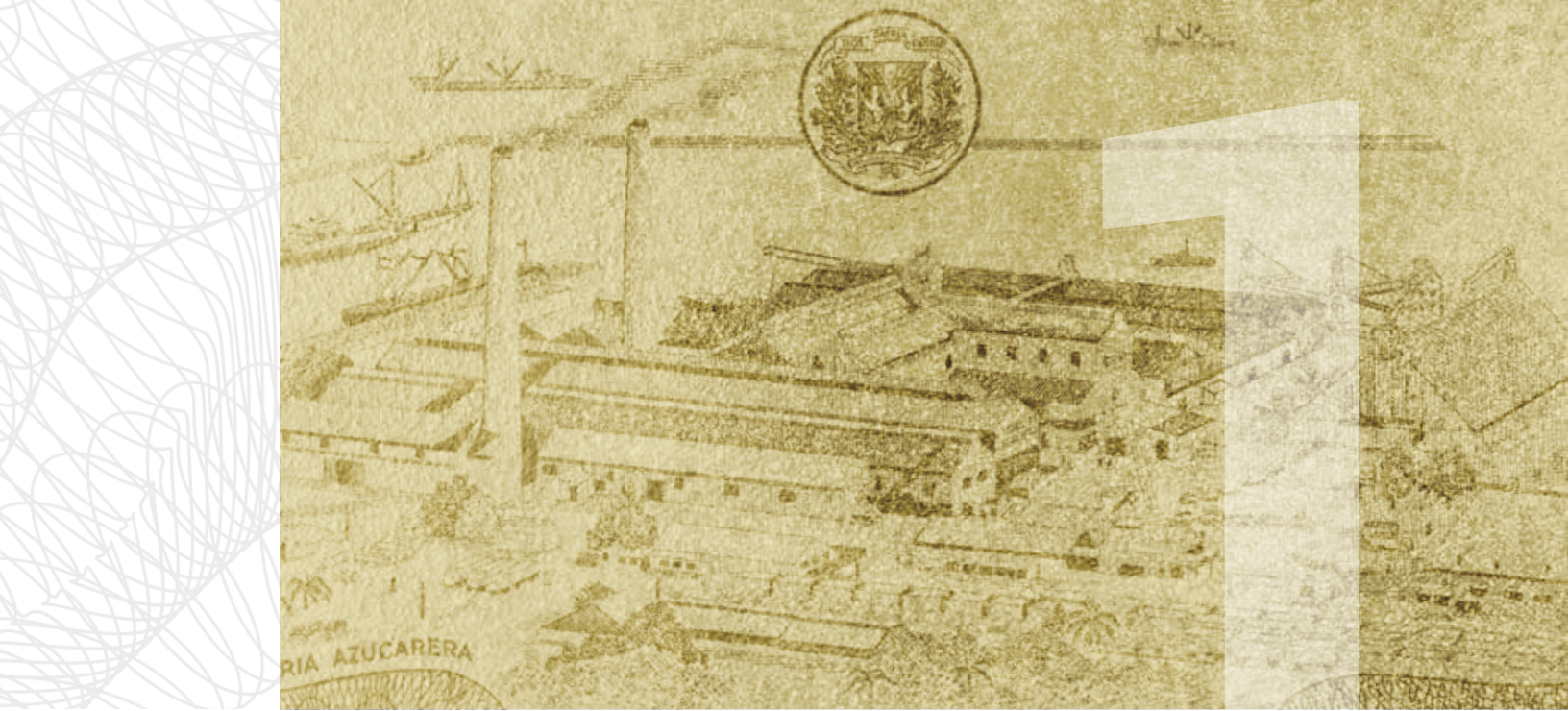
# 1

## EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



BANCO CENTRAL  
REPÚBLICA DOMINICANA





## 1.1. Marco legal

El Banco Central de la República Dominicana (BCRD), en su calidad de entidad de derecho público, opera bajo los mandatos de la Constitución de la República Dominicana y de la Ley Monetaria y Financiera, las cuales le otorgan personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía, a la vez que lo facultan como el único ente emisor de billetes y monedas del país y como el organismo responsable de diseñar y ejecutar las políticas monetaria, cambiaria y financiera de la Nación. El BCRD funge, además, como organismo coordinador de los entes reguladores del sistema y del mercado financiero. Forma parte de la Administración Monetaria y Financiera, junto con la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria (JM). La Junta Monetaria es el órgano superior de esta administración.

La institucionalidad del BCRD está diseñada de forma tal que facilite el cumplimiento de su función principal: mantener la estabilidad de precios para crear las condiciones que faciliten un crecimiento económico sostenido de la República Dominicana, y que permita al país trazar el camino hacia el desarrollo. El organismo emisor también es responsable de velar por el buen funcionamiento de los sistemas financiero y de pagos del país. Las atribuciones conferidas al Banco Central son irrenunciables, y solo podrán ser ejercidas de conformidad con lo dispuesto en el marco constitucional y la citada Ley Monetaria y Financiera.

## 1.2. Historia y evolución

Desde su creación en 1947, el Banco Central de la República Dominicana se ha caracterizado por una estructura institucional que le ha permitido funcionar de forma eficiente, así como lograr sus objetivos y cumplir con sus compromisos como único banco emisor del país. A través de los años, el BCRD ha llevado a cabo un proceso de fortalecimiento continuo de su institucionalidad, lo que lo ha convertido en un banco central moderno y transparente, comprometido con la estabilidad de precios.

El 9 de octubre de 1947, con la promulgación de la Ley Orgánica No. 1529, el BCRD se constituyó como una entidad descentralizada y autónoma. Inició sus operaciones el 23 de octubre del mismo año. A lo largo de sus setenta y cinco años de historia, tres sedes han alojado al BCRD: la primera, a partir de 1947, fue la actual Casa de las Academias, en la calle Las Mercedes de la Ciudad Colonial; la segunda, obra del arquitecto José Antonio Caro Álvarez y que actualmente es conocida como la antigua sede, se inauguró el 24 de octubre de 1956 en el sector de Gascue; y la tercera, la torre de oficinas, obra del arquitecto Rafael Calventi, fue inaugurada el 14 de agosto de 1978 y se encuentra ubicada frente a la antigua sede.

## Hitos que han marcado la historia del BCRD

1947



Emisión de los primeros billetes nacionales en las denominaciones de RD\$1.00, RD\$5.00 y RD\$10.00, hechos por la fábrica American Bank Note Company.

9 de octubre. Creación del BCRD mediante la ley orgánica No. 1529. Primera sede, Casa de las Academias, en la calle Las Mercedes de la Ciudad Colonial.

1948



Anuncio del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre la paridad de un peso oro dominicano con un dólar de los Estados Unidos.

Elaboración de la primera tabla de balanza de pagos.

Primera operación de crédito del BCRD.

1956



Creación de la primera normativa sobre medios de pago y establecimiento de una cámara de compensación para liquidar los documentos crediticios que circulaban entre los bancos comerciales.

24 de octubre. Inauguración de la segunda sede en la avenida Pedro Henríquez Ureña.

1959



Disposición, por primera vez, del Gobernador del Banco Central como Presidente *ex officio* de la Junta Monetaria.

Firma del primer acuerdo de crédito *stand-by* con el FMI.

1963



Membresía del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

Noviembre. Establecimiento del peso oro como unidad monetaria nacional.



1966

21 de septiembre. Promulgación de la Ley No. 664, que estableció que las resoluciones de la Junta Monetaria serían definitivas y, por consiguiente, no susceptibles de recurso alguno.



1977

14 de agosto. Inauguración del conjunto y torre de oficinas, ave. Pedro Henríquez Ureña, Gascue.



1978

Establecimiento del acuerdo de facilidades extendidas (EFF) con el FMI.



1983



1986

Liberalización de las tasas de interés.  
Unificación del encaje legal en moneda local.



1991

Establecimiento de los bancos múltiples.  
Introducción de las normas prudenciales para prevenir los riesgos asociados a la concentración de créditos.



1992

Designación del BCRD como representante del país ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) en materia de comercio de servicios.



1995

1997



50 aniversario.

Puesta en funcionamiento de la página web de la institución.

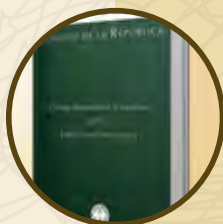
1999



Creación de la base de datos de deuda en el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda Externa (SIGADE).

Inicio del proceso de reforma del sistema de pagos dominicano.

2002



Membresía del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).

Aprobación de la Ley Monetaria y Financiera (183-02).

2003



Inicio de operaciones diarias del sistema bancario en línea entre los bancos múltiples y el Banco Central, para fines de encaje legal.

2004



Suscripción del acuerdo sobre servicios financieros del DR-CAFTA, el cual entró en vigencia el 1 de marzo de 2007.

2005



Inicio de la articulación del sistema de pagos y liquidación de Valores de la República Dominicana (SiPARD).

2007



Implementación oficial del Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR).

Aprobación de la Ley No. 167-07 de Recapitalización del Banco Central.

Membresía del Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL).



**2008**

Publicación de las estadísticas monetarias y financieras (EMFA) armonizadas de acuerdo con los lineamientos del Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras del FMI, en el marco del proyecto regional liderado por el CAPTAC-DR.



**2009**

Cambio de la unidad monetaria nacional de peso oro a peso dominicano.  
Aprobación, por la Junta Monetaria (JM), de la adopción del esquema de metas de inflación (EMI).  
Publicación del primer Informe de Política Monetaria (IPoM).



**2011**

Adopción formal del esquema de metas de inflación (EMI).



**2012**

Relanzamiento del Voluntariado Bancentraliano.  
Implementación del esquema de gestión de liquidez diaria del BCRD.



**2013**

Celebración de la primera Semana Económica y Financiera.  
Publicación del indicador mensual de actividad económica (IMAE), alineado con las estimaciones del PIB.  
Adopción de la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI para las cuentas del sector externo.



**2014**

Publicación de los resultados de la nueva Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT).



**2016**

2017



Participación en la elaboración de la nueva Ley del Mercado de Valores.

2018



Creación del Comité de Políticas Macropрудenciales y Estabilidad Financiera.

Adopción del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014 del FMI, y publicación, junto con el Ministerio de Hacienda, de las estadísticas armonizadas del Gobierno central y del sector público no financiero, con el apoyo del FMI/CAPTAC DR y COSEFIN.

2019



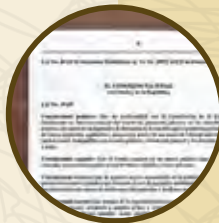
Publicación del primer Informe de Estabilidad Financiera.

Publicación de la Página de Datos Nacionales Resumidos, siguiendo las recomendaciones del FMI estipuladas en el Sistema General Reforzado de Divulgación de Datos (e-GDDS por sus siglas en inglés).

Creación y adopción del nuevo reglamento cambiario.

Inicio de las operaciones de compra y venta de divisas a través de la plataforma electrónica de negociación de divisas.

2020



Participación en la elaboración de la Ley de Garantías Mobiliarias.

Aprobación de un acuerdo con el FMI bajo el marco del instrumento de financiamiento rápido (IFR).

Implementación de un programa de provisión de liquidez por unos RD\$215,000 millones (aproximadamente 5 % del PIB) para mitigar los efectos adversos de la pandemia del covid-19 sobre empresas y hogares.

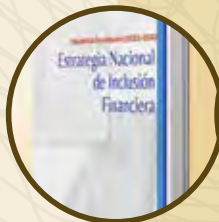
2021



Creación del Hub de Innovación Financiera, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Membresía de la Red de Bancos Centrales y Supervisores para Enverdecer el Sistema Financiero.

2022



Obtención de la certificación ISO 22301:2019, correspondiente al proceso de administración del sistema de liquidación bruta en tiempo real (LBTR).

Anuncio de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2022-2030.

Celebración del 75 aniversario del Banco Central de la República Dominicana.

# ESQUEMA DE METAS DE INFLACIÓN

En 2011, la Junta Monetaria (JM) aprobó la adopción a partir de 2012 del esquema de metas de inflación (EMI) como marco para el manejo de la política monetaria. Bajo este esquema, el objetivo explícito de la política del BCRD es la inflación, medida por la variación del índice de precios al consumidor (IPC) y cuya ancla nominal es la meta explícita de inflación anunciada por el BCRD.

Esto implica que la institución monetaria utiliza sus instrumentos para asegurarse de que, en un horizonte de política monetaria de 18 a 24 meses, la inflación converja hacia un rango meta definido por la Junta Monetaria en  $4.0\% \pm 1.0\%$ . Mensualmente, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) se reúne para decidir sobre el nivel adecuado de su principal instrumento, la tasa de política monetaria (TPM), que funge como indicador de postura para las operaciones interbancarias y las tasas de interés de mercado. Estas, a su vez, repercuten sobre las decisiones de consumo, ahorro e inversión de los agentes económicos y, por tanto, sobre el nivel de precios y la actividad productiva.

La decisión tomada respecto a la TPM se informa al público a través de un comunicado publicado en la página de internet del Banco Central. Adicionalmente, de manera semestral se publica el Informe de Política Monetaria con el objetivo de fortalecer la estrategia de difusión y transparencia de las decisiones de política monetaria. Además de la decisión sobre la TPM, el Banco Central cuenta con herramientas para adecuar los niveles de liquidez de las entidades de intermediación financiera (EIF) a las necesidades de la economía, conforme a las siguientes características:

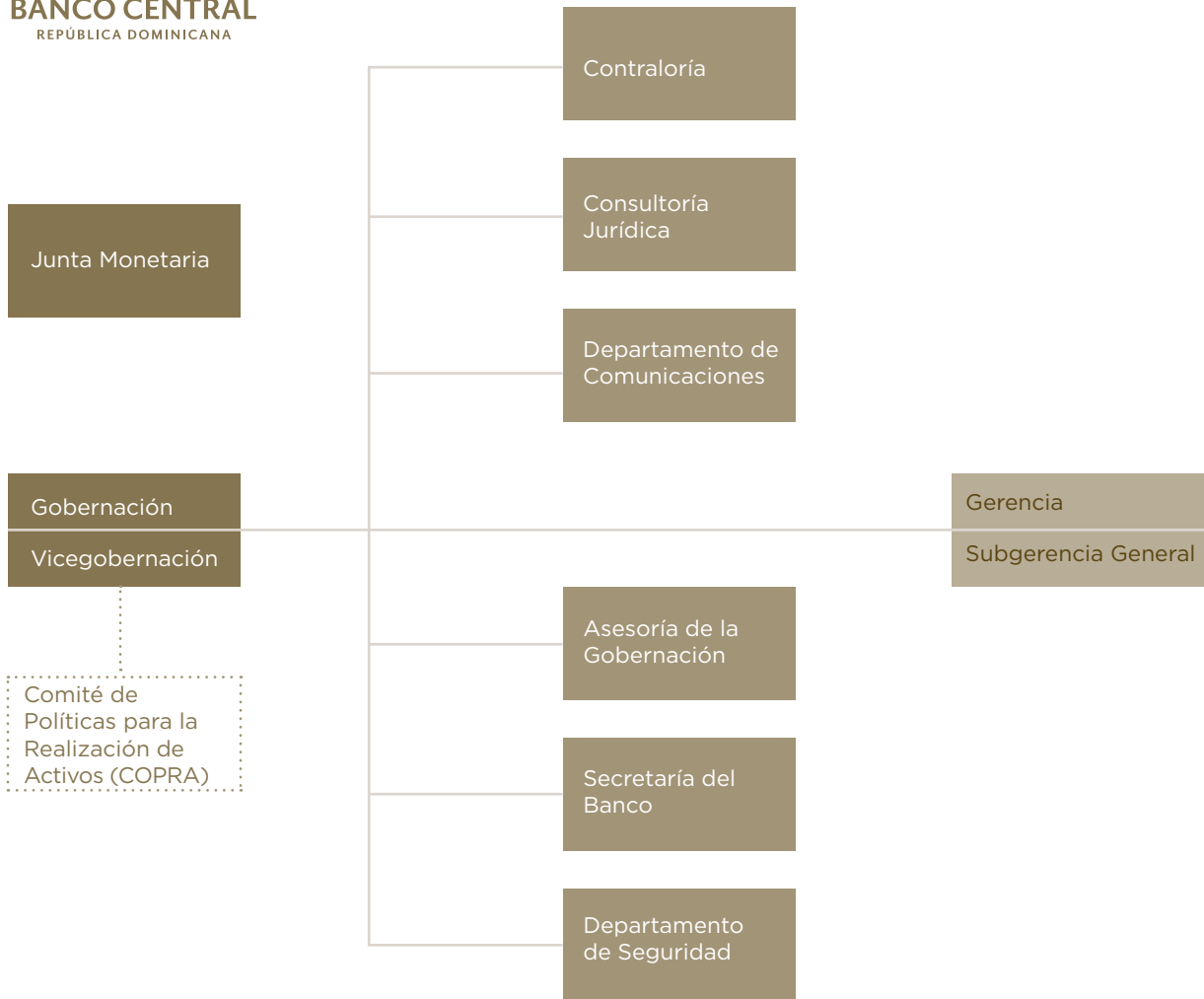
## INSTRUMENTOS DE CONTRACCIÓN

- Subastas competitivas de letras a un día hábil, a una tasa de rendimiento máxima equivalente a la TPM.
- Depósitos remunerados de un día, ofrecidos a través del mecanismo de ventanilla directa, a una tasa de interés equivalente a la TPM menos 50 puntos básicos (pbs). Esta facilidad se activa por iniciativa de las entidades.

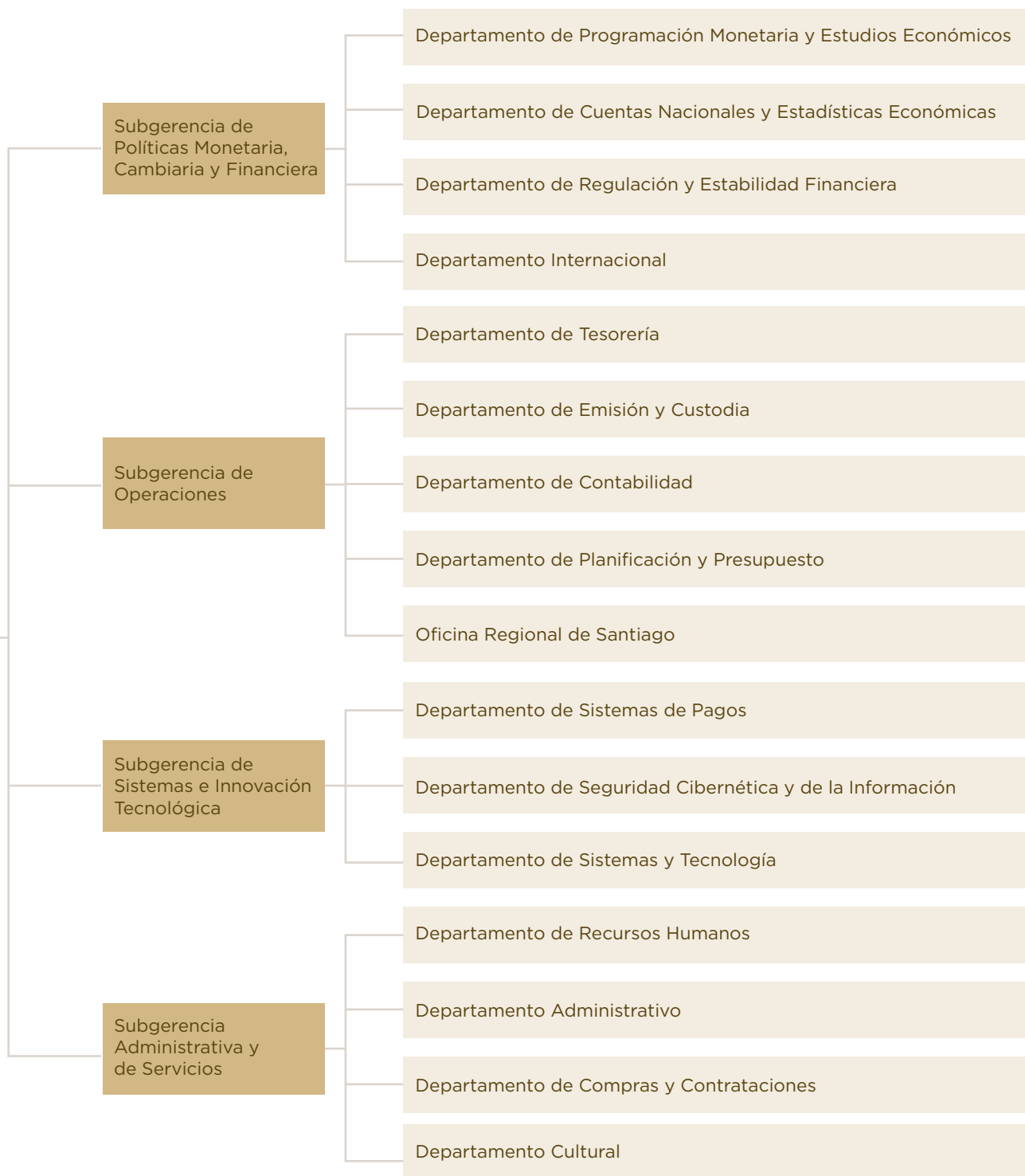
## INSTRUMENTOS DE EXPANSIÓN

- Ventanilla de colocación directa de reporto a plazo de un día, a una tasa de rendimiento equivalente a la TPM más 50 pbs.
- Subastas de reporto a un día, referenciadas a la TPM.
- Ventanilla de colocación directa de reporto a plazos, cuyo margen será determinado por el Banco Central.

## Organigrama



Actualizado a la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 27 de junio de 2019, que aprueba el cambio de denominación del Departamento de Seguridad Operativa por Departamento de Seguridad Cibernética y de la Información.



### 1.3. Funciones, valores institucionales, misión y visión

#### Funciones principales


Entre las funciones asignadas por la ley al Banco Central de la República Dominicana se encuentran:

- Ejecutar las políticas monetaria, cambiaria y financiera, de acuerdo con el Programa Monetario aprobado por la Junta Monetaria, mediante el uso de los instrumentos establecidos en la Ley Monetaria y Financiera.
- Emitir billetes y monedas de curso legal en la República Dominicana.
- Compilar, elaborar y publicar las estadísticas de la balanza de pagos, de los sectores monetario, financiero y real, y otras que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- Administrar eficientemente las reservas internacionales del país, a fin de preservar su seguridad, asegurar una adecuada liquidez y, al mismo tiempo, una eficiente rentabilidad.
- Administrar el Fondo de Contingencias establecido por la Ley Monetaria y Financiera, así como el Fondo de Consolidación Bancaria creado por la Ley de Riesgo Sistémico (94-02).
- Realizar la supervisión y liquidación final de los sistemas de pagos, así como del mercado interbancario.
- Proponer a la Junta Monetaria los proyectos de reglamentos monetarios y financieros en materia monetaria, cambiaria y financiera.
- Analizar el sistema financiero dominicano en su conjunto, mediante la estimación de su nivel de riesgo sistémico, y diseñar y proponer las medidas de regulación que se desprendan de dichos análisis y estimaciones.
- Imponer sanciones por deficiencia en el encaje legal, incumplimiento de las normas de funcionamiento de los sistemas de pagos, u otras faltas establecidas en la Ley Monetaria y Financiera.
- Regular el sistema financiero nacional con las garantías y limitaciones establecidas.
- Promover la liquidez y solvencia del sistema bancario de la Nación.
- Crear las condiciones para mantener el valor externo y la convertibilidad de la moneda nacional.
- Efectuar las operaciones de cambio que pongan a su cargo las leyes vigentes y las resoluciones que, a tal efecto, dicte la Junta Monetaria.
- Realizar otras funciones que le sean atribuidas por la ley.






**BANCO**  
REPUBLICA  
**CENTRAL**  
DOMINICANA



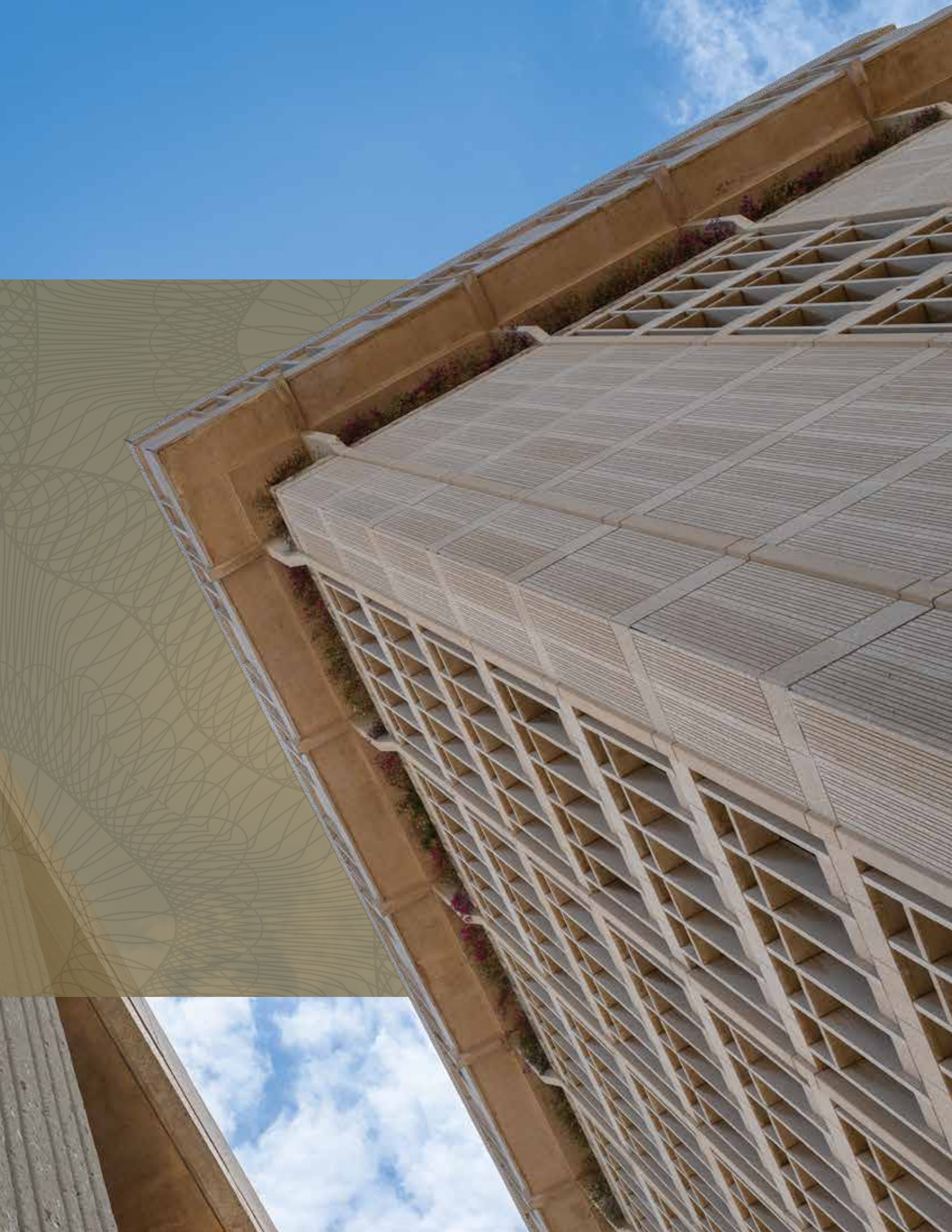
Ser el ente emisor, velar por la estabilidad de precios y garantizar la regulación del sistema financiero, así como promover la eficiencia y seguridad de los sistemas de pagos, actuando como ejecutor de las políticas monetaria, cambiaria y financiera, para coadyuvar a la estabilidad y el crecimiento de la economía nacional.

# Misión



Ser una institución dinámica y transparente, reconocida por su credibilidad, eficiencia y liderazgo, y sustentada en su autonomía, gobernabilidad, capital humano y capacidad tecnológica.

# Visión



The image is a vertical composition. The top portion shows a building with a light-colored, grid-patterned facade, possibly a modern architectural style. To the left of the building, there is a dense cluster of green plants, including palm trees. The middle section is a semi-transparent brown overlay containing the word "Valores" in a large, white, sans-serif font. The bottom portion of the image shows a fountain with several jets of water spraying upwards, set against a background of green foliage and a blue sky.

# Valores



Integridad

Transparencia

Lealtad

Productividad

Excelencia

Compromiso

# INTEGRANTES DE LA JUNTA MONETARIA 2022

Héctor Valdez Albizu  
Presidente *ex officio*  
Gobernador del Banco Central



La Junta Monetaria está integrada por tres miembros *ex officio* y seis miembros designados por tiempo determinado. Son miembros *ex officio*: el Gobernador del Banco Central, quien la preside, el Ministro de Hacienda y el Superintendente de Bancos. Al Presidente de la Junta Monetaria le corresponderá la representación oficial y exclusiva de la Junta Monetaria, sin que pueda delegarla en ningún miembro de la misma.

José Manuel Vicente Dubocq

Miembro *ex officio*  
Ministro de Hacienda

Alejandro Fernández Whipple

Miembro *ex officio*  
Superintendente de Bancos





José Manuel  
Mallén Santos



José Ricardo  
Rojas León



Arturo  
Martínez Moya

## MIEMBROS DE LA JUNTA MONETARIA 2022



Eduardo de Jesús  
Tejera Curbelo



Sergia Elena Mejía  
de Peña de Séliman



Julio César  
Llibre Salcedo



Clarissa de la Rocha de Torres  
Vicegobernadora del Banco Central



Norma J. Molina  
Secretaria

# PRINCIPALES FUNCIONARIOS 2022

Héctor Valdez Albizu  
Gobernador

Clarissa de la Rocha de Torres  
Vicegobernadora

Ervin Novas Bello  
Gerente

José M. Taveras Lay  
Contralor

Frank A. Montaña Peña  
Subgerente General

Joel P. Tejeda Comprés  
Subgerente de Políticas Monetaria,  
Cambiaria y Financiera

Roberto J. Pelliccione Hernández  
Subgerente Administrativo y de Servicios

Fabiola M. Herrera de Valdez  
Subgerente de Sistemas e  
Innovación Tecnológica

Ramón A. González Hernández  
Subgerente de Cuentas Nacionales  
y Estadísticas Económicas

Ramón A. Rosario García  
Subgerente de Regulación  
y Estabilidad Financiera

Manuel F. Gómez Copello  
Subgerente

Director del Departamento de Recursos Humanos

José G. Alcántara Almánzar  
Subgerente

Director del Departamento Cultural

Julio G. Andújar Scheker  
Asesor Económico de la Gobernación

Carolina de Lourdes Ramos Vives  
Asesora de la Gobernación

Riccio Hermida Schiffino  
Asesor de la Gobernación

Rafael E. Capellán Costa  
Asesor de la Gobernación

Edwin R. Dominici Rosario  
Asesor

Director de Departamento de Seguridad



**Olga A. Morel Tejada**  
Consultora Jurídica

**Norma J. Molina**  
Secretaria de la Junta Monetaria

**Miguel A. Pichardo García**  
Secretario del Banco

**Joel A. González Pantaleón**  
Director del Departamento de Programación  
Monetaria y Estudios Económicos

**Elina G. Rosario Rodríguez**  
Directora del Departamento de  
Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas

**Máximo J. Rodríguez Almánzar**  
Director del Departamento de  
Regulación y Estabilidad Financiera

**Brenda M. Villanueva de Cardoza**  
Directora del Departamento Internacional

**Madelin Y. González de Silva**  
Directora del Departamento de  
Emisión y Custodia

**José G. Perdomo López**  
Director del Departamento de Tesorería

**Luis M. Gómez Perera**  
Director del Departamento de Comunicaciones

**Letty Gutierrez Bonilla**  
Directora del Departamento de  
Planificación y Presupuesto

**Scarlet L. Vicente Veloz**  
Contadora

**Ángel A. González Tejada**  
Director del Departamento de  
Sistema de Pagos

**Sabrina I. Díaz Rodríguez**  
Directora del Departamento de  
Sistemas y Tecnología

**Ruddy M. Simons Llauger**  
Director del Departamento de Seguridad  
Cibernética y de la Información

**Bienvenido A. Contreras Villalona**  
Director del Departamento Administrativo

**Shanttal K. Zuleta Brea**  
Directora del Departamento de Compras  
y Contrataciones

**Nacyra M. Cury de González**  
Directora del Comité de Políticas para la  
Realización de Activos (COPRA)

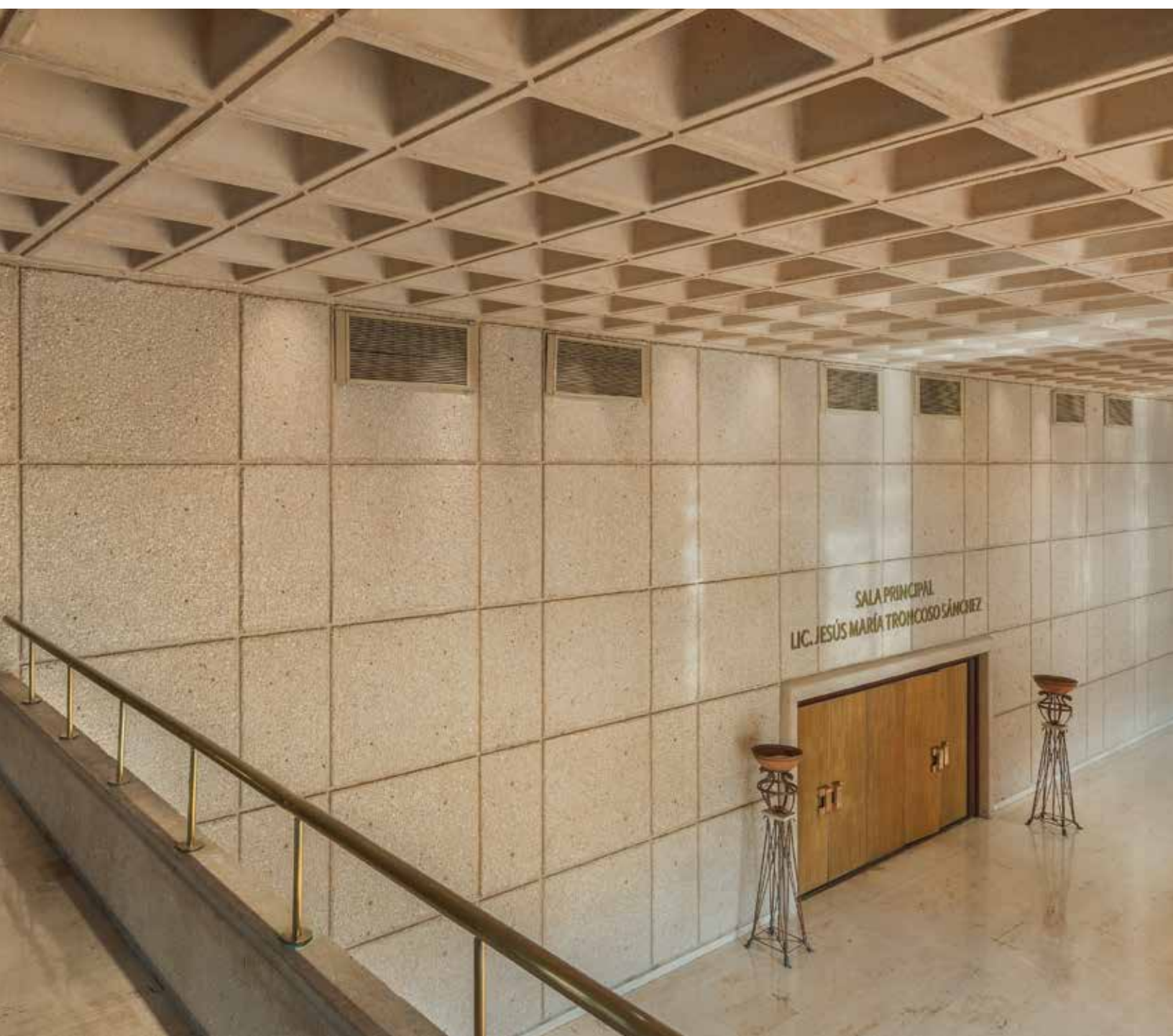
**Yamil E. Espinal Jiménez**  
Director del la Oficina Regional de Santiago



## 1.4. Plan Estratégico Institucional 2022-2025

Con la finalidad de dar continuidad a la gestión estratégica del BCRD como ente emisor, que vela por la estabilidad de precios, la regulación del sistema financiero y la eficiencia y seguridad del sistema de pagos, en el año 2022 se presentó el V Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2025, herramienta que sirve de guía para ejecutar las funciones establecidas por la Ley y trazar la visión a futuro del Banco.

En el PEI 2022-2025 se definieron seis grandes objetivos, los cuales abarcan aspectos de política, operativos y de gestión de la institución. Cada objetivo cuenta con estrategias específicas y con metas cuantitativas para su seguimiento y evaluación, tanto de manera continua como al final de cada año.



# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2022-2025

## VISIÓN

Ser una institución dinámica y transparente, reconocida por su credibilidad, eficiencia y liderazgo; y sustentada en su autonomía e independencia, gobernanza, capital humano y capacidad tecnológica.

1. Mantener la estabilidad de precios



2. Procurar la estabilidad y fortalecimiento del sistema financiero y la eficiencia y seguridad del sistema de pago

3. Robustecer la toma de decisiones y la ejecución de las operaciones monetarias, cambiarias y de la administración de las reservas internacionales

4. Mantener niveles efectivos de comunicación, transparencia y gobernanza institucional

5. Fortalecer la Gestión Operativa

6. Optimizar la gestión financiera interna

Perspectiva del cliente

Perspectiva del proceso

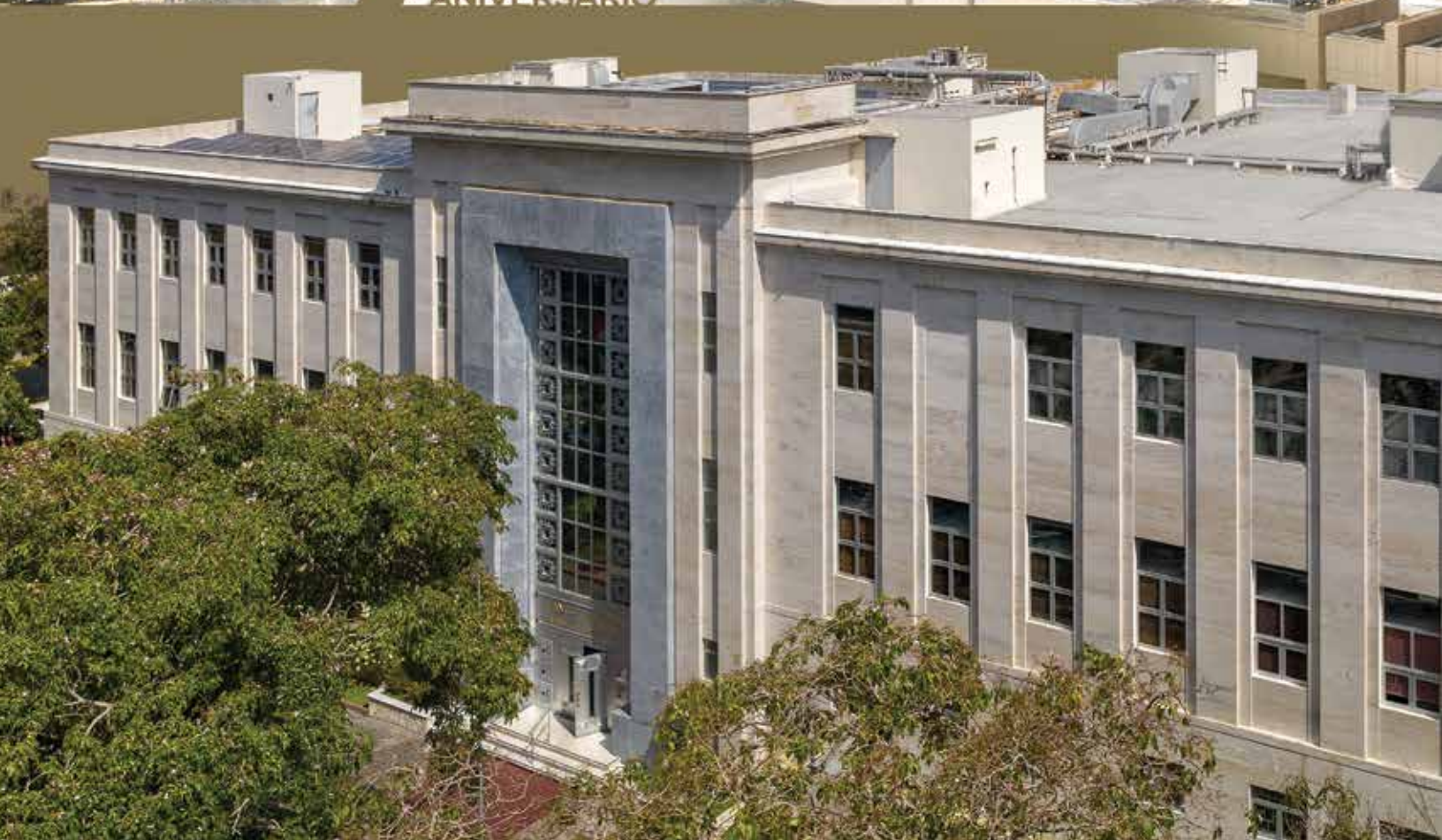
Perspectiva de innovación y aprendizaje

Perspectiva financiera

# Banco Central de la República

2

75  
ANIVERSARIO



022

Dominicana



Resiliencia  
Credibilidad  
Estabilidad  
Confianza  
Perseverancia

Liderazgo  
Transparencia  
Excelencia  
Autonomía







# 2

## DESEMPEÑO MACROECONÓMICO DE 2022



BANCO CENTRAL  
REPUBLICA DOMINICANA





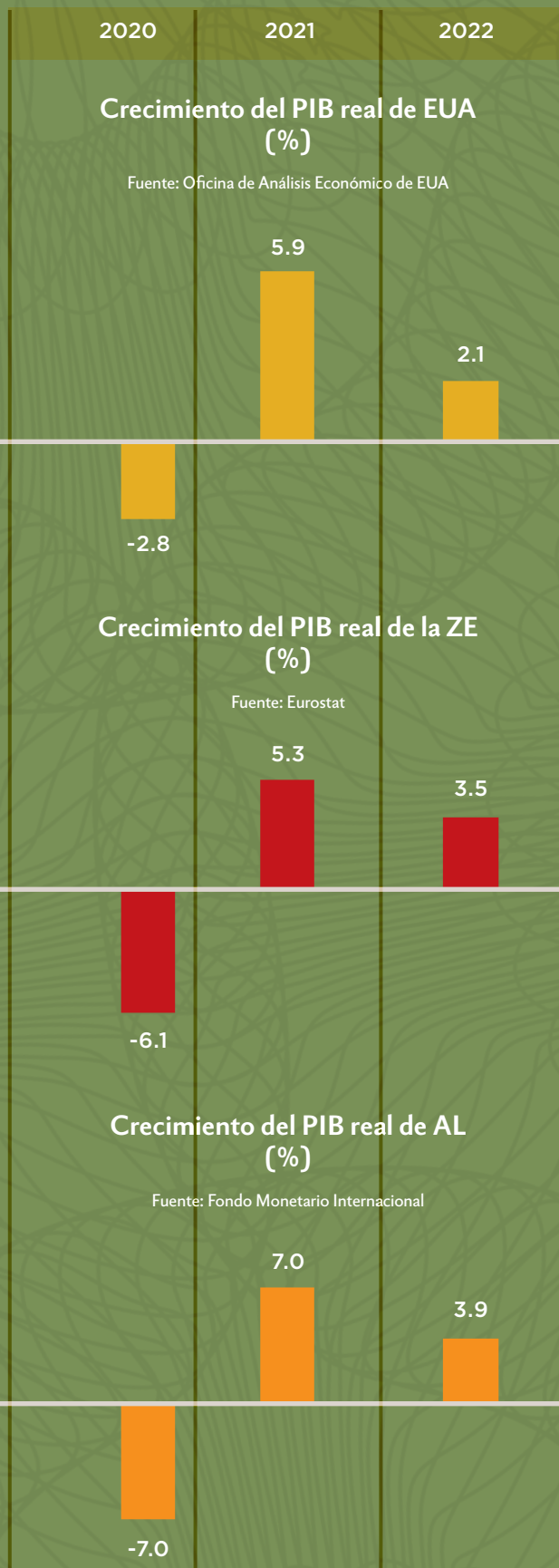
## 2.1. Contexto económico internacional relevante para la economía dominicana

Durante el año 2022, el desempeño de la economía mundial se vio afectado por un contexto de elevada incertidumbre generado por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. Además, la inflación a nivel internacional mostró una mayor persistencia, lo que motivó un endurecimiento de las condiciones financieras por medio de aumentos importantes de las tasas de referencia de la mayoría de los bancos centrales, tanto de economías avanzadas como emergentes.

En el caso de los Estados Unidos de América (EUA), tras registrar una expansión del 5.9 % en 2021, el crecimiento del producto interno bruto (PIB) real se moderó hasta el 2.1 % en 2022. No obstante, la economía estadounidense mostró una elevada resiliencia y una fuerte recuperación del mercado laboral. En efecto, la tasa de desempleo fue del 3.5 % al cierre de 2022, inferior al 3.9 % registrado en diciembre del año anterior.

En tanto, la inflación interanual de EUA permaneció elevada durante 2022, si bien presentó una tendencia a la baja en el segundo semestre del año. Así, luego de alcanzar un máximo del 9.1 % en junio, la inflación interanual se redujo al 6.5 % en el mes de diciembre. Este comportamiento reflejó la moderación de los costos de transporte internacionales, conforme se han disipado las interrupciones en las cadenas globales de suministros, así como la postura restrictiva de la Reserva Federal (Fed). En ese orden, la Fed inició un ciclo de aumentos de la tasa de fondos federales en marzo, e incrementó su tasa de referencia en 425 puntos básicos (pbs) durante el año, hasta situarla en un rango del 4.25 % - 4.50 % anual en diciembre.

Por otro lado, el panorama económico de la zona euro (ZE) resultó más complejo, afectado por la guerra entre Rusia y Ucrania. Así, tras registrarse un crecimiento del 5.3 % en 2021, este fue del 3.5 % en 2022. Por su parte, la inflación del bloque mantuvo una tendencia ascendente hasta octubre, cuando alcanzó un máximo histórico del 10.6 % interanual. Posteriormente, la inflación se moderó ligeramente hasta el 9.2 % en diciembre, lo que se explica principalmente



por el componente energético. Para hacer frente a las presiones inflacionarias, en el segundo semestre el Banco Central Europeo (BCE) incrementó su tasa de referencia en 250 pbs, situándola en un 2.50 % anual al cierre de 2022.

En América Latina (AL), el crecimiento de la región pasó del 7.0 % en 2021 al 3.9 % en 2022, de acuerdo con los datos del FMI. En consonancia con el entorno internacional, la inflación se mantuvo elevada en un contexto en que la mayoría de las monedas se depreciaron frente al dólar estadounidense. Así, de acuerdo con el FMI, la inflación regional fue del 14.8 % en 2022. En respuesta a las presiones sobre los precios internos, los bancos centrales de la región continuaron aumentando sus tasas de política monetaria, si bien a un ritmo menor en la mayoría de las economías.

En cuanto a los precios internacionales de las materias primas, tras los incrementos registrados a inicios de 2022 se observó una moderación, particularmente de los precios del petróleo y de los alimentos y bebidas. Así, al cierre de 2022, el índice de precios de las materias primas del FMI mostró una variación interanual del 4.2 %, considerablemente inferior al 48.8 % registrado en diciembre de 2021. En el caso particular del petróleo intermedio de Texas (WTI), el precio del barril fue de US\$76.4 al cierre del año, significativamente por debajo del máximo de US\$114.8 registrado en junio. En cambio, el precio del oro promedió US\$1,796.7 la onza troy en diciembre de 2022, similar al valor observado en diciembre del año anterior.

## 2.2. La economía dominicana: resultados de 2022

La economía dominicana mantuvo un buen desempeño durante el año 2022, impulsado por la fortaleza de la demanda interna y la evolución positiva del sector externo, particularmente del turismo. En efecto, la actividad económica se expandió en un 4.9 % en 2022, con lo cual la República Dominicana registró una de las mayores tasas de crecimiento de la región.

En particular, este dinamismo estuvo motivado por el sector servicios, que equivale al 60 % del tamaño total de la economía dominicana, y que creció en un 6.5 % en 2022. Dentro de este rubro se destaca el dinamismo de los hoteles, bares y restaurantes (24.0 %), el sector salud

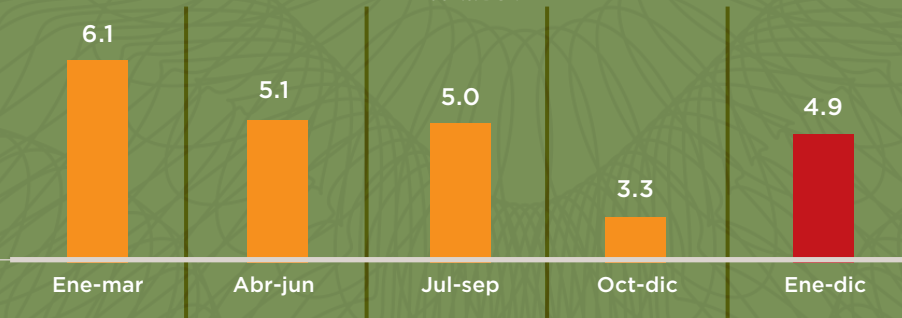
Proporción del sector  
servicios del total de  
la economía dominicana

60%



### Crecimiento del PIB real de RD 2022 (%)

Fuente: BCRD



(11.3 %), la administración pública (8.5 %), otras actividades de servicios (8.2 %), el transporte y almacenamiento (6.4 %), los servicios financieros (5.8 %), y el comercio (5.4 %). Por su parte, el sector agropecuario se expandió en un 5.0 % en igual período. En el sector industrial se observaron variaciones reales del 5.4 % en la manufactura de zonas francas, del 2.2 % en la manufactura local y del 0.6 % en la construcción.

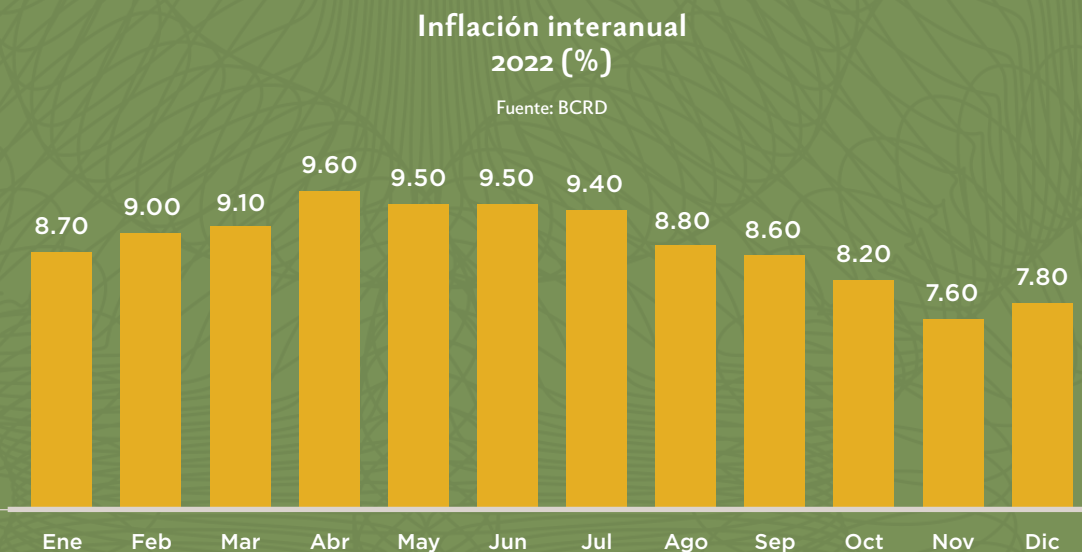
En cuanto a la evolución de los precios internos, la dinámica inflacionaria estuvo condicionada por la persistencia de los choques de origen externo, entre los que se encuentran el conflicto entre Rusia y Ucrania y las disrupciones en las cadenas globales de suministros, así como por el surgimiento de presiones por el lado de la demanda. Sin embargo, la inflación comenzó a ceder en el transcurso del año, contrarrestada por la política monetaria restrictiva y las medidas gubernamentales orientadas a mitigar el alza de los precios de las materias primas. De esta manera, la inflación interanual fue del 7.83 % al cierre de 2022, lo que supuso una reducción de 181 pbs con relación al máximo del 9.64 % del mes de abril. Por su parte, la inflación subyacente mostró una tendencia a la baja, al pasar del 7.29 % en mayo al 6.56 % en diciembre de 2022.

Respecto al mercado laboral dominicano, la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) indica que, en octubre-diciembre de 2022, la ocupación total ascendió a 4.77 millones de trabajadores. Esta cifra superó el nivel registrado al cierre de 2019, antes de la pandemia, y arrojó un saldo neto de 92,642 nuevos empleos con relación a igual período de 2021. Es importante destacar que la generación de empleo se concentró principalmente en el sector formal, con lo que la informalidad pasó del 58.1 % al 56.2 % en octubre-diciembre de 2021 y 2022. Además, la tasa de desocupación abierta (SU1) fue del 4.8 % en el último trimestre de 2022, 2.3 puntos porcentuales menos que la registrada en igual período de 2021.

En otro orden, a lo largo de 2022 los choques asociados al contexto internacional condicionaron en gran medida el accionar de la política fiscal. Ante este escenario, en septiembre se aprobó un presupuesto complementario que incorporó un aumento tanto de los ingresos como de las erogaciones, así como reasignaciones del gasto orientadas a cubrir las necesidades provocadas por la coyuntura.

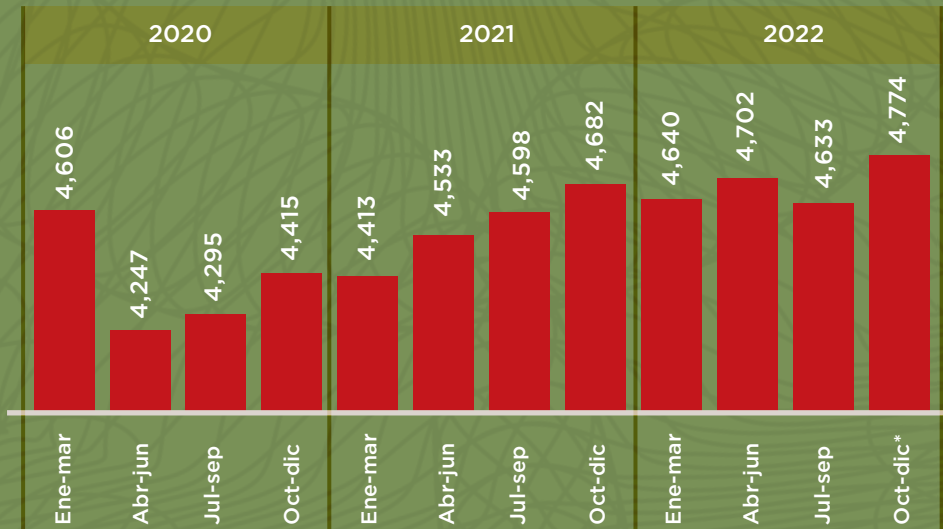
Los ingresos fiscales ascendieron a RD\$955,699.7 millones, lo que representa un aumento del 13.6 % respecto a 2021. Asimismo, vale destacar que estuvieron un 2.0 % por encima de lo estimado en el presupuesto complementario y superaron en un 9.6 % lo contemplado en el presupuesto original. Este incremento se debe fundamentalmente al desempeño positivo de la economía tras la normalización de su funcionamiento luego de la pandemia.

Por su parte, las erogaciones gubernamentales registraron un crecimiento del 18.5 %, al alcanzar un monto de RD\$1,170,376.7 millones en enero-diciembre de 2022. Para contrarrestar el impacto del aumento de los precios internacionales, el Gobierno implementó un paquete de medidas antinflacionarias, entre las que se destacaron los subsidios focalizados, así como la ampliación de algunos programas sociales y la eliminación temporal de los aranceles a productos alimenticios de primera necesidad. Además, el impacto del huracán Fiona en el mes de septiembre requirió un incremento de las transferencias para mitigar los efectos de dicho fenómeno. El conjunto de estas medidas supuso un monto equivalente al 1.6 % del PIB. Se destaca que el buen



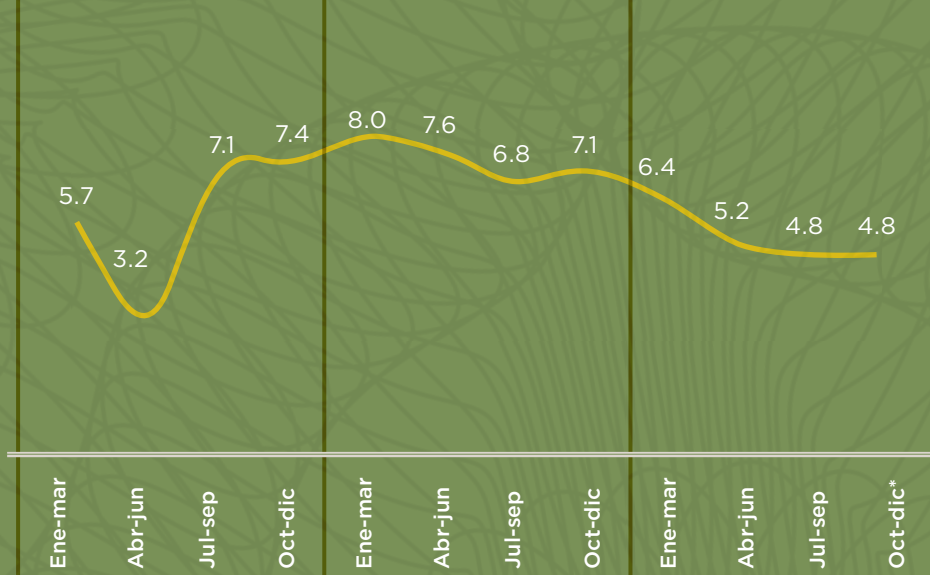
## Total de ocupados (Miles de ocupados)

\*Cifras preliminares / Fuente: BCRD



## Tasa de desocupación abierta (SU1) (%)

\*Cifras preliminares / Fuente: BCRD



desempeño de los ingresos brindó espacio suficiente para financiar las medidas orientadas a reducir el impacto de las alzas de precios.

El estado de operaciones del Gobierno central presupuestario<sup>1</sup> registró un endeudamiento neto<sup>2</sup> de RD\$203,299.6 millones, equivalentes al 3.2 % del PIB, mientras que el resto del sector público no financiero arrojó un resultado positivo de RD\$35,999.9 millones. En consecuencia, el conjunto del sector público no financiero mostró un endeudamiento neto de RD\$167,299.7 millones, equivalentes al 2.7 % del PIB.

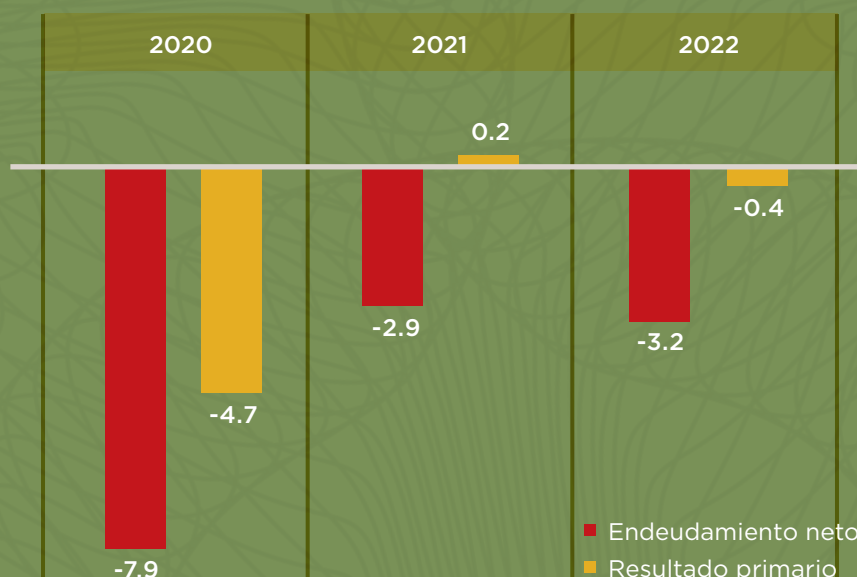
En lo concerniente a las cuentas externas, el comportamiento positivo de las actividades generadoras de divisas, junto con las mayores entradas de capitales, permitió suavizar parcialmente el incremento de las importaciones asociadas a la mayor factura petrolera y al dinamismo de la demanda interna, lo que incidió en un déficit de cuenta corriente del 5.5 % del PIB en 2022. Así, las exportaciones registraron un crecimiento anual del 10.5 %, impulsadas por la expansión del 9.1 % de las exportaciones de zonas francas y del 12.4 % de las exportaciones nacionales. En tanto, los ingresos por turismo ascendieron a US\$8,406.5 millones, producto de una mayor llegada de turistas que, por primera vez, superó los siete millones de personas. De igual forma, las remesas familiares alcanzaron US\$9,856.5 millones, monto superior a las cifras registradas en 2019 y 2020. A la vez, los flujos de inversión extranjera directa acumularon US\$3,957.7 millones durante 2022, un crecimiento interanual del 27.6 %, lo que refleja la confianza que mantienen los inversionistas internacionales en la economía dominicana.

<sup>1</sup> El Gobierno central presupuestario abarca las actividades fundamentales de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El término presupuestario no indica que se compile una ejecución presupuestaria, sino que las transacciones de estas instituciones están contempladas en el Presupuesto General del Estado.

<sup>2</sup> De acuerdo al Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014) del FMI, el préstamo neto/endeudamiento neto es el resultado de la adquisición neta de activos financieros menos el incurrimento neto de pasivos originados por transacciones.

### Endeudamiento neto (déficit) y resultado primario del Gobierno central presupuestario (% PIB)

Fuente: BCRD





Sede actual, 1978  
Av. Pedro Henríquez Ureña, Gascue  
Diseño: Arq. Rafael Calventi  
Colaboradores: Arq. Plácido Piña y arq. Luis Schiffino  
Construcción: Construcciones y Hormigonados  
y J. A. Caro Álvarez y Asociados





**BANCO CENTRAL**  
REPÚBLICA DOMINICANA













# 3

## POLÍTICA MONETARIA Y FINANCIERA, Y OPERACIONES CAMBIARIAS







### 3.1. Política monetaria

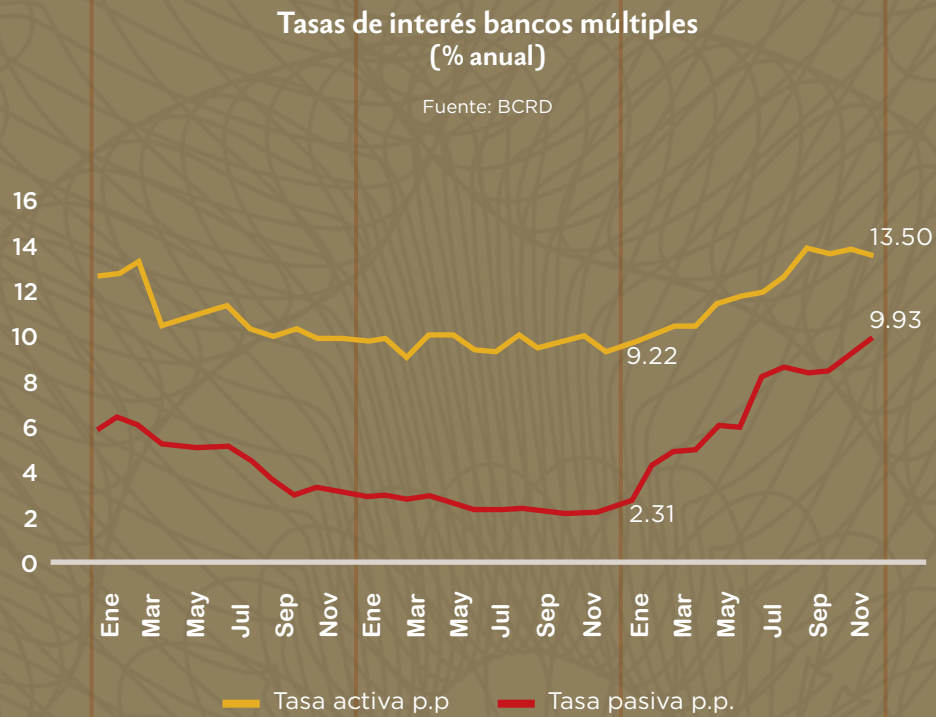
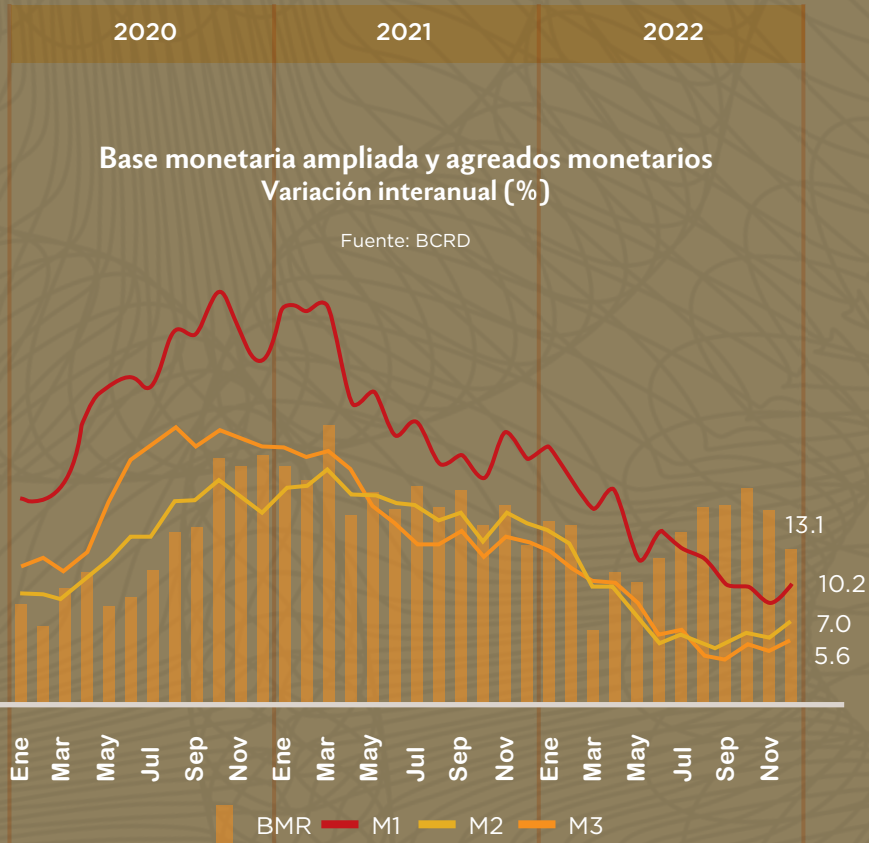
El objetivo principal de la política monetaria es la estabilidad de precios, tal y como lo establecen la Ley Monetaria y Financiera y la Constitución de la República. Con miras a mantener el cumplimiento de este objetivo, desde el año 2012 el BCRD implementa un esquema de metas de inflación (EMI), con la tasa de política monetaria (TPM) como instrumento principal para alcanzarlo. El EMI establece un objetivo explícito para la inflación en un horizonte de tiempo determinado. En ese sentido, para el año 2022 la meta de inflación fue del 4.0 %  $\pm$  1.0 %.

#### a. Medidas de política monetaria

Luego de mantener una postura monetaria flexible desde inicios de la pandemia del covid-19, en el transcurso de 2022 el BCRD continuó el proceso de restricción monetaria iniciado a finales de 2021. Las medidas tenían la finalidad de mantener el anclaje de las expectativas de los agentes y facilitar la convergencia de la inflación al rango meta en el horizonte de política, en un escenario de mayor inflación a nivel internacional y presiones por el lado de la demanda interna.

En este contexto, tras incrementar la TPM en 150 pbs a finales de 2021, el BCRD realizó aumentos adicionales hasta situar la TPM en un 8.50 % anual en octubre de 2022. Así, la TPM acumuló un aumento de 550 pbs desde el inicio del plan de restricción monetaria. En las reuniones de noviembre y diciembre, el BCRD decidió mantener sin cambios la TPM, al estimar que se encontraba en un nivel adecuado para garantizar la convergencia de la inflación al rango meta en el año 2023. Mientras, el corredor de tasas de interés permaneció definido como la TPM  $\pm$  50 pbs, con lo que, al cierre de 2022, la tasa de la facilidad permanente de expansión de liquidez (reportos a 1 día) fue del 9.00 % anual, y la tasa de depósitos remunerados (*overnight*) del 8.00 % anual.

Asimismo, con el propósito de contribuir a contrarrestar las presiones inflacionarias, el BCRD redujo de manera importante el excedente de liquidez del sistema financiero a través de



operaciones de mercado abierto y del retorno gradual de los recursos que habían sido otorgados por medio de las facilidades de liquidez durante la pandemia.

En respuesta a las medidas monetarias implementadas, las tasas de crecimiento de los agregados monetarios se desaceleraron durante 2022. Así, la base monetaria restringida (BMR) presentó una variación interanual del 13.1 % al finalizar el año, resultado del aumento interanual del 34.2 % de los depósitos de encaje legal y del 3.0 % de los billetes y monedas emitidos. En tanto, el medio circulante (M1) se expandió en un 10.2 % interanual, al registrar una moderación respecto al crecimiento del 20.8 % al cierre de 2021, mientras que la oferta monetaria ampliada (M2) creció en un 7.0 % interanual. Por su parte, el dinero en sentido amplio (M3) aumentó en un 5.6 % interanual al cierre del año.

En el sistema financiero, las tasas de interés de mercado mantuvieron una tendencia al alza, conforme operó el mecanismo de transmisión de la política monetaria. Así, la tasa de interés activa promedio ponderado fue del 13.50 % anual en el mes de diciembre, tras un aumento de 428 pbs respecto al cierre de 2021. Por su parte, la tasa de interés pasiva promedio ponderado aumentó en 762 pbs desde finales de 2021 hasta el cierre de 2022, y ascendió al 9.93 % anual. En tanto, los préstamos al sector privado en moneda nacional mantuvieron el dinamismo durante el año, por lo que registraron una expansión interanual del 14.4 % al cierre de diciembre.

## Tasa de política monetaria diciembre de 2022

8.50 %

## b. Gestión de liquidez y operaciones de mercado abierto

Durante el año 2022, el proceso de restricción monetaria conllevó una gestión de liquidez por parte del BCRD que se enfocó en el retiro del exceso de liquidez en el sistema financiero a través de operaciones de mercado abierto y el retorno gradual de los recursos otorgados durante la pandemia. En consecuencia, el promedio diario del excedente de liquidez fue de RD\$58,098.9 millones, inferior al registrado en 2021. En ese contexto, como parte de las operaciones diarias de contracción monetaria, el BCRD realizó subastas de letras con plazos de un día por un monto promedio de RD\$31,591.3 millones, y las entidades de intermediación financiera (EIF) colocaron un promedio de RD\$26,507.5 millones mediante la ventanilla de depósitos remunerados (*overnight*). Por otro lado, las operaciones de reportos a un día promediaron RD\$6,254.3 millones por mes.

Las condiciones del mercado interbancario reflejaron la postura monetaria restrictiva al registrar tasas superiores a las observadas el año anterior. La tasa de interés interbancaria de más corto plazo, de 1 a 7 días, fue del 11.93 % anual en diciembre de 2022. En tanto, el total de operaciones interbancarias alcanzó un monto promedio de RD\$17,244.8 millones mensuales, con una tasa promedio ponderada del 8.26 % anual, lo que supera el monto promedio mensual de RD\$5,218.2 millones de 2021.

Por otro lado, el BCRD realizó operaciones de mercado abierto a través de la colocación de letras con plazos de hasta un año, y de notas de renta fija con plazos de 3 y 5 años, tomando en consideración factores expansivos como los vencimientos de valores en circulación, la acumulación de reservas internacionales y las condiciones del mercado vigentes en cada colocación.

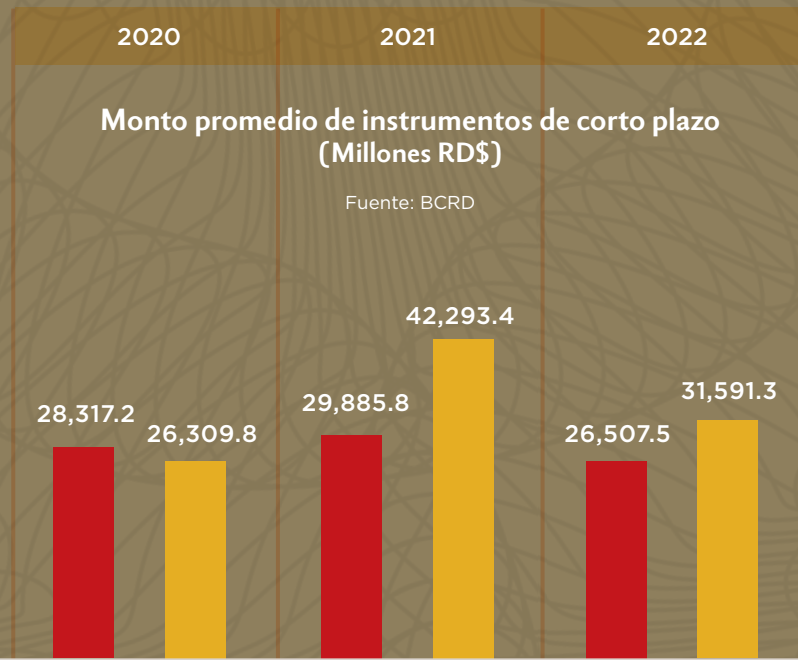
## 3.2. Política y regulación financiera

### a. Desempeño del sistema financiero

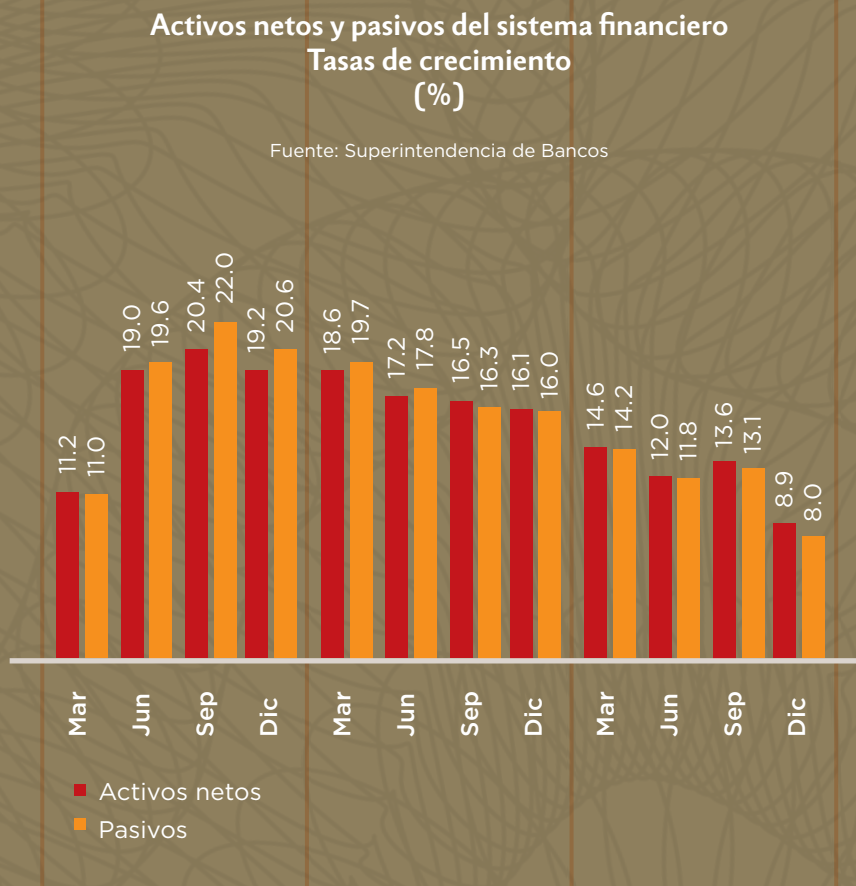
De acuerdo a las cifras publicadas por la Superintendencia de Bancos, los activos brutos del sistema financiero dominicano se expandieron en RD\$244,418.8 millones, equivalente al 8.9 % interanual, motivados por la evolución de las fuentes de recursos representadas en el pasivo y el patrimonio, que crecieron en tasas interanuales del 8.0 % y 16.0 %, respectivamente.

El índice de solvencia regulatoria (que presenta la proporción de activos y contingentes de riesgo cubierta por el patrimonio técnico) fue del 16.72 % al cierre del último trimestre de 2022. De acuerdo con las cifras publicadas por la Superintendencia de Bancos, el índice reflejó una reducción de 2.3 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior, convergiendo de esta forma a sus niveles promedios de largo plazo. Vale resaltar que el índice actual es superior al mínimo requerido del 10 % del patrimonio técnico que deben mantener en todo momento las entidades de intermediación financiera, conforme a las disposiciones de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera.

La rentabilidad del patrimonio (ROE) fue del 23.0 % en diciembre de 2022, un aumento de 2.3 puntos porcentuales respecto al 20.7 % registrado en 2021. Por su parte, la rentabilidad del activo (ROA) fue del 2.63 % en diciembre de 2022, superior al 2.35 % registrado en 2021. Estos



- Depósitos remunerados
- Letras a 1 día



- Activos netos
- Pasivos



indicadores reflejan la capacidad de las entidades de continuar operando de manera eficiente. Además, el índice de morosidad fue del 1.0 % al finalizar 2022, con una cobertura de provisiones de cartera vencida en un 352.1 %, lo que indica la evolución controlada de los préstamos vencidos y su cobertura por provisiones en 3.5 veces.

## b. Política y regulación

La Junta Monetaria adoptó una serie de medidas encaminadas a adecuar los niveles de liquidez de la economía, la incorporación de la banca digital en el mercado financiero dominicano, así como la implementación de las mejores prácticas para la remisión de información por parte de las entidades financieras. En este sentido, la Junta Monetaria —en la Quinta Resolución de fecha 23 de junio de 2022, con relación al retorno de los recursos liberados del encaje legal— autorizó al Banco Central a aplicar un incremento del 1.4 % al coeficiente del pasivo sujeto a encaje legal en moneda nacional. Así, el coeficiente de encaje legal de los bancos múltiples pasó del 10.6 % al 12.0 %, y del 6.4 % al 7.8 % para las demás entidades de intermediación financiera.

Por otro lado, la Primera Resolución de la JM de fecha 31 de marzo de 2022 autorizó la apertura y funcionamiento del primer banco múltiple digital de la República Dominicana. Asimismo, tras un proceso de consulta pública se aprobó y publicó la versión definitiva del Manual de Requerimientos de Información de la Administración Monetaria y Financiera (MRI-AMF).

## 3.3. Operaciones cambiarias

El año 2022 se convirtió en un año de reversión de ciclos de política monetaria a nivel mundial. En el escenario interno, las perspectivas de crecimiento y los fundamentos macroeconómicos favorables motivaron la entrada de US\$4,010.4 millones por concepto de inversión extranjera directa, mayor en US\$813.6 millones a la de 2021, dentro de los que destacaron los recursos destinados a los sectores energía, comunicaciones y comercio. A este comportamiento se sumó el desempeño favorable de los sectores generadores de divisas (exportaciones, turismo e inversión extranjera directa), así como otros factores exógenos, como fue el fortalecimiento del mercado laboral de Estados Unidos y su efecto sobre los flujos de remesas familiares hacia la República Dominicana. Este conjunto de variables contribuyó a la estabilidad relativa del tipo de cambio dominicano. Así, el tipo de cambio registró una apreciación del 2.00 % al finalizar 2022, tras haber experimentado una apreciación del 1.36 % en 2021 y una depreciación del 9.20 % en 2020.

## a. Comportamiento de las operaciones cambiarias

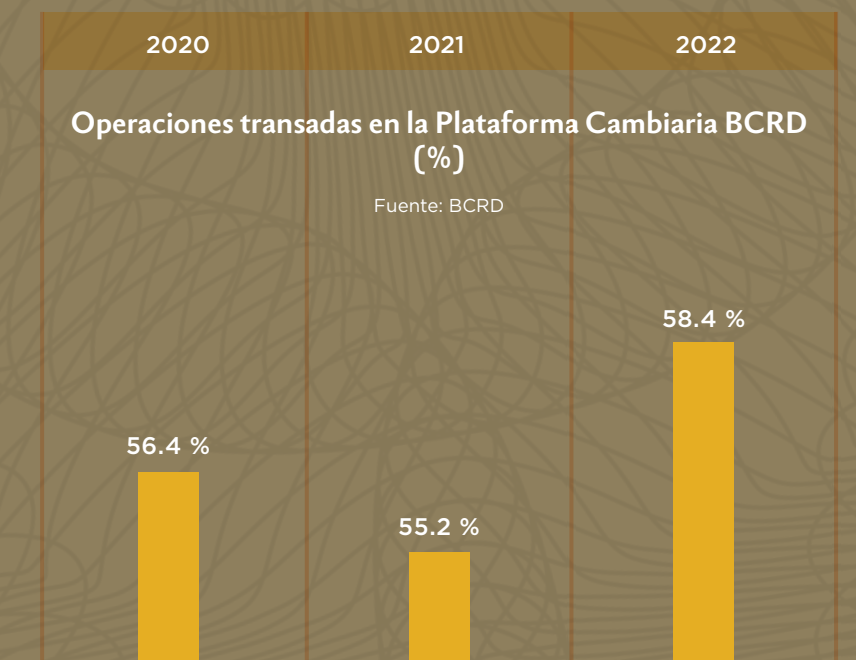
Ante las condiciones macroeconómicas que favorecieron el ingreso de divisas al país, la acumulación de reservas internacionales netas ascendió a US\$1,402.6 millones en 2022, y el año cerró con un nivel histórico de US\$14,436.5 millones, equivalentes al 12.8 % del PIB y a 5.6 meses de importaciones, proporciones por encima de los umbrales óptimos referenciados por organismos internacionales. Este nivel supuso un incremento del 10.8 % respecto al cierre de 2021.

Se ofreció cobertura para la exposición al peso dominicano a los agentes nacionales y los inversionistas externos a través de contratos a plazo de venta de divisas sin entrega (NDF, por sus siglas en inglés). Estas operaciones representaron el 50.6 % de las ventas totales de divisas realizadas por el BCRD en el mercado, lo que contribuyó a mitigar los episodios de volatilidad del tipo de cambio y a la vez mantener la estabilidad de los niveles de reservas internacionales.

Aunado a lo anterior, a través de la Plataforma Cambiaria BCRD se pactaron y reportaron operaciones cambiarias por un volumen de US\$43,255.4 millones, lo que representó el 58.4 % del total de volumen transado en 2022. Así, la plataforma continuó afianzándose como referente de precios y brindando transparencia a los participantes del mercado cambiario. Además, dicho sistema permitió al Banco Central reaccionar de manera oportuna ante los marcados incrementos del tipo de cambio observados durante los meses de junio, julio y agosto, minimizando significativamente el tiempo de ejecución de las operaciones cambiarias. En este sentido, se llevaron a cabo subastas de compra de divisas con los participantes del mercado dominicano, con el propósito de estabilizar el tipo de cambio así como de diversificar las modalidades para ejecutar sus operaciones.

## Reservas internacionales netas al cierre del año

US\$ **14,436.5**  
millones



Reservas internacionales netas  
al cierre del año

**12.8 %**

del PIB  
equivalentes a 5.6 meses de importaciones

Finalmente, el Banco Central continuó propiciando la difusión de información sobre las condiciones del mercado cambiario a través de la publicación de la tasa de cambio mayorista de compra y venta de divisas dentro de la Plataforma Cambiaria y, desde el mes de octubre de 2022, en la plataforma Bloomberg, con el objetivo de dar visibilidad a esta referencia de precios a los inversionistas individuales e institucionales.

### 3.4. Avances en materia de estadísticas macroeconómicas e investigaciones

#### a. Estadísticas macroeconómicas

El Banco Central lleva a cabo un esfuerzo continuo para mejorar las estadísticas macroeconómicas y mantenerlas actualizadas de acuerdo con los últimos estándares internacionales. En ese sentido, de manera regular se han adoptado las actualizaciones de los manuales y guías de compilación de organismos como el FMI, el Banco Mundial (BM) y las Naciones Unidas, revisando y ampliando periódicamente la cobertura y el alcance de los productos estadísticos elaborados por la institución. Así, en el año 2022 se lograron importantes avances en materia de compilación estadística, en particular los realizados en materia de cuentas nacionales, mercado de trabajo, y sector externo, así como de las estadísticas monetarias y financieras.

#### Estadísticas de las cuentas nacionales

- En el primer semestre del año 2022, el BCRD, junto con el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, firmó un memorando de entendimiento para colaborar en la ejecución del proyecto Encuesta Nacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes) 2022-2023, cuyo objetivo principal consiste en identificar y captar información económica y financiera de este segmento de empresas. Esta actividad se inició en el segundo semestre del año con la identificación y ubicación mediante un barrido censal de los distintos establecimientos económicos formales e informales clasificados como micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) por provincias, con el fin de obtener la información necesaria para segmentarlos según su actividad económica principal y el empleo. Este proceso servirá de base para la elaboración del Directorio Nacional de Mipymes como primer producto derivado del proyecto conjunto, el cual constituiría el marco muestral para aplicar una encuesta económica en la que se contemple la captura de datos relativos a la producción, ocupación por categoría, proyectos de inversión y demás transacciones económicas relevantes.
- Se levantó la Encuesta Nacional en Salud (ENSA) 2022, cuyo propósito principal es la evaluación del alcance del sistema de salud en cada regional de salud, así como del grado de utilización de los servicios que se proporcionan. De igual manera, la misma ha de proveer información para la estimación de las principales enfermedades que afectan a la población, y de los hábitos de vida que determinan y modifican el estado de salud, con el objetivo de construir indicadores de monitoreo sobre el gasto familiar de bolsillo y las coberturas de salud, y para la compilación del Sistema de Cuentas Nacionales.



Firma del memorando de entendimiento del proyecto Encuesta Nacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes)

### Estadísticas turísticas

- Se inició el proceso de incorporación de tabletas electrónicas en el levantamiento de información de campo para las encuestas recurrentes, comenzando con la encuesta turística de gastos a extranjeros no residentes. Se contó con el apoyo del Departamento de Sistemas y Tecnología para el desarrollo del programa computacional requerido.

### Estadísticas del mercado de trabajo

- En lo que respecta a la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), en conformidad con las recomendaciones de la 20.<sup>a</sup> Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), se inició la fase de prueba de monitoreo de la categoría ocupacional de contratistas dependientes según el Clasificador de Situación en la Ocupación CISO-18, mediante la inclusión de nuevas preguntas en el cuestionario habitual que permiten la identificación y recolección de datos sobre este grupo. Se define como contratistas dependientes a “aquellos trabajadores que suscriben acuerdos contractuales de índole comercial (pero no un contrato de empleo) para suministrar bienes o servicios para otra unidad económica o a través de ella. No son empleados de dicha unidad económica, pero dependen de esta para la organización y ejecución del trabajo, los ingresos, o para el acceso al mercado. Son trabajadores empleados por beneficios, quienes son dependientes de otra entidad que ejerce control sobre sus actividades productivas y que se beneficia directamente del trabajo que ellos realizan”.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Resolución de la 20.<sup>a</sup> Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo.

### Estadísticas del sector externo

- Se elaboraron y reportaron oportunamente los datos correspondientes a la Encuesta sobre la distribución geográfica de valores que se mantienen como activos de reserva de divisas (SEFER, en inglés).
- A lo largo de 2022 se participó en la elaboración y presentación del Quinto Examen de Políticas Comerciales de la República Dominicana, llevado a cabo en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como en la preparación del informe de Gobierno que describe la situación macroeconómica del país, las principales medidas monetarias y financieras implementadas durante el periodo de evaluación, además del análisis de la evolución del sector externo y las tendencias del tipo de cambio. Los exámenes de política comercial constituyen un mecanismo de supervisión de las políticas comerciales nacionales y se realizan cada tres, cinco y siete años, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en el Acuerdo de Marrakech, a fin de contribuir a un mejor funcionamiento del sistema multilateral de comercio. Este documento permite ampliar el análisis sobre aspectos relevantes para el sector externo y sobre las implicaciones de las mejoras de cobertura que se han incorporado en los últimos años.

### Estadísticas monetarias y financieras

- Se formalizó el proyecto de ampliación de cobertura institucional de las estadísticas monetarias y financieras nacionales, a través de la inclusión de los balances contables de los intermediarios de valores y los fondos de inversión monetarios, los cuales representan aproximadamente un 4 % del total de activos de las sociedades financieras compiladas hasta el momento por el BCRD. Este proyecto tiene como objetivo fortalecer el contenido de las mismas mediante la incorporación de entidades que complementan los servicios de ahorro y crédito en la economía dominicana, y a su vez robustecer las definiciones de los agregados monetarios y de crédito de la economía.

## b. Investigaciones

Para el diseño de la política monetaria, resulta de vital importancia contar con investigaciones que examinen de manera detallada las dinámicas que se producen en la economía. Uno de los pilares del plan estratégico del BCRD consiste en incrementar la capacidad para generar conocimiento a través de estudios y análisis sobre los nuevos determinantes de variables macroeconómicas. En este sentido, el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos del BCRD es el encargado de coordinar la agenda de investigación de la institución.

En la actualidad, el BCRD posee tres canales de publicación de investigaciones: 1) la revista *Oeconomía*, la cual se publica de manera trimestral e incluye tres artículos cortos sobre temas variados; 2) los documentos de trabajo, establecidos como investigaciones de mayor extensión y con vocación de continuar su proceso de publicación en otros medios; y 3) la Serie de Estudios Económicos (SEE), que compila los trabajos de investigación que han pasado por un proceso de revisión más riguroso, y que incluye su presentación en seminarios, con participantes internos y externos al BCRD. De manera particular, la temática de los trabajos de la edición 2022 de la serie fue “política monetaria y cambiaria durante los 10 años del esquema de metas de inflación”.



Una década de la adopción del esquema de metas de inflación

En 2022 se publicaron un total de 20 artículos, distribuidos en 5 documentos de trabajo, 12 artículos en la revista *Oeconomía* y 3 publicaciones en la SEE. En este año, los temas de investigación abordaron diversas temáticas, entre las cuales se destacan las relacionadas con el comportamiento de la inflación en el período de la pandemia del covid-19, tanto su persistencia como su volatilidad, así como investigaciones sobre diversos temas de interés para la región Norte. Asimismo, el BCRD publicó los libros *Dinámica inflacionaria y política monetaria en la República Dominicana*, el cual es un compendio de investigaciones que estudian de manera detallada el comportamiento de la inflación, sus determinantes y su relación con la política monetaria, y *100 preguntas relevantes para la economía dominicana*, que compila extractos de los recuadros de las distintas ediciones del Informe de Política Monetaria cuyas temáticas han sido relevantes para el entendimiento de la economía.

## Artículos de investigación publicados en 2022

### Documentos de trabajo

- Dinámica de la volatilidad del precio del petróleo y efecto traspaso sobre la economía dominicana
- Un enfoque de política macroprudencial óptima para la República Dominicana: variable de anclaje, mecanismo de transmisión e interacción con la política monetaria
- Precisión del pronóstico de la inflación subyacente en el contexto del covid-19
- MMP: modelo macroeconómico de proyección del Banco Central de la República Dominicana
- Volatilidad sectorial de tipos de interés y efectos traspasos en el contexto del covid-19



## ***Oeconomía***

- El papel de los programas sociales en la región Norte en tiempos de covid-19
- Rol de la industria tabacalera en la actividad económica de la región Norte
- Impacto del régimen subsidiado del Seguro Nacional de Salud en el acceso a los servicios de salud en la región Norte
- Efectos de la pandemia sobre la economía de la región Norte: estimación mediante un indicador sintético
- Persistencia de la inflación en el contexto del covid-19
- Volatilidad importada de la inflación en el contexto del covid-19
- Efectos dinámicos de la tasa de política monetaria en las tasas de rendimiento de valores de renta fija en la República Dominicana: evidencia para bonos del Banco Central
- Persistencia de la inflación subyacente en el contexto del covid-19
- El turismo como factor del crecimiento económico: el caso de la República Dominicana
- Choques de costos importados y dinámica inflacionaria local
- Análisis de la evolución del coeficiente de traspaso de la tasa de interés de política monetaria
- Evaluación de pronósticos de inflación de corto plazo a partir de modelos de *machine learning*

## **Serie de Estudios Económicos**

- La política monetaria ante choques de oferta
- Efecto traspaso de las fluctuaciones del tipo de cambio al nivel de precios en la República Dominicana luego de adoptado el EMI
- Determinantes monetarios fundamentales del tipo de cambio bajo el esquema de metas de inflación

Asimismo, se publicaron los informes periódicos de los diferentes temas que se abordan en el BCRD:

- Informe de Política Monetaria
- Informe de la Economía Dominicana
- Boletín Trimestral del Mercado Laboral
- Informe de Estabilidad Financiera
- Boletín Anual de Balanza de Pagos
- Panorama Económico de la región Norte
- Informe Índice de Precios al Consumidor
- Boletín Trimestral
- Informe de la Encuesta Trimestral de Opinión Empresarial
- Informe sobre la Encuesta de Expectativas Macroeconómicas
- Informe del Contexto Internacional
- Informe sobre el Comportamiento de las Remesas
- Reporte Informativo del Sistema de Pago y Liquidación de Valores de la República Dominicana (SIPARD)
- Informes y encuestas sobre el flujo turístico

Finalmente, en el foro de opinión técnica institucional Página Abierta, en el año 2022 se publicaron 6 artículos.

..... Casa Munné o Casa Azul, hacia 1950.  
..... Calle Federico Henríquez y Carvajal. Diseño: Arq. Ing. Margot Taulé







BANCO DE  
REPUBLICA DE

CENTR  
LA  
DOMINIC

# 4

GESTIÓN  
OPERATIVA



BANCO CENTRAL  
REPÚBLICA DOMINICANA





## 4.1. Billetes y monedas

El Banco Central, como organismo responsable de la emisión de billetes y monedas de circulación nacional y como encargado de proveer la demanda de los mismos en tiempo con oportunidad y calidad, garantizó el buen funcionamiento de las transacciones de la economía en 2022.

### a. Gestión de billetes y monedas

#### **Aprobación de unidades para la fabricación de billetes y monedas**

En el mes de septiembre de 2022 se realizaron los estudios para determinar las necesidades de impresión de billetes y acuñación de monedas para el año 2023. En diciembre, la Junta Monetaria aprobó las unidades a fabricar, así como el llamado a concurso.

#### **Gestión de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2022, los billetes y monedas en circulación ascendieron a RD\$252,425 millones, lo que representó un incremento del 3.0 % respecto al 31 de diciembre de 2021 (RD\$245,091 millones). Además, el BCRD proveyó los billetes y monedas con niveles óptimos de calidad, cumpliendo con su función para con las entidades de intermediación financiera. Asimismo, la institución recibió depósitos por RD\$595,339 millones, realizó despachos de efectivo por encima de RD\$607,240 millones, y procesó y clasificó en aptos y no aptos para circulación un total de 687 millones de unidades de billetes de diferentes denominaciones. De igual forma, se brindaron los servicios de exportación de moneda nacional y extranjera al banco corresponsal en el exterior, los cuales ascendieron a RD\$752.9 millones, USD\$2,001.2 millones y EUR\$92.9 millones en 2022.

A lo largo del año se ejecutaron los trabajos de peritajes de billetes y monedas posiblemente falsos. Así, se llevaron a cabo de manera continua los estudios e investigaciones sobre las medidas de seguridad para los billetes, a fin de que las falsificaciones resulten complejas y

difíciles. Al cierre de 2022, apenas se detectó como falsificado el 0.007 % de la cantidad de billetes y el 0.00002 % de las unidades de monedas en circulación.

A partir de marzo de 2022 se reiniciaron las capacitaciones a entidades de intermediación financiera, entidades públicas y público en general, sobre medidas de seguridad de billetes de banco y monedas metálicas, como parte del Programa Aula Central para la Educación Económica y Financiera del Banco Central.

## 4.2. Reservas internacionales y portafolio de inversión

Dentro de su Plan Estratégico e Institucional 2022-2025, el BCRD contempla el robustecimiento de la administración de las reservas internacionales. En particular, el año 2022 fue un año de grandes retos para el logro de ese objetivo, dada la alta volatilidad de los mercados financieros mundiales resultante del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, así como de la postura restrictiva de la Reserva Federal y de la política de cero-coronavirus impuesta por el Gobierno de China. A pesar de estos acontecimientos, la gestión se mantuvo activa en cuanto a la construcción de un portafolio resiliente y adverso al riesgo, de acuerdo con los criterios aprobados por la Junta Monetaria y el Comité de Administración de las Reservas Internacionales (CARI).

### Gestión del portafolio de reservas internacionales durante 2022

Al cierre de 2022, las reservas internacionales netas ascendieron a US\$14,436.53 millones, el nivel más alto de un cierre de año en la historia económica del país. Este aumento de las reservas es un reflejo del dinamismo de los sectores generadores de divisas, del importante rol de las políticas monetaria, financiera y cambiaria implementadas por el Banco Central, así como de las estrategias que se han implementado con el objetivo de alinear la gestión a las mejores prácticas internacionales.

En 2022 se puso en marcha el Programa de Administradores Externos del Portafolio de Reservas, con el cual se delegó la gestión de una proporción de las reservas a instituciones financieras internacionales de primer nivel. Dadas su experiencia y especialización, estas instituciones contribuirían con la diversificación del portafolio, la generación de retorno y la transferencia de conocimientos a los equipos internos del BCRD. Asimismo, se culminó la suscripción de los acuerdos Asociación Internacional de Permutas y Derivados (ISDA, por sus siglas en inglés) y Acuerdo Global Marco para Operaciones de Recompra (GMRA, por sus siglas en inglés), con bancos altamente reconocidos a nivel internacional. La firma de estos acuerdos permitirá realizar operaciones con derivados financieros, así como operaciones de recompra y de cobertura de riesgos, bajo el amparo de marcos legales aceptados internacionalmente.

En lo que respecta a las estrategias implementadas, se adoptó una postura de minimización de riesgo de mercado, al mantenerse la duración del portafolio de bonos por debajo de la duración objetivo de su índice de referencia aprobado. Asimismo, se realizaron revisiones periódicas al ejercicio de colocación estratégica de activos (SAA, por sus siglas en inglés), para garantizar el cumplimiento de los objetivos de inversión del portafolio ante un entorno que resultó ser

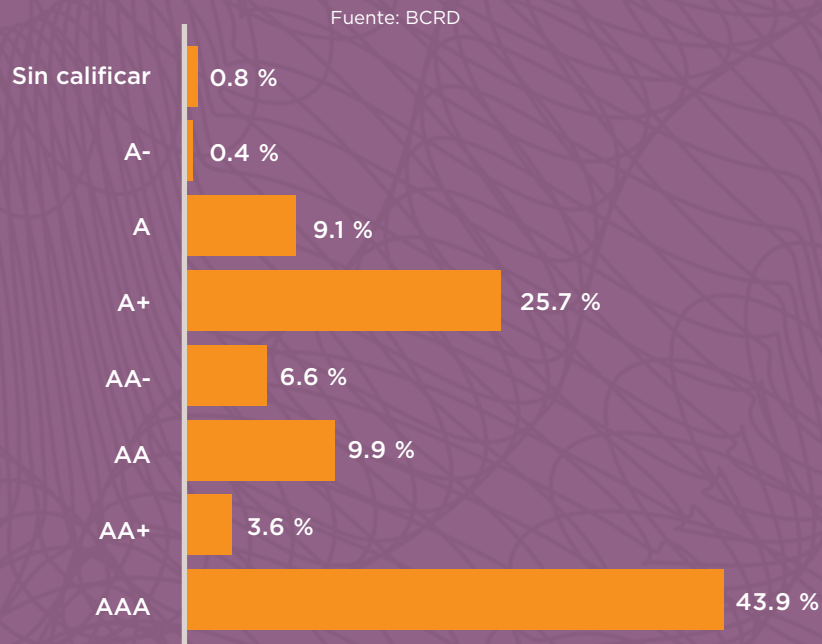


mucho más volátil que lo anticipado por el mercado. Asimismo, se aprovecharon oportunidades del mercado monetario con la colocación de depósitos en bancos y contrapartes aprobadas, así como la realización de operaciones cambiarias en francos suizos y yenes japoneses con cobertura al dólar estadounidense, en aras de aprovechar oportunidades de inversión en monedas distintas a esta moneda, con lo que se optimizó aún más el desempeño del portafolio. Lo anterior se realizó manteniendo al portafolio en cumplimiento con los límites de riesgo de crédito, mercado y liquidez aprobados.

De igual modo, considerando el criterio de sostenibilidad como objetivo secundario de la gestión de reservas y dados los beneficios de diversificación, al cierre de 2022 el portafolio mantenía inversiones que cumplieran con estándares internacionales de sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés).

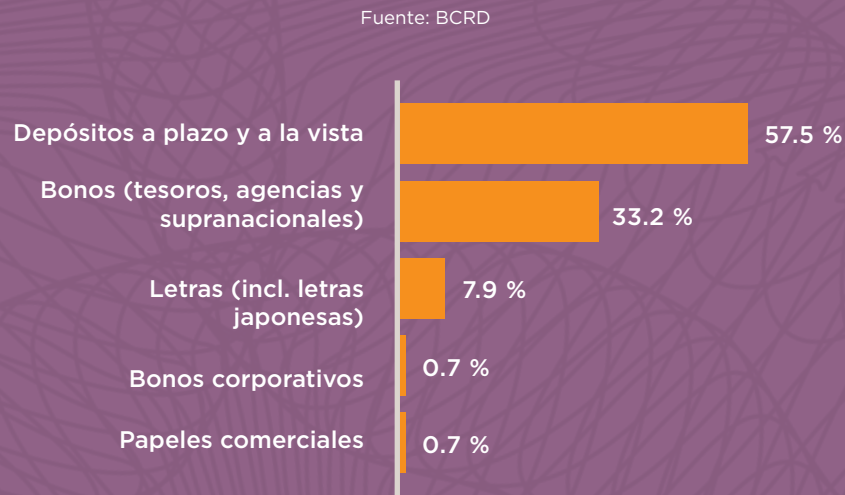
Finalmente, a fin de fortalecer las capacidades técnicas del personal, los equipos de reservas y de gestión de riesgos participaron en el Programa de Asesoría para la Gestión de Reservas (RAMP, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial, así como de las asesorías del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés) y de los gestores externos.

### Composición del portafolio de inversión de las RIN por calificación crediticia. Al cierre de 2022



Nota: Cabe destacar que aquellos instrumentos denominados sin calificar incluyen tenencias de efectivo e instrumentos de corta duración a los que se les asigna una calificación crediticia de corto plazo, mismas que se encuentran en cumplimiento con los criterios aprobados en la Política de Inversión de este Banco Central.

### Composición del portafolio de inversión de las RIN por instrumento. Al cierre de 2022



Nota: Se incluye las partidas de efectivo y equivalentes dentro del renglón de depósitos a plazo y a la vista, que representan un 0.02 % del total de reservas invertibles. Se incluyen valores respaldados por hipotecas (MBS, por sus siglas en inglés) dentro del renglón de bonos y representan un 0.2 % del total de reservas invertibles.

### 4.3. Sistemas de pago

Uno de los principales objetivos del Banco Central consiste en garantizar la eficiencia y seguridad del sistema de pago y liquidación de valores de la República Dominicana (SIPARD), para lo cual promueve e implementa iniciativas en los ámbitos regulatorio, operativo y tecnológico. Esto ha permitido que el SIPARD continúe posicionado como uno de los sistemas de pago más modernos de la región latinoamericana.

En ese contexto, durante 2022 se actualizaron los Instructivos sobre las Especificaciones para la Elaboración del Cheque, sobre Digitalización, Truncamiento y Compensación de Cheques, y del sistema de liquidación bruta en tiempo real (LBTR), normativas complementarias al Reglamento de Sistemas de Pago, aprobado por la Junta Monetaria mediante su Segunda Resolución del 29 de enero de 2021. Dichos instructivos abordan aspectos concernientes a los formatos físicos de los cheques, su captura digital y procesamiento, así como la administración y operación del sistema LBTR. Estas modificaciones normativas contribuyen a la certeza jurídica y la competencia en un sistema con equidad regulatoria, el cual posibilita la participación de nuevos actores no bancarios, como son las entidades de pago electrónico, los agregadores de pago y los administradores de redes de cajeros automáticos, junto con los administradores de sistemas de pago y las empresas de adquirencia o adquirentes.

Durante 2022, la Junta Monetaria y el BCRD continuaron con el proceso de autorización y registro de proveedores de servicios de pago no bancarios, incorporados en el alcance de la regulación del SIPARD, a través de la modificación del Reglamento de Sistemas de Pago.

Asimismo, en abril de 2022 la primera entidad de pago electrónico autorizada por la Junta Monetaria comenzó formalmente sus operaciones con la promoción y gestión de cuentas de pago electrónico de forma masiva. Del mismo modo, en el mes de septiembre se lanzó la primera cuenta de pago electrónico de una entidad de intermediación financiera.

# SIPARD

uno de los sistemas de pago más modernos  
de la región latinoamericana

## a. Desempeño de los sistemas de pago

Al cierre de operaciones de 2022, el sistema de liquidación bruta en tiempo real (LBTR), componente esencial del SIPARD, contaba con 72 participantes (entidades de intermediación financiera, depósito centralizado de valores - CEVALDOM, intermediarios de valores, entidades de pago electrónico, otras entidades públicas y el propio Banco Central). El volumen y el monto de las transacciones liquidadas a través de este sistema continúan en constante crecimiento. En este año se liquidaron un promedio de 71,932 operaciones diarias, superior en un 42.3 % al promedio diario de pagos liquidados en el año anterior, ascendente a 50,558 operaciones.

Las operaciones correspondientes al servicio de pagos al instante BCRD constituyeron la mayor proporción de los pagos liquidados en el sistema LBTR en 2022, con un 88.7 % del total general, como resultado de la preferencia por su uso por parte de los clientes bancarios. Así, este tipo de transferencias electrónicas de fondos ha mostrado una tendencia de constante crecimiento y, entre 2020 y 2022, el promedio diario de transacciones aumentó un 90.9 % y 116.8 %, en valor y cantidad, respectivamente.

En cuanto a los servicios de liquidación del sistema LBTR utilizados para el procesamiento de las operaciones gestionadas por los administradores de sistemas de pago privados, en 2022 se liquidaron operaciones por un monto ascendente a RD\$950,318.8 millones, superior en un 27.1 % a los RD\$747,761.1 millones liquidados en 2021. Esto es un reflejo del incremento de las transacciones electrónicas en el país, así como de la ampliación de los servicios de pago y de una mayor preferencia por el uso de instrumentos de pago por parte de los clientes bancarios.

En 2022, el 80.4 % del monto de las transacciones con instrumentos de pago se realizó mediante el uso de servicios de transferencias de fondos y tarjetas bancarias, mientras que solo un 19.6 % se efectuó con cheques. Otro indicativo del mayor uso de instrumentos de pago electrónico es el incremento del 4.2 % respecto a 2021 de la cantidad de tarjetas bancarias vigentes (débito, crédito y prepagadas), así como la gestión de 121,861 nuevas cuentas de pago electrónico tras apenas nueve meses de su introducción.

En lo concerniente a los canales electrónicos, al cierre de 2022 operaban en el país 3,581 cajeros automáticos (ATM), lo que representó un incremento del 5.1 % respecto a los 3,408 cajeros disponibles en 2021. Del mismo modo, las terminales de puntos de venta (POS) experimentaron un incremento del 23.9 %. El aumento de los ATM y los POS se debe a la entrada al mercado de nuevas empresas de adquirencia y administradores de redes de cajeros. En consonancia con esto, el número de usuarios de internet *banking* aumentó en un 9.2 % con relación a 2021, lo que muestra la creciente preferencia por los canales electrónicos para realizar transferencias y pagos.

El mayor uso de tarjetas para compras por internet y por vía telefónica incidió en la expansión de las transacciones de comercio electrónico, las cuales aumentaron un 16.4 % y 22.8 % en valor y volumen, respectivamente, respecto a 2021. Esto fue impulsado, además, por el surgimiento de nuevas opciones para la adquisición de bienes y servicios basadas en soluciones electrónicas (portales web y aplicaciones móviles, entre otras).

## Resumen de indicadores del sistema de pagos de la República Dominicana 2021-2022

Fuente: Sistema LBTR y estadísticas reportadas por las entidades de intermediación financiera.

Indicador	2021	2022	Var. absoluta	Var. relativa
<b>Cantidad de operaciones liquidadas en el sistema LBTR</b>				
<b>Total</b>	<b>12,845,451.0</b>	<b>18,241,544.0</b>	<b>5,396,093.0</b>	<b>42.0 %</b>
En cuentas en RD\$	12,058,356.0	17,146,672.0	5,088,316.0	42.2 %
En cuentas en US\$	787,095.0	1,094,872.0	307,777.0	39.1 %
Total promedio diario*	50,558.3	71,931.7	21,373.4	42.3 %
En cuentas en RD\$	47,459.0	67,613.3	20,154.3	42.5 %
En cuentas en US\$	3,099.3	4,318.4	1,219.1	39.3 %
<b>Liquidaciones de sistemas de pago privados</b>				
<b>Total</b>	<b>747,761.1</b>	<b>950,318.8</b>	<b>202,557.7</b>	<b>27.1 %</b>
Débitos y créditos directos	188,488.2	263,687.6	75,199.4	39.9 %
Tarjetas bancarias	544,875.8	674,293.3	129,417.6	23.8 %
Pagos móviles	4,944.4	5,262.6	318.2	6.4 %
Recargas y pagos de facturas	7,335.0	5,292.4	-2,042.6	-27.8 %
Subagentes bancarios	2,117.8	1,782.9	-334.9	-15.8 %
<b>Operaciones con instrumentos de pagos</b>				
<b>Total</b>	<b>9,656,152.9</b>	<b>11,571,504.6</b>	<b>1,915,351.6</b>	<b>19.8 %</b>
Cheques	2,208,023.2	2,263,112.5	55,089.3	2.5 %
Subtotal	7,448,129.7	9,308,392.1	1,860,262.4	25.0 %
Transferencias de fondos**	6,245,843.7	7,861,177.5	1,615,333.7	25.9 %
Tarjetas bancarias***	1,202,286.0	1,447,214.6	244,928.6	20.4 %
<b>Tarjetas y canales electrónicos</b>				
Tarjetas bancarias	8,725,294.0	9,098,097.0	372,803.0	4.3 %
Cuentas de pago electrónico		121,861.0		
Cajeros electrónicos	3,408.0	3,581.0	173.0	5.1 %
Terminales de puntos de venta	103,121.0	127,742.0	24,621.0	23.9 %
Usuarios de internet banking	5,567,039.0	6,080,199.0	513,160.0	9.2 %
Usuarios del sistema de pagos móviles (Tpago)	1,078,957.0	1,157,462.0	78,505.0	7.3 %
<b>Comercio electrónico, transacciones con tarjetas bancarias no presentes****</b>				
<b>Valor total</b>	<b>177,745.0</b>	<b>206,850.0</b>	<b>29,105.0</b>	<b>16.4 %</b>
Nacional	81,491.7	88,291.0	6,799.3	8.3 %
Internacional	96,253.3	118,559.0	22,305.7	23.2 %
Volumen total	72,076,911.0	88,533,770.0	16,456,859.0	22.8 %
Nacional	28,647,972.0	32,740,674.0	4,092,702.0	14.3 %
Internacional	43,428,939.0	55,793,096.0	12,364,157.0	28.5 %

\* Días hábiles del sistema LBTR.

\*\* Transferencias a través de débitos y créditos directos.

\*\*\* Consumos y retiros realizados en terminales POS y cajeros electrónicos con tarjetas de débito, crédito y prepagadas.

\*\*\*\* Las transacciones en dólares estadounidenses han sido convertidas a pesos dominicanos.



## b. Hub de Innovación Financiera

El Hub de Innovación Financiera es un espacio de consulta y diálogo sobre innovaciones tecnológicas para el sector financiero, dirigido a las sociedades reguladas y no reguladas del país. Sus operaciones comenzaron el 11 de febrero de 2022 por iniciativa del Banco Central y en coordinación con las Superintendencias de Bancos, del Mercado de Valores, de Pensiones y de Seguros. Para su implementación se contó con el apoyo de consultores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El objetivo principal de este hub consiste en orientar a los empresarios innovadores dentro del marco legal vigente y fomentar innovaciones del sistema financiero dominicano, además de observar tendencias para poder desarrollar reformas innovadoras. Con esta iniciativa, las autoridades reguladoras buscan guiar e impulsar el ecosistema fintech del país, así como impulsar la inclusión financiera y el acceso equitativo a los servicios financieros.

En el transcurso de su primer año de funcionamiento, el hub recibió un total de 32 solicitudes, de las cuales el 39 % correspondió a servicios de pago, el 17 % a remesas, el 11 % a financiamiento alternativo, el 5 % a gestión de finanzas personales, el 14 % a tecnologías empresariales para instituciones financieras, el 8 % a negociación en activos financieros o mercado de valores, el 3 % a educación financiera, y el 3 % a seguros.

## 4.4. Ciberseguridad

Dados los avances experimentados en materia de transacciones electrónicas en el país, el BCRD ha realizado importantes esfuerzos para mejorar su perfil de riesgo y la postura cibernética de la institución.

### a. Proyectos e iniciativas

Durante el año 2022, el Centro de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad para el Sector Financiero (SPRICS) y el Departamento de Seguridad Cibernética y de la Información priorizaron los aspectos normativos, la madurez de los procesos y controles técnicos relacionados a la seguridad cibernética y de la información, así como el fortalecimiento del desempeño en la gestión de vulnerabilidades, gestión de incidentes y correlación de eventos. Así, se evaluaron varios marcos de referencia y estándares internacionales con el fin de establecer un modelo de madurez de ciberseguridad en la institución. Desde 2022, el Banco Central de la República Dominicana cuenta con una certificación internacional basada en la norma ISO 27001.

Asimismo, con el objetivo de alinear los esfuerzos institucionales, se coordinó la ejecución de los proyectos e iniciativas correspondientes a la configuración de soluciones tecnológicas, la automatización de procesos de ciberseguridad, la gestión de vulnerabilidades y el programa de concienciación en ciberseguridad institucional.

En cuanto a los procesos del departamento, específicamente la gestión de vulnerabilidades, en 2022 se logró incorporar los siguientes avances a los procesos rutinarios:

- Automatización y cobertura de los escaneos de la infraestructura tecnológica, con lo que se logró que se produzcan diariamente de forma automática.
- Implementación del proceso de priorización predictiva mediante la determinación del grado de relevancia, tomando en consideración información estática y dinámica. Para ello se utilizan referencias internacionales, inteligencia de amenazas y técnicas de aprendizaje de máquinas (*machine learning*).
- Mejora de la dinámica de los equipos de trabajo, manteniéndolos informados sobre nuevas vulnerabilidades a través de la misma herramienta de escaneo (Tenable) y comunicando de manera continua a los equipos de sistemas y tecnología, a través del centro de operaciones de ciberseguridad, las vulnerabilidades de alto impacto que deban ser atendidas a la mayor brevedad, como también las variaciones en cuanto a desempeño, de conformidad con la normativa.
- Seguimiento, manteniendo sesiones periódicas con el Departamento de Sistemas y Tecnología para la revisión de los indicadores de desempeño y la toma de decisiones estratégicas y operativas, a fin de optimizar los procesos de remediación.

Por el lado de la gestión de identidades, en 2022 se inició un proceso de adopción de una metodología de trabajo, la cual contempla enfoques sistémicos que permiten mitigar los riesgos en la gestión de permisos de forma integral y a la vez medir su nivel de madurez. En ese sentido, se destaca un análisis integral enfocado en tres ejes, en especial, el manejo de la asignación y la revisión de la identidad de los usuarios.

## b. Sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI)

Como parte del seguimiento al sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI), en 2022 se continuó dando cumplimiento a la norma ISO 27000:2013. Igualmente, se continúan los trabajos de mejora y se llevaron a cabo los planes de acción acordados tanto en el proceso de auditoría interna como externa de la institución.

## c. Situación de ciberseguridad e indicadores SPRICS (Centro Sectorial de Respuesta a Incidentes de Ciberseguridad para el Sistema Financiero y de Pagos)

Conforme a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2025, “promover el fortalecimiento y la aplicación de la seguridad cibernética y de la información de las entidades que conforman el sistema financiero, el sistema de pago y de otras entidades interconectadas a los mismos”, y el objetivo departamental de “definir acciones inmediatas para la prevención, detección, contención, erradicación y recuperación frente a incidentes de seguridad cibernética que afecten a las entidades de intermediación financiera participantes del sistema de pagos y servicios conexos de la República Dominicana”, el SPRICS definió las iniciativas contenidas en el Plan Operativo Anual (2022) para responder a dichos objetivos específicos.

Las iniciativas contenidas en el POA 2022 responden a los objetivos de expandir la colaboración y el intercambio de información e inteligencia con organismos y entidades locales e internacionales, crear, implementar y distribuir procesos y contenido para la prevención, detección y contención de incidentes de ciberseguridad, así como también expandir y optimizar las capacidades y procesos de las herramientas operativas, flujos de trabajo y servicios internos.

Entre los logros importantes de la ejecución del SPRICS en 2022 se destacan:

- Contención sistemática de los incidentes que les han ocurrido a miembros de la comunidad.
- Un incremento del 49 % de las alertas y boletines comunicados a la comunidad, en comparación con 2021.
- El programa de fortalecimiento del SPRICS capacitó 654 miembros del personal técnico de ciberseguridad y áreas relacionadas, en 6 jornadas de capacitación.
- La incorporación como miembros a la red global de equipos de respuesta a incidentes de ciberseguridad de entidades financieras.
- Se completó el proceso de interconexión e integración al SPRICS de nuevos miembros de la comunidad atendida, para obtener una visión global de los incidentes de ciberseguridad de Centroamérica en el sistema financiero.



BIBLIOTECA  
JUAN PABLO DUARTE

Segunda sede, 1956. Av. Pedro Henríquez Ureña, Gascue • Diseño: José Antonio Caro Álvarez  
Interiores: Bank Building Corporation • Construcción: Milton Ginebra













# 5

## GESTIÓN HUMANA



BANCO CENTRAL  
REPÚBLICA DOMINICANA





Los procesos de mejoras institucionales de la entidad monetaria han sido posibles gracias a la calidad de su capital humano, un conglomerado de sólida formación académica que mantiene un alto nivel de compromiso con sus responsabilidades laborales.

### 5.1. Perfil del bancentraliano

Al cierre de 2022, el personal del BCRD (excluyendo el Departamento de Seguridad) estaba compuesto por un 58.4 % de hombres y un 41.6 % de mujeres. En cuanto a la formación del personal, al cierre de 2022 entre los empleados del BCRD se contaban más de 638 títulos de posgrado, tanto nacionales como internacionales, de los cuales 520 maestrías y 6 doctorados. Asimismo, en el marco del programa de becas para empleados, 68 personas se encontraban cursando estudios de posgrado.

### 5.2. Club de Empleados del Banco Central

El Club de Empleados del Banco Central tiene como misión proveer actividades de entretenimiento, recreación, cursos de formación artística, preparación deportiva, formación cultural y organización de eventos deportivos, entre otros, con el objetivo de promover el bienestar físico y mental de sus socios. En 2022 se destacaron las siguientes actividades:

- Presentación de dos obras teatrales, *Las tres hijas de su madre* y *Comicortos*;
- Desarrollo de los juegos interdepartamentales en su edición número 25;
- La edición XIX de la Copa Independencia de Béisbol de Pequeñas Ligas.



XXV Juegos Interdepartamentales dedicados a la velocista Marileidy Paulino.



Presentación de la obra *Las tres hijas de su madre*, Club BCRD.



XIX Copa Independencia Nacional de Béisbol de Pequeñas Ligas

### 5.3. Programa de Desarrollo Humano e Integración Familiar

El Programa de Desarrollo Humano e Integración Familiar se enfoca en desarrollar actividades para la incorporación de competencias humanas del personal activo y pasivo del BCRD y sus familias. Esto contribuye a desarrollar fortalezas para adaptarse a los cambios y a los desafíos de la vida moderna. De esta manera, se proveen herramientas para que el colaborador pueda ofrecer un desempeño laboral de excelencia y una vida familiar y social con bienestar integral. El programa ofrece asesoría psicológica, así como talleres, charlas, dinámicas y seminarios.

Entre las actividades organizadas en 2022 se abordaron las temáticas siguientes: “Un nuevo comienzo para mi vida física y espiritual”, “Los grandes logros de un trabajo en equipo”, “Relación entre la salud física y emocional y cómo evitar el estrés”, “Construyendo relaciones sanas en las parejas y en el hogar”, “Lograr la excelencia con la inteligencia emocional”, y “Manejo del estrés, el dolor y el fortalecimiento de la autoestima”.

# PERFIL DEL BANCENTRALIANO

El BCRD se caracteriza por una gestión basada en la excelencia. Con este propósito, se ha formado un equipo de trabajo diverso y con una alta calificación profesional. De esta manera, se implementa una política de capacitación continua que garantiza la formación de habilidades y competencias del personal.

58.4 %

COMPOSICION  
POR SEXO

41.6 %



Hombres



Mujeres

FORMACIÓN DEL PERSONAL

638

68

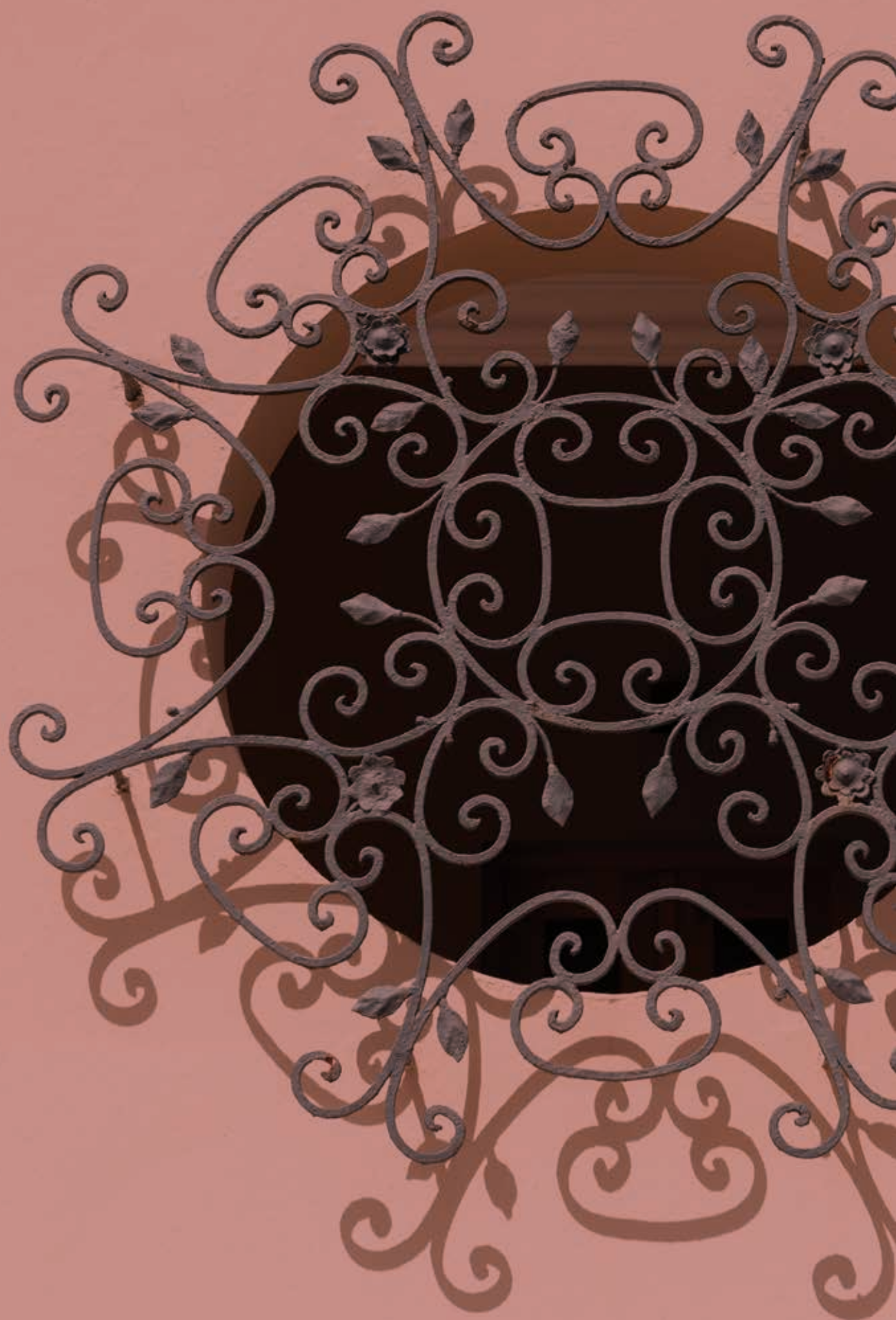


Títulos de posgrado

520  
maestrías  
6  
doctorados



Becados actualmente  
en posgrados





# 6

## TRANSPARENCIA Y COMUNICACIÓN



BANCO CENTRAL  
REPÚBLICA DOMINICANA





## 6.1. Estrategia de comunicación

Durante el año 2022, el Departamento de Comunicación del BCRD continuó llevando a cabo distintas acciones de divulgación de noticias, informes, avisos y contenidos institucionales, destinadas a todos sus grupos de interés, así como labores de coordinación, asesoría y soporte de distintas actividades institucionales.

A raíz de la pandemia del covid-19, la institución se abocó a reforzar su presencia en los medios digitales de comunicación, privilegiando las transmisiones en vivo y los contenidos orientados a las plataformas de redes sociales. En 2022, las principales plataformas de difusión fueron su sitio de internet y la aplicación móvil App BCRD, mediante las cuales se informó a los agentes económicos acerca de las principales decisiones de política económica.

Igualmente, para la difusión de las informaciones institucionales, el Departamento de Comunicación de la institución utilizó diversos canales como redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook, YouTube y WhatsApp) y correo electrónico externo. También se utilizaron de forma paralela los medios tradicionales de comunicación, tales como televisión, radio, prensa e impresos varios.

A lo largo del año 2022 el BCRD, a través de su Departamento de Comunicación, gestionó un total de 6,858 noticias, de las cuales 4,956 (72.3 %) recibieron apreciaciones positivas, 1,867 (27.2 %) neutras y 35 (0.5 %) negativas. Se destacan los meses de agosto (854), julio (741) y octubre (688) como los de mayor cantidad de menciones.

En cuanto al tipo de medios, el digital, con 3,656 publicaciones, fue el de mayor difusión, seguido del impreso con 2,127, la televisión con 730, y la radio con 345. Con relación a la visibilidad y posicionamiento del BCRD en los medios, la institución tuvo el primer lugar entre las entidades similares (órganos reguladores, rectores y supervisores del sistema financiero) con 10,220 menciones en el período enero-diciembre de 2022, esto es 3,542 más que en 2021, lo que



Campaña 75 aniversario

representa un incremento del 53.0 %. Del total de las menciones, el 62.0 % fueron favorables, el 33.0 % fueron neutras y el 5.0 % fueron desfavorables.

Para la divulgación de las informaciones institucionales, el Departamento de Comunicación incorporó un nuevo canal de televisión, ECOS, canal 72, a través del cual se difunden las principales actividades del BCRD así como contenido de educación económica y financiera, protección del medioambiente y sostenibilidad.

Además, durante el 2022 el Departamento de Comunicación continuó con la campaña interna “Déjame contarte lo que hacemos en...”, para dar a conocer la naturaleza y las funciones de los distintos departamentos del BCRD.

Se desarrolló la campaña sobre los cambios de las monedas y los billetes de circulación nacional para mantener actualizada a la población sobre estos temas, fortalecer la credibilidad de estos medios de pago y contribuir con la prevención de fraudes y estafas.

Se extendió la serie educativa con la publicación de los cuadernillos: *El Sistema de Pago y Liquidación de Valores de la República Dominicana* y *La Misión del Departamento de Emisión y Custodia del Banco Central*.

El BCRD mantuvo un rol más activo en la publicación de su comunicado mensual de política monetaria, el cual es un instrumento fundamental para mantener alineadas las expectativas del mercado, con el fin de informar a los agentes económicos sobre las decisiones adoptadas por el Comité de Mercado Abierto (COMA), junto con un análisis detallado de los elementos que influyeron en la toma de esas decisiones.

Por igual, de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 200-04 General de Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento de aplicación, el BCRD mantuvo disponible el portal de transparencia en el que el ciudadano puede solicitar información sobre todas las publicaciones de la institución, incluyendo actos y actividades cuya divulgación esté autorizada por la ley.

## Campaña del 75 aniversario

Con motivo de la celebración del 75 aniversario institucional, el BCRD desarrolló una campaña que llevó por nombre “Banco Central, 75 años. Estabilidad que se siente”, la cual permaneció doce meses en los medios de comunicación a través de anuncios para radio y televisión, piezas para impresos, *banners*, y videos e historias para medios digitales. Mediante esta campaña, el BCRD compartió su orgullo por todo un camino recorrido de trabajo y metas alcanzadas, destacando la fortaleza institucional y la excelencia como elementos que, durante tres cuartos de siglo, han sido intrínsecos a su proceder.

## 6.2. Relaciones internacionales

En 2022, las actividades y reuniones internacionales del Gobernador y el equipo del BCRD se llevaron a cabo en formato híbrido (presencial y virtual). En ellas se abordaron temas relacionados con el desempeño y comportamiento de la economía mundial posterior a la pandemia del covid-19, el impacto del conflicto geopolítico de Rusia-Ucrania en el incremento de los precios internacionales del petróleo y otras materias primas, lo que ha causado presiones inflacionarias externas, así como las dificultades de las cadenas de suministros a nivel mundial y las medidas implementadas por los países para hacer frente al desafiante entorno internacional.

Entre las principales actividades se destacan las siguientes:

- \* 294.<sup>a</sup> Reunión Ordinaria del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), celebrada en formato virtual los días 10 y 11 de marzo. En el evento, que contó con la participación de los presidentes y gobernadores de los bancos centrales de la región, se analizó el comportamiento de la actividad económica de los países de Centroamérica y de la República Dominicana, ante el entorno internacional vigente.
- \* Reuniones de primavera del FMI y el BM, celebradas entre el 20 y el 23 de abril en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América. Este encuentro congregó a las principales autoridades de bancos centrales y ministerios de finanzas y desarrollo de los distintos países miembros de estos organismos. Se analizaron los problemas clave que enfrentaron los países y se trató el tema de cómo el FMI podría proporcionar apoyo para mitigar los efectos derivados del conflicto bélico de Europa del Este.
- \* 295.<sup>a</sup> Reunión Ordinaria del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), llevada a cabo los días 7 y 8 de julio en formato virtual. En el encuentro participaron los presidentes y gobernadores de los bancos centrales de la región, quienes evaluaron el comportamiento y desempeño de las economías de la región, y se otorgó a cada autoridad monetaria la oportunidad de exponer el contexto macroeconómico y sus perspectivas para el cierre de 2022.



296.ª Reunión ordinaria del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), San José, (Costa Rica).



Reuniones anuales de las Juntas de Gobernadores del FMI y del Grupo del BM, Washington D.C., (Estados Unidos de América).

- \* Reuniones Anuales de las Juntas de Gobernadores del FMI y del Grupo del BM, las cuales se llevaron a cabo entre el 10 y el 16 de octubre en la ciudad de Washington, D.C. En estos eventos se dieron cita las principales autoridades de bancos centrales y ministerios de finanzas y de desarrollo de los distintos países miembros de dichos organismos.
- \* 296.ª Reunión ordinaria del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), y IX Reunión conjunta del CMCA y el Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de otras Instituciones Financieras (CCSBSO), las cuales se llevaron a cabo en modalidad híbrida los días 24 y 25 de noviembre en la ciudad de San José (Costa Rica). El evento reunió a los presidentes y gobernadores de los bancos centrales de la región, ministros de finanzas y superintendentes de bancos, así como académicos y funcionarios gubernamentales. Durante la actividad, el Gobernador del BCRD, Héctor Valdez Albizu, fue elegido por cuarta ocasión Presidente del CMCA.







BANCO CENTRAL  
REPUBLICA DOMINICANA  
OFICINA REGIONAL







# 7

## RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL



BANCO CENTRAL  
REPUBLICA DOMINICANA





En cuanto a la política de comunicación y su relación con la responsabilidad social de la institución, las autoridades monetarias continuaron impulsando el Programa Aula Central, orientado a mejorar la educación económica y financiera de la población. Asimismo, a través de su voluntariado, el BCRD trabajó en el mejoramiento social y económico de distintas comunidades a nivel nacional.

## 7.1. Educación económica y financiera

En 2022 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- En el marco de Aula Central, cada año se realizan diplomados de economía y finanzas para comunicadores, en Santo Domingo y Santiago, con el objetivo de mejorar las habilidades de estos profesionales para interpretar las decisiones oficiales de política monetaria y poder divulgarlas con mayor claridad y de acuerdo con criterios académicos y de transparencia periodística.
- Se realizó la VIII Semana Económica y Financiera, 100 % virtual, con la participación de unas 8,165 personas, entre niños y jóvenes de distintos centros educativos a nivel nacional, así como público en general. En esta ocasión participaron 36 entidades y se organizaron unas 60 actividades durante toda la semana.
- Un total de 99 funcionarios y empleados no economistas participaron en el VIII Diploma en Economía y Finanzas; entre sus objetivos está el informarlos sobre las funciones del Banco Central.
- Se realizó el primer Diplomado en Ciberseguridad, en el cual participaron 54 representantes de los medios de comunicación, con el objetivo de promover una cultura de seguridad de la información y protección de datos.
- Ciclo de charlas educativas en modalidad virtual de temas inherentes a la institución, tales como sistemas de pago, billetes y monedas, sistema financiero, finanzas personales, e inflación.

- Se realizó la 9.ª versión del concurso Economistas del Futuro, dirigido a estudiantes de último año de bachillerato de centros educativos públicos y privados. En esta ocasión el tema a trabajar fue “Inflación: origen, tipos, medición, causas, consecuencias, medidas de política monetaria para combatirla”.

## 7.2. El BCRD y la cultura

El BCRD, a través del Departamento Cultural, lleva a cabo un conjunto de iniciativas cuyo objetivo es contribuir con el crecimiento del acervo cultural dominicano, el desarrollo intelectual y artístico, la numismática y la filatelia del país. Entre estas actividades se destacan la puesta en circulación de nuevas obras de la colección bibliográfica institucional, la adquisición de material bibliográfico especializado, así como la organización de exposiciones y actividades diversas.

El programa editorial del BCRD está orientado a la promoción del libro dominicano y al apoyo a los autores nacionales. En 2022, como parte de su programa anual de publicaciones, se editaron las siguientes obras: *La cultura en el Banco Central 2020-2022*, de Héctor Valdez Albizu; *Exposiciones temporales en el Museo Numismático y Filatélico 2021-2022*; *Se cortan chazo*, de José M. Fernández Pequeño; *Laureles y pájaros*, de Aída Yolanda Díaz Fernández; *Historia y lengua. La presencia canaria en Santo Domingo. El caso de Sabana de la Mar*, de Yrene Pérez Guerra; *La guerra no es para nosotros*, de Iván García Guerra; *Un mundo chiquito que cabe en un sueño. Textos infantiles*, de César Sánchez Beras; *Los hermanos de la costa. Incursiones en la literatura dominicana*, de Danilo Manera; *Nueva literatura económica. Premios de la Biblioteca Juan Pablo Duarte, 2021*; y *Obras premiadas. Concurso de Arte y Literatura Bancentral, 2021*.

En 2022, el Museo Numismático y Filatélico del Banco Central organizó las exposiciones temporales “La cultura religiosa en la numismática y filatelia dominicanas”, enmarcada en los actos de conmemoración del 178 aniversario de la Independencia Nacional y en conmemoración del centenario de la coronación canónica de la Virgen de la Altagracia, y en el mes de julio, “75 años del Banco Central de la República Dominicana”, como parte de los actos de conmemoración del 75 aniversario de la institución. Asimismo, se ofrecieron 1,052 servicios de valoración de piezas numismáticas.

En este año, la biblioteca del BCRD contaba con un total de 92,638 títulos en las áreas de economía, finanzas y ciencias afines, revistas nacionales y extranjeras, así como una colección de periódicos, en formato impreso y digital, que datan de 1891 a la fecha.

Por otro lado, se ofrecieron servicios a 34,564 usuarios, los cuales realizaron consultas de recursos bibliográficos, consultas de referencias bibliográficas de las diferentes bases de datos, así como consultas telefónicas y personalizadas a través de internet, y préstamos a domicilio. Se elaboraron 331 bibliografías personalizadas y a través de los canales electrónicos se distribuyó mensualmente el boletín *BJPD Informa* a más de 10,160 usuarios durante todo el año, entre otras actividades.

La serie Nueva Literatura Económica Dominicana. Premios del Concurso de Economía Biblioteca Juan Pablo Duarte comenzó en 1985, y cuenta en la actualidad con 26 volúmenes en formatos físico y digital. En noviembre de 2022 se entregaron los cinco premios disponibles para el referido certamen, dando cumplimiento a lo establecido en las bases del concurso.



Emisión postal conmemorativa del 75 aniversario del BCRD



Emisión postal conmemorativa



Exposición 75 años del BCRD



La cultura religiosa en la numismática



13ª edición del Diplomado economía para comunicadores



La serie Obras Premiadas. Concurso de Arte y Literatura Bancentral comenzó en 1996, por lo que suma actualmente 25 volúmenes en formatos físico y digital. En diciembre de 2022 se entregaron los tres premios correspondientes a cada categoría, además de dos menciones de honor en la categoría cuento y tres menciones en las demás categorías, en cumplimiento de lo establecido en las bases del concurso.

A través del programa de extensión cultural para los empleados, en 2022 se organizaron las siguientes actividades: el curso-taller virtual sobre fotografía técnico-práctica, y los cursos-talleres sobre cuentos, técnica vocal, y etiqueta y protocolo, en los que participó el personal activo y pasivo de la institución.

Finalmente, vale señalar que en el año se coordinaron las siguientes actividades: 1) los actos de apertura de las dos exposiciones temporales, en febrero y julio; 2) las reuniones para conocer el veredicto de los ganadores del Concurso de Economía 2022, y de Arte y Literatura Bancentral 2022, así como los actos de entrega de premios de dichos concursos; 3) dos actos de puesta en circulación de nuevas obras de la colección del BCRD, en los meses de abril y octubre; 4) el montaje de la exposición de las obras participantes del Concurso de Arte y Literatura Bancentral 2022; y 5) la participación del Coro del BCRD en el Concierto Homenaje a las Madres 2022 y en la misa del LXV aniversario de la institución.

### 7.3. Voluntariado Bancentraliano

El Voluntariado Bancentraliano es una institución vinculada al Banco Central de la República Dominicana integrada por funcionarios, empleados y pensionados que deciden manifestar su espíritu solidario con la sociedad y el medioambiente. A través de este se contribuye a la búsqueda de soluciones a problemas que afectan a comunidades seleccionadas. Su accionar está



Primer Diplomado en Ciberseguridad



Premiación del concurso Economistas del Futuro



VIII Diplomado en Economía y Finanzas



Premiación del Concurso de Economía Biblioteca Juan Pablo Duarte

enmarcado dentro de los valores y principios que rigen la responsabilidad social institucional del BCRD, con el objetivo de contribuir con el mejoramiento social, económico y medioambiental del país.

A lo largo de 2022 se realizaron aportes a entidades sin fines de lucro, las cuales desarrollan una labor encomiable en favor del bienestar de grupos sociales necesitados de la población dominicana. Asimismo, se entregaron viviendas reparadas a familias de escasos recursos.

A través del acuerdo interinstitucional con la Cruz Roja Dominicana, que incluye una cuenta de sangre para el personal del BCRD, durante el 2022 se entregaron unas 150 unidades de sangre a empleados y a sus familiares.

Entre las acciones de alcance medioambiental organizadas por el Voluntariado Bancentraliano, se realizó la 15.<sup>a</sup> jornada de reforestación en la cuenca del río Ozama, en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Por otro lado, la Oficina Regional de Santiago organizó la 16.<sup>a</sup> jornada de reforestación en Palo Alto (Santiago de los Caballeros). Durante la actividad, el voluntariado sembró 900 árboles de las especies mara, cedro criollo, framboyán, cabra y samán. Asimismo, se realizó la 17.<sup>a</sup> jornada de reforestación en la comunidad El Nuevo Yagal, de Maimón (provincia de Monseñor Nouel), en la ribera del río Sin, en la que participaron 62 voluntarios. Durante esta jornada, organizada en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y su Dirección Provincial de Monseñor Nouel, se sembraron 1,500 plántulas de las especies mara y bambú.

En el mes de junio se proyectó el documental *Isla de plástico*, una producción de Cacique Films dirigida por José María Cabral. Este documental presenta el destino que tiene actualmente la basura que desechamos en toda la isla y en el mismo se puede constatar que el plástico representa un total de 580 millones de libras al año como desecho en la República Dominicana.

Para motivar el uso racional de la energía y la eficiencia energética como mecanismo ciudadano de acción por el clima, se presentó la conferencia “Energías renovables” a cargo de Yomaira Martinó, consultora de GreEnergy Dominicana, empresa dedicada a la asesoría y creación de capacidades en temas de sostenibilidad, transición energética, medio ambiente y acción por el clima.

Finalmente, en coordinación con la Fundación Vida Azul, se realizó la primera jornada de limpieza de costas en la playa de San Gil del malecón de Santo Domingo, en la que participaron 54 voluntarios distribuidos entre empleados, familiares, pensionados y personal de apoyo. En la misma se recolectaron, debidamente segmentados, un total de 3,632 libras de desechos, los cuales incluyeron plástico, vidrio, metal, foam y basura en general.

## 7.4. Política medioambiental

En el año 2022, el Banco Central de la República Dominicana continuó desarrollando la agenda institucional de mitigación y adaptación al cambio climático. En este sentido, se conformó oficialmente un equipo interdepartamental del Banco Central para analizar y medir los efectos del cambio climático en la economía dominicana. Está integrado por miembros de los departamentos de Programación Monetaria y Estudios Económicos, de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas, de Regulación y Estabilidad Financiera, así como de la Asesoría Económica de la Gobernación.



XV jornada de reforestación en la cuenca del río Ozama



Primera jornada de limpieza de costas en la playa de San Gil del malecón de Santo Domingo

El proyecto Impacto del Cambio Climático y Evaluación de Posibles Medidas Monetarias y Financieras se realizó con el propósito de desarrollar una agenda formal de investigaciones y publicaciones sobre riesgos climáticos, para generar concientización de los impactos, magnitudes y riesgos del cambio climático, y dar cumplimiento a compromisos asumidos por el Banco Central respecto de organismos nacionales e internacionales. Entre otras temáticas, este proyecto amplía el ámbito del avance regulatorio del sistema financiero para incidir en los sectores económicos en general.

Entre los principales logros alcanzados se destacan:

- Asistencia técnica del BM. En una primera etapa se desarrollaron seis webinarios sobre temas relacionados con riesgos climáticos, con la participación de una proporción importante de empleados de los departamentos técnicos del Banco Central. En una segunda etapa se inició un estudio conjunto sobre la exposición del sistema financiero a los riesgos físicos y de transición generados por el cambio climático.
- Participación y colaboración del Banco Central en las acciones del Consejo Nacional de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), en las siguientes actividades:
  - Asistencia y participación en los talleres y mesas de trabajo organizados por el CNCCMDL.
  - Participación de un integrante del equipo interdepartamental, como miembro de la delegación oficial dominicana en el 56.º periodo de sesiones de los órganos subsidiarios de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas (COP27), realizadas en junio, así como en la COP27, celebrada en noviembre.
- Colaboración y asistencia con organismos nacionales e internacionales expertos en las implicaciones del cambio climático para la economía:
  - Participación de miembros del equipo interdepartamental en las mesas de trabajo de la Superintendencia de Valores sobre la taxonomía verde.
  - Asistencia a reuniones de instituciones internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), y The Nature Conservancy, entre otras.
- Elaboración de distintas propuestas de borradores de reglamentos para el sistema financiero dominicano, como son: el Reglamento de Regulación Financiera, dirigido a fomentar el financiamiento verde y la gestión de riesgos medioambientales en el sistema financiero dominicano; y el Reglamento de Política de Responsabilidad Social, Ambiental y Climática, que establece lineamientos para las entidades de intermediación financiera con el fin de implementar estas políticas en su plan estratégico de negocios, acorde con la naturaleza, tamaño, complejidad y perfil de riesgo de la entidad. Se trabajó también en la actualización, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, de la propuesta de modificación del reglamento de evaluación de activos (REA).
- Se realizó la presentación “Avances del BCRD frente al cambio climático” a los miembros del Comité de Política Monetaria del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA).
- Se elaboró una presentación sobre los riesgos asociados al cambio climático y sus impactos macroeconómicos, así como sus implicaciones para la conducción de la política monetaria.
- Edición del primer número de la revista especializada en cambio climático, *Econoclima*, cuya publicación se realizará en el 2023.



Voluntariado entrega juguetes en Constanza, 2022



Coro BCRD



XV jornada de reforestación en la cuenca del río Ozama





# 8

## ESTADOS FINANCIEROS



BANCO CENTRAL  
REPÚBLICA DOMINICANA





**Banco Central de la República Dominicana**

**Estados financieros**

**31 de diciembre de 2022**

**Con el informe de los auditores independientes**



KPMG Dominicana, S. A.  
Acropolis Center, Suite 2300  
Av. Winston Churchill  
Apartado Postal 1467  
Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono (809) 566-9161  
Telefax (809) 566-3468  
RNC 1-01025913



## Informe de los auditores independientes

A los Miembros de la Junta Monetaria del  
Banco Central de la República Dominicana:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros del Banco Central de la República Dominicana (el Banco), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Central de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas contables aplicables al Banco, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asunto de énfasis - base contable de los estados financieros**

Llamamos la atención al contenido de las notas 2 y 3 a los estados financieros, donde se describe que los estados financieros que se acompañan están preparados de acuerdo con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera y sus modificaciones, y las disposiciones del Reglamento Interno de Contabilidad aprobado por la Junta Monetaria. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas contables y políticas anteriormente referidas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

### **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos.

(Continúa)

### ***Cuenta por recibir del Gobierno dominicano e instrumentos de recapitalización del Banco***

Véanse las notas 3.11, 10, 11 y 32 a los estados financieros que se acompañan.

#### ***Asunto clave de la auditoría***

La cuenta por recibir del Gobierno dominicano y los instrumentos de recapitalización del Banco son un asunto clave de la auditoría dados los montos que involucran, su naturaleza, así como el mecanismo de cobrabilidad en el corto, mediano y largo plazo. Los montos de esta cuenta por recibir y de los instrumentos de recapitalización del Banco, al 31 de diciembre de 2022, son de RD\$624,824 millones y RD\$132,362 millones, los cuales representan el 36 % y el 8 % del total de activos, respectivamente.

De acuerdo con la Ley núm. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana, el Banco transfiere a la cuenta por recibir del Gobierno dominicano el déficit resultante en cada ejercicio, la cual no devenga intereses, no tiene fecha específica de cobro y se reduce con la emisión de instrumentos de recapitalización del Banco, emitidos por el Ministerio de Hacienda. En adición y de acuerdo con la Ley de Presupuesto General del Estado, el Gobierno dominicano transfiere fondos directos al Banco.

El 7 de noviembre de 2019, la Junta Monetaria conoció y aprobó, junto con el Ministerio de Hacienda, un proyecto de modificación de la Ley de Recapitalización del Banco Central en el que se contempla la utilización de la figura de un fideicomiso como vehículo financiero. En diciembre de 2019, el proyecto de Ley fue remitido al Poder Ejecutivo y en julio de 2020 fue aprobado por el Senado y remitido a la Cámara de Diputados para su conocimiento y ponderación.

#### ***Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría***

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con la cuenta por recibir del Gobierno dominicano e instrumentos de recapitalización del Banco incluyeron lo siguiente:

- ◆ Obtuvimos un entendimiento de la política de reconocimiento y registro de la cuenta por recibir del Gobierno dominicano, así como del mecanismo de emisión de instrumentos de recapitalización del Banco.
- ◆ Leímos la Ley núm. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central y observamos los mecanismos que esta contempla para la recuperación de la cuenta por recibir del Gobierno dominicano.
- ◆ Obtuvimos la conciliación del mayor auxiliar y los movimientos de las transacciones del período de la cuenta por recibir del Gobierno dominicano e instrumentos de recapitalización del Banco. Asimismo, observamos la exactitud matemática de la conciliación y trazamos las transacciones al balance general.
- ◆ Indagamos con la gerencia del Banco sobre su evaluación de la recuperabilidad de la cuenta por recibir del Gobierno dominicano, tomando como base su política contable sobre este asunto a la fecha de los estados financieros.
- ◆ Obtuvimos confirmación por parte del Ministerio de Hacienda, para la cuenta por recibir del Gobierno dominicano e instrumentos de recapitalización del Banco.

(Continúa)

*Asunto clave de la auditoría*

En vista del tiempo transcurrido desde el sometimiento del referido proyecto de ley y los cambios macroeconómicos ocurridos en los últimos tres años, los cuales han impactado las condiciones que originalmente permitirían la aprobación de dicho proyecto de ley, el Banco Central y el Ministerio de Hacienda están en proceso de evaluación para elaborar un nuevo proyecto de ley que contemple las condiciones macroeconómicas actuales e identifique nuevas fuentes de ingreso para la recapitalización del Banco Central.

*Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría*

- ◆ Evaluamos las transferencias directas reconocidas por fondos del Estado dominicano, de acuerdo con las políticas del Banco y la Ley núm. 167-07.
- ◆ Indagamos con la administración del Banco acerca del estatus del proyecto de modificación de la Ley núm. 167-07 y la intención de reintroducción del proyecto de modificación de la referida ley, ajustado a las condiciones actuales.
- ◆ Observamos las renovaciones y cancelaciones de instrumentos de recapitalización del Banco ocurridas durante el año.

**Reservas internacionales**

Véanse las notas 3.1, 3.2, 3.8, 5, 6 y 32 a los estados financieros que se acompañan.

*Asunto clave de la auditoría*

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, de fecha 21 de noviembre de 2002, en su Artículo 31, el Banco debe procurar mantener un nivel adecuado de reservas internacionales, con el objetivo de promover la estabilidad monetaria y la confianza en las políticas macroeconómicas. La administración de estas reservas se debe centrar en los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad, a los fines de preservar el valor de estas dentro del objetivo de la política monetaria.

*Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría*

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en relación con las reservas internacionales incluyeron lo siguiente:

- ◆ Evaluamos los controles claves en el proceso de identificación, medición y valoración de los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.
- ◆ Observamos las conciliaciones y exactitud matemática de los mayores auxiliares del efectivo y equivalentes de efectivo, así como de las inversiones en instituciones internacionales.

(Continúa)

*Asunto clave de la auditoría*

Las reservas internacionales representan el 43 % del total de activos del Banco al 31 de diciembre de 2022, ascendentes a RD\$754,446 millones (US\$13,477 millones). Dichas reservas se componen del efectivo y equivalentes de efectivo por RD\$448,302 millones (US\$8,008 millones), que incluye el oro, los dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras, así como los depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas; y de las inversiones en instituciones internacionales por RD\$306,144 millones (US\$5,469 millones), las cuales incluyen instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados por RD\$190,225 millones.

Las reservas internacionales son relevantes para los estados financieros debido a su importancia y al monto que involucran.

*Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría*

- ◆ Obtuvimos confirmaciones por parte de los bancos corresponsales y organismos internacionales sobre los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo y las comparamos con las conciliaciones bancarias manejadas por el Banco.
- ◆ Obtuvimos confirmaciones por parte de las entidades en el exterior sobre los saldos de las inversiones en instituciones internacionales.
- ◆ Evaluamos la metodología de valoración del oro y recalculamos el valor del mismo.
- ◆ Realizamos un análisis sobre los supuestos aplicados por la Administración en la determinación de la pérdida esperada de los depósitos en bancos del exterior y de las inversiones en instituciones internacionales medidas a costo amortizado.
- ◆ Con el apoyo de nuestros especialistas en valoración, evaluamos las metodologías e insumos usados por el Banco en la determinación de los valores razonables de los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

**Otra información**

La administración es responsable de la otra información, la cual comprende la información incluida en la memoria anual, pero no los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría incluidos también en dicha memoria. Se espera que la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno del Banco.

(Continúa)

### ***Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros***

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas contables descritas en las notas 2 y 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera del Banco.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- ◆ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

(Continúa)

- ◆ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si tales revelaciones no son adecuadas que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



CPA Euclides Reyes O.  
Socio a cargo de la auditoría  
Registro en el ICPARD núm. 3616

27 de abril de 2023

Santo Domingo,  
República Dominicana

**Banco Central de la República Dominicana**  
**Balance general**  
**31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)**

<b>ACTIVOS</b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
<b>Activos internacionales</b>			
Oro	4, 5, 30 y 32	1,858,027,728	1,888,249,039
Dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras	4, 5, 30 y 32	5,255,005,483	3,051,733,938
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	4, 5, 30 y 32	441,188,996,476	390,608,976,202
Inversiones en instituciones internacionales	4, 6, 30 y 32	306,143,880,755	294,089,109,659
Aportes en instituciones internacionales	4 y 7	34,582,574,676	36,892,423,630
Fondos en administración	4 y 8	53,967,223,266	55,141,714,810
<b>Total activos internacionales</b>		<b><u>842,995,708,384</u></b>	<b><u>781,672,207,278</u></b>
<b>Otros activos</b>			
Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera	9, 30 y 32	95,351,838,605	126,335,232,053
Instrumentos de recapitalización del Banco Central de la República Dominicana	10, 30 y 31	132,362,064,319	132,362,207,162
Cuenta por recibir del Gobierno dominicano	4, 11, 30 y 31	624,823,827,250	554,078,062,261
Otros créditos y cuentas por cobrar	4, 12, 30 y 31	8,178,969,033	13,032,840,007
Activos en proceso de realización	4, 13 y 30	10,795,709,253	11,177,673,009
Propiedad, mobiliario y equipos	14	1,872,236,570	2,052,333,550
Participación en capital	15	54,716,224	54,716,224
Otras cuentas del activo	4, 16, 28 y 30	19,206,739,440	23,671,709,701
<b>Total otros activos</b>		<b><u>892,646,100,694</u></b>	<b><u>862,764,773,967</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>1,735,641,809,078</u></b>	<b><u>1,644,436,981,245</u></b>

(Continúa)

**Banco Central de la República Dominicana**  
**Balance general**  
**31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)**

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2022</u></b>	<b><u>2021</u></b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Emisión monetaria</b>			
Billetes y monedas en circulación	17 y 29	252,425,179,831	245,090,628,533
Depósitos a la vista y para encaje legal en moneda nacional	17 y 30	158,382,177,234	118,038,747,739
Cheques de gerencia en circulación	17 y 30	<u>60,315,938</u>	<u>56,652,113</u>
<b>Total emisión monetaria</b>		410,867,673,003	363,186,028,385
Valores emitidos	18, 30 y 32	870,298,659,778	734,148,399,265
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	4, 19 y 30	227,589,592,064	348,150,880,518
Depósitos y fondos especializados	4, 20, 30 y 31	109,385,886,326	100,364,266,102
Financiamientos y otros pasivos externos	4, 21 y 30	92,815,129,929	87,203,569,658
Cuentas por pagar	4 y 30	907,547,489	543,773,715
Otros pasivos	4, 22, 28 y 30	<u>83,977,346,942</u>	<u>79,232,635,723</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>1,795,841,835,531</u>	<u>1,712,829,553,366</u>
<b>Patrimonio</b>			
	23		
Fondos de recursos propios		2,371,350,000	2,371,350,000
Reserva general		265,015	-
Resultados del ejercicio		<u>(62,571,641,468)</u>	<u>(70,763,922,121)</u>
<b>Total patrimonio</b>		<u>(60,200,026,453)</u>	<u>(68,392,572,121)</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b><u>1,735,641,809,078</u></b>	<b><u>1,644,436,981,245</u></b>
Cuentas de orden y contingentes	28 y 29	<u>318,308,936,074</u>	<u>463,568,730,250</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Ervin Novas Bello  
Gerente

\_\_\_\_\_  
José Manuel Taveras Lay  
Contralor

\_\_\_\_\_  
Héctor Valdez Albizu  
Gobernador

**Banco Central de la República Dominicana**  
**Estado de resultados**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)**

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ingresos</b>			
Rendimientos de activos internacionales	24	9,279,672,597	519,173,858
Rendimientos operaciones de política monetaria	9	3,812,763,634	4,905,180,309
Rendimientos de instrumentos de recapitalización del Banco Central	10 y 31	12,100,211,091	12,100,159,070
Transferencia para la recapitalización del Banco Central	11	23,123,989,430	-
Operaciones de regulación cambiaria	25 y 28	4,782,325,340	2,110,526,227
Rendimientos de otros activos internos	12 y 31	251,053,315	422,688,985
Comisión en moneda nacional		166,635,051	194,423,260
Diversos		61,176,069	75,915,919
		<u>53,577,826,527</u>	<u>20,328,067,628</u>
Otros ingresos			
Ganancia en realización y recuperación de activos	13	182,870,247	4,658,725,721
Dividendos por acciones	13	-	393,467,074
		<u>182,870,247</u>	<u>5,052,192,795</u>
<b>Total ingresos</b>		<u>53,760,696,774</u>	<u>25,380,260,423</u>
<b>Costos y gastos</b>			
Acuñaación e impresión de especies monetarias		947,010,980	847,272,229
Envío de remesas		124,060,876	128,531,757
		<u>1,071,071,856</u>	<u>975,803,986</u>
<b>Gastos financieros</b>			
Intereses devengados por instrumentos de política monetaria	18 y 19	95,729,880,503	79,891,291,080
Operaciones de regulación cambiaria	25 y 28	2,062,283,262	1,241,317,084
Por financiamiento de organismos internacionales	21	575,564,243	17,079,500
Otros gastos y comisiones		82,851,014	50,826,295
<b>Total gastos financieros</b>		<u>98,450,579,022</u>	<u>81,200,513,959</u>
<b>Gastos generales</b>			
Servicios personales	26	7,093,439,268	5,729,557,266
Servicios no personales		1,465,400,384	1,239,352,783
Materiales y suministros		115,670,593	84,704,933
Aportes corrientes		2,522,098,946	1,673,088,909
Depreciación y amortización	14	393,430,548	385,458,215
Provisiones por deterioro de activos		98,601,074	30,430,219
Otros gastos diversos		4,070,160	17,754,460
<b>Total gastos generales</b>		<u>11,692,710,973</u>	<u>9,160,346,785</u>
<b>Total costos y gastos</b>		<u>111,214,361,851</u>	<u>91,336,664,730</u>
<b>Resultados operacionales</b>		(57,453,665,077)	(65,956,404,307)
Pérdida por revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera, neta	4	(5,117,976,391)	(4,807,517,814)
<b>Resultados del ejercicio</b>		<u>(62,571,641,468)</u>	<u>(70,763,922,121)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ervin Novas Bello  
Gerente

Héctor Valdez Albizu  
Gobernador

José Manuel Taveras Lay  
Contralor

**Banco Central de la República Dominicana**  
**Estado de cambios en el patrimonio**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)**

	<u>Notas</u>	<u>Fondos propios</u>	<u>Reserva general</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2021		2,371,350,000	-	(41,415,513,317)	(39,044,163,317)
Transferencia a cuentas por recibir del Gobierno dominicano	11	-	-	41,415,513,317	41,415,513,317
Resultados del ejercicio		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(70,763,922,121)</u>	<u>(70,763,922,121)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021		2,371,350,000	-	(70,763,922,121)	(68,392,572,121)
Transferencia a cuentas por recibir del Gobierno dominicano	11	-	-	70,763,922,121	70,763,922,121
Desmonetización monedas Art. 25, Ley No. 183-02	23	-	265,015	-	265,015
Resultados del ejercicio		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(62,571,641,468)</u>	<u>(62,571,641,468)</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>		<b><u>2,371,350,000</u></b>	<b><u>265,015</u></b>	<b><u>(62,571,641,468)</u></b>	<b><u>(60,200,026,453)</u></b>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Ervin Novas Bello  
Gerente

\_\_\_\_\_  
Héctor Valdez Albizu  
Gobernador

\_\_\_\_\_  
José Manuel Taveras Lay  
Contralor

**Banco Central de la República Dominicana**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**  
**Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)**

	<u>Notas</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
Resultado del ejercicio		(62,571,641,468)	(70,763,922,121)
Ajustes para conciliar el déficit neto del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	14	393,430,548	385,458,215
Pérdida en retiro de propiedad, mobiliario y equipos		426,361	218,873
Provisiones por deterioro de activos		98,601,074	30,430,219
Desmonetización monedas Art. 25 Ley No. 183-02		265,015	-
Ganancia en recuperación de activos		(181,839,607)	(4,091,918,522)
Efecto de fluctuación cambiaria, neto		(6,423,069,418)	(1,187,913,471)
Cambios netos en otros activos y otros pasivos:			
Disminución (aumento) en depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas, e inversiones en instituciones internacionales		(16,701,924,084)	115,702,853,594
Disminución en aportes en instituciones internacionales		-	1,606,538,802
Disminución (aumento) en fondos en administración		64,598,832	(1,743,322,426)
Disminución de las operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera		30,983,393,448	5,183,272,994
Aumento en cuentas por recibir del Gobierno dominicano		-	15,219,166
Disminución en instrumentos de recapitalización del Banco Central		142,843	-
Disminución en otros créditos y cuentas por cobrar		4,797,833,806	6,250,596,100
Disminución (aumento) en otras cuentas del activo		4,440,318,726	(3,419,532,609)
Aumento en depósitos a la vista y para encaje legal en moneda nacional		40,343,429,495	20,634,029,529
Aumento (disminución) en cheques de gerencia en circulación		3,663,825	(9,758,774)
Aumento en valores emitidos		136,150,260,513	50,608,986,304
Aumento (disminución) en otros depósitos de entidades de intermediación financiera		(115,957,760,208)	95,720,608,833
Aumento (disminución) en depósitos y fondos especializados		13,000,635,308	(44,126,223,520)
Aumento en cuentas por pagar		366,964,910	34,666,160
Aumento en otros pasivos		6,076,272,492	927,170,049
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<u>34,884,002,411</u>	<u>171,757,457,395</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>			
Efectivo recibido en disposición o cobro de activos en proceso de realización		479,483,901	4,469,684,903
Colocación de inversiones a costo amortizado en instituciones internacionales		(907,488,895)	(111,527,936,785)
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	14	(219,178,979)	(251,977,509)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<u>(647,183,973)</u>	<u>(107,310,229,391)</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento</b>			
Billetes y monedas emitidos		7,334,551,298	22,220,642,430
Financiamientos y otros pasivos		11,181,700,772	36,879,877,423
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u>18,516,252,070</u>	<u>59,100,519,853</u>
Aumento neto del efectivo		52,753,070,508	123,547,747,857
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>395,548,959,179</u>	<u>272,001,211,322</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	5	<u><b>448,302,029,687</b></u>	<u><b>395,548,959,179</b></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Ervin Novas Bello  
Gerente

José Manuel Taveras Lay  
Contralor

Héctor Valdez Albizu  
Gobernador

# BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

## 1 Entidad

El Banco Central de la República Dominicana (en adelante “el Banco Central” o “el Banco”), es una entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia creada mediante la Ley núm. 1529 del 9 de octubre de 1947. Es una entidad descentralizada y en su condición de entidad emisora goza de la autonomía consagrada por la Constitución de la República Dominicana. El Banco Central está exento de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales, en general de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, promulgada el 3 de diciembre de 2002 y sus modificaciones.

La Ley Monetaria y Financiera tiene por objeto establecer el régimen regulatorio del sistema monetario y financiero de la República Dominicana, cuya regulación comprende la fijación de políticas, reglamentación, ejecución, supervisión y aplicación de sanciones en los términos establecidos en dicha ley y en los reglamentos dictados para su aplicación. Esta ley también estableció la Administración Monetaria y Financiera de la República Dominicana, la cual está compuesta por la Junta Monetaria, el Banco Central y la Superintendencia de Bancos, siendo la Junta Monetaria el órgano superior de ambas entidades. La Administración Monetaria y Financiera goza de autonomía funcional, organizativa y presupuestaria para el cumplimiento de las funciones que esta ley le encomienda. Los principales ejecutivos del Banco son el Gobernador del Banco Central, quien preside la Junta Monetaria, la Vicegobernadora, el Gerente y el Contralor del Banco.

De acuerdo con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera, las principales funciones del Banco Central son las siguientes:

- ◆ Ejecución de las políticas monetarias, cambiaria y financiera de acuerdo con el Programa Monetario aprobado por la Junta Monetaria y exclusivamente mediante el uso de los instrumentos establecidos en dicha ley.
- ◆ Supervisión y liquidación final de los sistemas de pagos, así como del mercado interbancario.
- ◆ Compilación y elaboración de las estadísticas de la balanza de pagos del sector monetario y financiero, y otras que sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones.
- ◆ Emisión de billetes y monedas representativos de la moneda nacional.
- ◆ Administración del Fondo de Contingencia y del Fondo de Consolidación Bancaria.

El Banco Central tiene sus oficinas administrativas en la Avenida Pedro Henríquez Ureña, esquina calle Leopoldo Navarro, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, y una oficina regional en Santiago, República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Junta Monetaria en fecha 20 de abril de 2023.

## **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### **2 Bases de presentación**

#### **2.1 Base contable de los estados financieros**

Los estados financieros que se acompañan están preparados de acuerdo con el Reglamento Interno de Contabilidad del Banco, el cual incorpora las prácticas internacionales en materia de banca central, y ha sido aprobado por la Junta Monetaria, tal como establece la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas contables seguidas por el Banco Central difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **2.2 Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, con excepción del oro y de los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

#### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Estos estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional y de presentación del Banco Central.

#### **2.4 Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que se hagan estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan, principalmente, para contabilizar las provisiones para activos en proceso de realización, valor razonable de instrumentos financieros, otros activos, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo y las operaciones de crédito a entidades asistidas y otras cuentas del activo. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

### **3 Principales políticas de contabilidad**

Las políticas contables, indicadas más adelante, han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

#### **3.1 Oro**

Las reservas de oro se valúan al cierre del día anterior a la fecha de la presentación de los estados financieros, tomando como referencia el precio de contado del mercado de Londres y el Reino Unido. Las ganancias o pérdidas procedentes de los cambios en el valor razonable se reconocen en los resultados del año en que se originan.

## **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### **3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos del estado de flujos de efectivo se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo los saldos de los renglones: Oro, Dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras, así como los Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas.

#### **3.3 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos utilizando la tasa de cambio del mercado a la fecha del balance general, determinada sobre la base del Reglamento Cambiario emitido por la Junta Monetaria. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se convierten a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra en el renglón de Ganancia (pérdida) por revaluación de activos y pasivos en moneda extranjera, neta en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas de cambio utilizadas para convertir los saldos en las diferentes monedas extranjeras se detallan en la nota 4 a los estados financieros.

#### **3.4 Aportes y participación en organismos internacionales**

Corresponde a los aportes en divisas y en moneda nacional en organismos internacionales, definidos en las asambleas realizadas por dichos organismos y posteriormente autorizados por la Junta Monetaria, los cuales serían reembolsados en la moneda que fueron aportados. Anualmente los referidos organismos internacionales realizan ajustes de mantenimiento al valor aportado, representando un aumento o disminución de este. Los saldos de estas cuentas se actualizan por los ajustes de mantenimiento que realicen los organismos al valor reportado y por las fluctuaciones cambiarias con efecto en el estado de resultados.

#### **3.5 Fondos en administración**

De acuerdo con la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 y la Ley núm. 92-04 que crea el Programa Excepcional de Prevención de Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco Central administra el Fondo de Contingencia y el Fondo de Consolidación Bancaria, por lo cual presenta como activos y pasivos los recursos recibidos de las entidades de intermediación financiera para capitalizar dichos fondos. Las inversiones realizadas por el Banco Central como administrador de estos fondos son valorizadas de acuerdo con las políticas contables relativas a las inversiones propias del Banco Central. Los rendimientos netos obtenidos son registrados como activo y pasivo al momento del devengo, sin impacto en el estado de resultados.

## **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### **3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **3.6 Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera**

Corresponden a los préstamos otorgados a las entidades de intermediación financiera como parte de los mecanismos de política monetaria aprobados por la Junta Monetaria con garantías requeridas. Estos se registran por los montos desembolsados y los intereses generados son reconocidos en los resultados cuando se devengan.

El monto y las características de los créditos se ejecutan conforme a las disposiciones establecidas en la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02 y los requisitos que se incluyen en la Resolución de la Junta Monetaria que los autoriza.

#### **3.7 Operaciones de crédito a entidades asistidas y provisiones para posibles pérdidas**

El Banco contabiliza como financiamientos otorgados a las entidades asistidas, los montos desembolsados a las mismas por concepto de facilidades o compra de activos riesgosos (carteras de préstamos), así como por la cancelación de pasivos de estas y los gastos de procesos legales en curso. Estos montos son reducidos por las recuperaciones realizadas y las provisiones para posibles pérdidas.

La provisión para posibles pérdidas es determinada con base en la estimación de los valores recuperables y los acuerdos de pago de algunos clientes. La diferencia que resulte entre el valor en libros de estas operaciones y el valor recuperable estimado, determinado siguiendo la metodología anteriormente descrita, es provisionado y el cambio en la provisión es reconocido en los resultados del período. En los casos en que los montos de los activos recibidos por la recuperación de créditos excedan los valores netos pendientes de cobro, el monto en exceso se registra como Ganancia en realización y recuperación de activos en el estado de resultados.

#### **3.8 Inversiones a valor razonable y costo amortizado**

El Banco Central clasifica las inversiones en dos categorías: valor razonable con cambios en resultados y a costo amortizado, y reconoce estas transacciones en la fecha de negociación, presentando las obligaciones correspondientes netas del valor de los activos. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos entre la fecha de negociación y la de liquidación se reconocen como Rendimientos de activos internacionales en el estado de resultados.

Las inversiones a costo amortizado son aquellas que el Banco Central tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento. Estas son valoradas al costo amortizado (amortizando la prima o descuento bajo el método de tasa efectiva), neta de la pérdida por deterioro.

Los depósitos a plazo en monedas distintas al dólar estadounidense que se utilizan para maximizar el desempeño del portafolio de Reservas Internacionales, con los fines de mitigar el riesgo cambiario del portafolio, se clasifican como inversiones a costo amortizado.

**BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
Notas a los estados financieros  
Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

**3.8 Inversiones a valor razonable y costo amortizado (continuación)**

Los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones del precio en el corto plazo. Estas inversiones se registran a su valor razonable con cambios en los resultados del período, utilizando para su valoración los precios obtenidos de *Bloomberg*.

**Instrumentos financieros derivados**

El Banco mantiene contratos a plazo de divisas como instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios. Estos contratos a plazo de divisas se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, estos se miden a costo amortizado.

**3.9 Propiedad, mobiliario y equipos**

**3.9.1 Base de registro**

La propiedad, mobiliario y equipos están registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y la provisión por deterioro, de existir. El costo de las propiedades autoconstruidas incluye el costo de los materiales, mano de obra y los costos indirectos asociados a dicha construcción. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes, y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en los resultados. Se consideran como parte de estos activos las aplicaciones informáticas, las cuales son amortizadas.

**3.9.2 Depreciación**

La depreciación se reconoce en los resultados sobre la base del método de línea recta, es decir, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de la vida útil de estos, de la siguiente forma:

<u>Categoría</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificaciones	20-50
Mobiliario y equipos	4
Otros, incluyendo aplicaciones informáticas	<u>6</u>

## **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### **3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **3.9 Propiedad, mobiliario y equipos (continuación)**

##### **3.9.3 Desembolsos subsecuentes**

El Banco Central capitaliza a su propiedad, mobiliario y equipos, los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazo de un elemento de sus propiedades, cuando los mismos aumentan la capacidad para generar beneficios económicos futuros. Los pagos que no cumplen con esta característica son llevados a los resultados del período en que se incurren.

#### **3.10 Deterioro del valor de los activos**

##### **3.10.1 Activos no financieros**

El Banco Central revisa sus activos de larga vida a la fecha del balance general, con la finalidad de determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios se determina el valor recuperable.

Dicho valor recuperable es determinado por el que sea mayor de los flujos netos de efectivo descontados, que se espera serán generados por este activo en el futuro o su valor razonable menos los costos de venta. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso del valor contable sobre el valor recuperable de dicho activo y el mismo es registrado en los resultados del año en que se determina.

##### **3.10.2 Activos financieros**

Los activos financieros son evaluados a la fecha del balance general para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero se considera que puede estar deteriorado si existe evidencia objetiva que indique que uno o más eventos han tenido efecto negativo en el valor de ese activo.

Si el importe recuperable del activo es inferior a su valor en libros se considera una pérdida por deterioro, reconociéndose como gasto en los resultados y a la vez constituyendo la provisión correspondiente.

La pérdida por deterioro de un activo financiero medido a costo amortizado es calculada como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa de interés efectiva original.

## **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### **3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **3.10 Deterioro del valor de los activos (continuación)**

##### **3.10.2 Activos financieros (continuación)**

Los activos financieros individualmente significativos son evaluados por deterioro sobre la base individual. Los demás activos financieros son evaluados colectivamente en grupos que tienen características de riesgos similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en los resultados del año.

#### **3.11 Reconocimiento de cuenta por recibir del Gobierno dominicano**

De acuerdo con la Ley núm. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana que modifica el Literal e) del Artículo 16 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, el Banco Central transfiere a cuenta por recibir del Gobierno dominicano el déficit resultante en cada ejercicio una vez dictaminados los estados financieros anuales del Banco Central. El saldo de esta cuenta no devenga interés ni tiene fecha específica de cobro y se reduce con la emisión de instrumentos de recapitalización del Banco Central, emitidos por el Ministerio de Hacienda. En adición a estos instrumentos y en cumplimiento con la Ley de Presupuesto General del Estado, el Gobierno dominicano transfiere fondos directos al Banco Central, los cuales no reducen el saldo de esta cuenta por recibir; no obstante, reducen el déficit del año en el que se transfiere a esta cuenta.

#### **3.12 Otros créditos y cuentas por cobrar**

Corresponden a las cuentas por cobrar por préstamos al personal y facilidades crediticias, otorgados de acuerdo con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, así como otras cuentas por cobrar. Estos activos se registran al costo, neto de provisión por deterioro, si existiere, y son reducidos por los pagos recibidos.

#### **3.13 Activos en proceso de realización**

Los activos en proceso de realización corresponden a activos que han sido recibidos en dación de pago de operaciones de crédito con entidades asistidas y otros transferidos como resultado de la culminación del proceso de disposición de los activos de dependencias desprendibles. Estos activos incluyen:

##### **◆ Muebles e inmuebles**

Corresponde a los muebles e inmuebles disponibles para la venta. Estos se registran inicialmente a su valor de recepción de acuerdo con los contratos de dación en pago, con base en las tasaciones y valoraciones efectuadas, e incluye los costos derivados de su adquisición, así como los incurridos para ponerlos en condición de venta. Los costos incurridos posteriormente se reconocen como gastos del período. En la medida en que se determine que el valor recuperable, basado en tasaciones y otras estimaciones menos los costos de venta, sea menor que el valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año en que ocurre.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 3 Principales políticas de contabilidad (continuación)

#### 3.13 Activos en proceso de realización (continuación)

##### ◆ Carteras de préstamos

Las carteras de préstamos adquiridas se registran al valor establecido en el contrato de dación de pago, reconociéndose el valor facial del monto adeudado en cuentas de activo y el descuento aplicado como parte de la provisión por recuperabilidad de los mismos. La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de las carteras de préstamos es determinada evaluando los créditos individual o colectivamente. Para determinar si existe un deterioro, se considera el análisis de las garantías, historial de pagos y los acuerdos suscritos con los deudores; la provisión así determinada es cargada a los resultados del período. Los descargos de préstamos deteriorados solo se realizan cuando se han agotado los esfuerzos de recuperación y requieren ser aprobados por la Junta Monetaria.

##### ◆ Otros activos sujetos a realización

Se incluyen activos no corrientes para fines de venta, tales como participación en el capital de empresas y otros con garantías de acciones. Estos activos son registrados inicialmente con base en el valor del contrato de dación de pago. Cuando existe evidencia objetiva de deterioro se reconoce una provisión para pérdidas, si el valor recuperable determinado mediante análisis de valoraciones profesionales es menor que el valor en libros.

##### ◆ Deudores por ventas condicionadas de activos

Los valores pendientes de recibir por ventas de inmuebles con condiciones de pago, los cuales son garantizados por los inmuebles vendidos, son registrados al valor nominal del monto adeudado menos cualquier pérdida por deterioro basado en las tasaciones, valor de venta u otras estimaciones.

#### 3.14 Operaciones de regulación cambiaria

El Banco Central, como ejecutor de la política cambiaria y financiera tiene a su cargo la regulación y el seguimiento del mercado cambiario, administra la plataforma electrónica de negociación de divisas y realiza operaciones de intermediación cambiaria de compra y venta de divisas contra el peso dominicano, conforme a las autorizaciones y directrices de la Junta Monetaria.

El Banco utiliza los mecanismos de compra y venta de divisas al contado o a futuro, de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes. Las operaciones a futuro se realizan a un tipo de cambio prefijado, bajo la modalidad de intercambio de divisas (*swaps*), contratos a plazo de divisas con entrega y sin entrega, de acuerdo con las condiciones pactadas. Estos instrumentos financieros se registran en la fecha de negociación y son clasificados a valor razonable con cambios en resultados, considerando la diferencia entre la tasa pactada y una tasa de reemplazo de un contrato similar para fines de medición.

## **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### **3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **3.15 Otras cuentas del activo**

Las otras cuentas del activo corresponden a los avances y anticipos, costo de acuñación e impresión de especies monetarias por emitir, otros valores en reclamación, entre otros. Estos activos se registran al costo, neto de provisión por deterioro y son reducidos por los pagos recibidos y las amortizaciones.

#### **3.16 Emisión monetaria**

La emisión monetaria está compuesta por los billetes y monedas en circulación, los cheques de gerencia en circulación y los depósitos a la vista en moneda nacional en el Banco Central.

Los billetes y monedas en circulación se registran como un pasivo a su valor facial. Los costos de impresión de billetes y acuñación de monedas se reconocen como Costos y gastos de acuñación e impresión de especies monetarias en el estado de resultados en el momento de su puesta en circulación.

Los billetes y monedas en poder del Banco Central no forman parte de la emisión monetaria y dichas existencias se registran en cuentas de orden.

#### **3.17 Valores emitidos**

Los títulos o valores emitidos se registran a su valor facial o de colocación, neto del descuento o prima resultante de la apertura, y se mantienen hasta su fecha de vencimiento o redención anticipada de acuerdo con las condiciones de dichos títulos o valores.

El descuento o prima de los títulos o valores negociados se amortiza mensualmente, utilizando el método de línea recta durante el período de vigencia de estos instrumentos, y el gasto correspondiente se registra como gasto de interés, juntamente con los intereses generados de los títulos o valores emitidos y se presenta en el renglón de Intereses devengados por instrumentos de política monetaria en el estado de resultados.

#### **3.18 Financiamiento y otros pasivos externos**

Los financiamientos y otros pasivos externos están compuestos por los financiamientos recibidos de organismos internacionales, aportes en pagaré, así como el saldo de las asignaciones recibidas del Fondo Monetario Internacional (FMI), avalado mediante acuerdos firmados con dichos organismos y resoluciones de la Junta Monetaria, y se reconocen por el importe de los recursos recibidos.

## **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### **3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **3.19 Reconocimiento de los ingresos y gastos**

##### **Ingresos**

Los ingresos por intereses sobre inversiones, facilidades de créditos y préstamos a empleados, así como por las operaciones de compra y venta de divisas son registrados por el método de lo devengado. Los intereses sobre inversiones son calculados sobre el monto nominal del instrumento. La prima o descuento en compra de inversiones es amortizada utilizando la tasa de interés efectiva. Estos ingresos se presentan en el estado de resultados como: Rendimientos de activos internacionales, Rendimientos operaciones de política monetaria, Operaciones de regulación cambiaria y Rendimientos de otros activos internos.

La ganancia por ventas de activos en proceso de realización es reconocida cuando se han trasladado los riesgos y beneficios del activo y se determina como la diferencia entre el valor de la venta según el contrato y el valor en libros del activo; y se presenta en Otros ingresos ganancia en realización y recuperación de activos.

Las transferencias directas de fondos que el Estado dominicano realiza al Banco Central para cumplir con el porcentaje consignado anualmente en la Ley de Presupuesto General del Estado por concepto del pago de los intereses del total de los bonos para la recapitalización del Banco Central de acuerdo con el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central, se registran como ingresos cuando se tiene la certeza de que los recursos serán recibidos. Estos ingresos se presentan en el estado de resultados como Transferencia para la recapitalización del Banco Central.

##### **Gastos**

Los gastos de intereses sobre financiamientos y sobre valores emitidos se reconocen por el método de lo devengado y son calculados sobre el valor nominal de los instrumentos. Los descuentos y primas son amortizados en línea recta durante la vigencia de los instrumentos y forman parte del gasto de interés. Los otros gastos son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

#### **3.20 Costos de beneficios de empleados**

##### **3.20.1 Gratificación y otros beneficios**

El Banco Central registra los beneficios a sus empleados, tales como regalía pascual, gratificaciones y vacaciones, entre otros, en el año en que se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y en su Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos.

## **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### **3 Principales políticas de contabilidad (continuación)**

#### **3.20 Costos de beneficios de empleados (continuación)**

##### **3.20.2 Plan de pensiones**

El Banco Central realiza anualmente estudios actuariales para determinar el valor presente de las obligaciones relacionadas con los planes de pensiones de beneficios definidos. El Banco y los empleados realizan aportes mensuales al plan con base en la Ley núm. 87-01 y a sus políticas para cubrir estas obligaciones.

Las contribuciones que realiza el Banco a los diferentes planes se reconocen como gastos en el año en que se realizan.

El Banco no reconoce activos por la diferencia que resulte de comparar el valor presente de las obligaciones por pensiones con el valor razonable de los activos de los planes de pensiones.

##### **3.20.3 Prestaciones laborales y otros beneficios por terminación**

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de prestaciones laborales a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco paga a todos sus empleados indemnización por prestaciones laborales y otros beneficios por terminación cuando estos dejan de prestar sus servicios, independientemente de que estos sean despedidos o renuncien, excepto aquellos casos de despidos por faltas muy graves.

El Banco utiliza anualmente estudios actuariales realizados por un profesional externo para determinar el valor presente de las obligaciones por este concepto, y tiene como política reconocer una proporción de estas, la cual se determina distribuyendo el monto en cuatro años y descontándolo a la tasa utilizada en dichos estudios.

#### **3.21 Provisiones por contingencias legales**

Las provisiones por demandas surgidas por las operaciones son reconocidas cuando el Banco tiene una obligación de pago de tipo legal con respecto a un suceso pasado y que requiera una utilización de recursos para cancelar dicha obligación.

### **4 Activos y pasivos en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$ o dólares estadounidenses), es como sigue:

**BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
Notas a los estados financieros  
Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**4 Activos y pasivos en moneda extranjera (continuación)**

	2022		2021	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
<b>Activos</b>				
Oro	33,189,794	1,858,027,728	33,045,259	1,888,249,039
Dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras	93,869,724	5,255,005,483	53,406,799	3,051,733,938
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	7,880,922,164	441,188,996,476	6,835,843,360	390,608,976,202
Inversiones en instituciones internacionales	5,468,622,550	306,143,880,755	5,146,699,667	294,089,109,659
Aportes en instituciones internacionales	617,738,024	34,582,148,296	645,627,545	36,891,997,250
Fondos en administración	964,011,998	53,967,223,266	965,006,306	55,141,714,810
Cuenta por recibir del Gobierno dominicano	15,660,800	876,721,345	15,660,800	894,878,477
Otros créditos y cuentas por cobrar	13,038,647	729,928,235	43,585,413	2,490,527,143
Activos en proceso de realización	6,555,093	366,966,569	8,030,185	458,855,186
Otras cuentas del activo	5,069,008	283,772,725	5,615,639	320,884,918
	<u>15,098,677,802</u>	<u>845,252,670,878</u>	<u>13,752,520,973</u>	<u>785,836,926,622</u>
<b>Pasivos</b>				
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	(3,189,427,676)	(178,550,221,211)	(4,042,959,283)	(231,019,949,305)
Depósitos y fondos especializados	(122,246,338)	(6,843,582,251)	(92,842,134)	(5,305,120,223)
Financiamientos y otros pasivos externos	(1,657,843,065)	(92,809,204,686)	(1,525,838,068)	(87,188,370,791)
Cuentas por pagar	(2,664,887)	(149,185,452)	(559,900)	(31,993,433)
Otros pasivos	(970,725,691)	(54,343,068,558)	(970,022,128)	(55,428,325,404)
	<u>(5,942,907,657)</u>	<u>(332,695,262,158)</u>	<u>(6,632,221,513)</u>	<u>(378,973,759,156)</u>
<b>Posición neta</b>	<u><b>9,155,770,145</b></u>	<u><b>512,557,408,720</b></u>	<u><b>7,120,299,460</b></u>	<u><b>406,863,167,466</b></u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera incluyen saldos en otras monedas, los cuales se presentan a su valor equivalente en dólares estadounidenses.

A continuación, se detallan las tasas de cambio al cierre, utilizadas para convertir las divisas en moneda extranjera a pesos dominicanos (RD\$):

Divisa	Tasa de cambio	
	2022	2021
Dólar estadounidense	55.9819	57.1413
Derecho Especial de Giro (DEG) (a)	74.5700	79.9746
Euro	59.7148	64.7780
Franco suizo	60.6232	N/a
Yen japonés	<u>0.4204</u>	<u>0.4969</u>

N/a: No aplica. Al 31 de diciembre de 2021 no había saldos en Franco suizo.

(a) Es un activo de reserva internacional creado por el Fondo Monetario Internacional (FMI). El valor del DEG se calcula diariamente, basado en una canasta de cinco monedas valoradas en dólares estadounidenses (US\$), sobre la base de los tipos de cambio cotizados a medio día en el mercado de Londres.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 5 Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas

Un detalle de los depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo en bancos corresponsales del exterior	40,134,757,137	54,009,062,078
Depósitos en certificados de corto plazo en el extranjero (a)	362,515,730,316	294,682,310,230
Derechos Especiales de Giro en el FMI (b)	33,546,677,863	36,745,253,916
Cuota FMI tramo de reserva (c)	4,819,307,276	5,168,595,570
Intereses por cobrar de los depósitos en bancos del exterior	<u>172,523,884</u>	<u>3,754,408</u>
	<b><u>441,188,996,476</u></b>	<b><u>390,608,976,202</u></b>

(a) Estos depósitos generan intereses con tasas que oscilan entre 5.27% y 3.10% en el 2022 y entre 0.1% y 0.27% en el 2021. Durante los años 2022 y 2021, los intereses generados por este concepto ascienden a RD\$5,846 millones y RD\$401 millones, respectivamente (ver la nota 24). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los depósitos en certificados de corto plazo presentan vencimientos hasta julio del 2023 y abril del 2022, respectivamente.

(b) Corresponde a los depósitos de Derechos Especiales de Giro (DEG) mantenidos en el Fondo Monetario Internacional (FMI). La Junta de Gobernadores del FMI en fecha 2 de agosto 2021 aprobó una asignación general de DEG a todos los países miembros con el objetivo de fortalecer la posición externa de los países signatarios en el contexto de la crisis económica global desatada por la pandemia del COVID-19, de los cuales el Banco Central recibió un depósito de DEG457 millones, equivalentes a US\$649 millones. Durante los años 2022 y 2021, estos depósitos devengaron un rendimiento de RD\$390 millones y RD\$7 millones, respectivamente (ver la nota 24).

(c) Corresponde al pago de la cuota del FMI bajo la Catorceava Revisión General de las Cuotas y que representa un título de crédito líquido en el FMI conocido como posición en el tramo de reserva por formar parte de las Reservas Internacionales del país miembro. Durante los años 2022 y 2021, devengó un rendimiento de RD\$46 millones y RD\$2 millones, respectivamente (ver la nota 24).

Una conciliación del efectivo y equivalentes de efectivo según se presenta en el estado de flujos de efectivo, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Oro	1,858,027,728	1,888,249,039
Dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras	5,255,005,483	3,051,733,938
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	<u>441,188,996,476</u>	<u>390,608,976,202</u>
	<b><u>448,302,029,687</u></b>	<b><u>395,548,959,179</u></b>

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 6 Inversiones en instituciones internacionales

Un detalle de las inversiones en instituciones internacionales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Costo amortizado</u>		
Bonos gubernamentales (a)	59,899,650,062	56,561,475,638
Depósitos a plazo y letras (b)	56,018,926,010	68,018,421,983
<u>Valor razonable con cambios en resultados</u>		
Portafolio de inversiones a valor razonable (c)	<u>190,225,304,683</u>	<u>169,509,212,038</u>
	<b><u>306,143,880,755</u></b>	<b><u>294,089,109,659</u></b>

(a) Corresponde a instrumentos de deuda emitidos por organismos internacionales, deudas soberanas y agencias internacionales que tienen fechas de vencimiento específico que oscilan entre enero del 2023 y abril del 2028 para el 2022 y entre febrero del 2022 y abril del 2028 para el 2021, los cuales ascienden a US\$1,070 millones y US\$990 millones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Estos instrumentos devengaron intereses durante los años 2022 y 2021 por RD\$626 millones y RD\$295 millones, respectivamente (ver la nota 24), con tasas de interés que oscilan entre 0.25% y 4.38% en el 2022 y entre 0.25% y 2.50% en el 2021.

(b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a inversiones a corto plazo en franco suizo (F), euros (€) y yenes japoneses (¥) que se utilizan para cubrir compromisos de contratos a plazos de divisas con fecha de vencimiento específica que oscilan entre enero y noviembre del 2023 para el 2022 y entre enero y julio del 2022 para el 2021. Un detalle es como sigue:

	<u>Valores expresados en millones</u>					
	<u>2022</u>			<u>2021</u>		
	<u>Contrato a plazo de divisa</u>			<u>Contrato a plazo de divisa</u>		
	<u>Saldo</u>	<u>A entregar</u>	<u>A recibir</u>	<u>Saldo</u>	<u>A entregar</u>	<u>A recibir</u>
Depósitos						
Franco Suizo	F100	F100	US\$102	-	-	-
Euro	-	-	-	€511	€511	US\$601
Letras						
Yen Japonés	<u>¥124,606</u>	<u>¥124,550</u>	<u>US\$912</u>	<u>¥64,823</u>	<u>¥64,800</u>	<u>US\$590</u>

El resultado a obtener de la transacción conjunta de estas inversiones y el compromiso de venta de estos forma parte del costo amortizado. La ganancia neta de estas transacciones durante los años 2022 y 2021 es de RD\$897 millones y RD\$106 millones, respectivamente (ver la nota 24).

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 6 Inversiones en instituciones internacionales (continuación)

(c) Corresponden a inversiones en instrumentos negociables adquiridos en los mercados internacionales, principalmente, títulos de deuda y depósitos, administradas directamente por el Banco Central y por administradores externos. La administración externa está a cargo del Banco Mundial desde mayo de 2007, acorde a lo contemplado en el Programa de Asistencia Técnica para la Administración de Activos de Reservas (RAMP), y por otros gestores externos desde junio de 2022, aprobados mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 27 de mayo de 2021. Un detalle es como sigue:

	2022		2021	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Administración interna	2,479,471,212	138,805,509,447	2,643,651,776	151,061,699,242
Administración externa				
Banco Mundial	315,756,497	17,676,648,651	322,840,271	18,447,512,796
Gestores externos	<u>602,751,007</u>	<u>33,743,146,585</u>	-	-
	<u><b>3,397,978,716</b></u>	<u><b>190,225,304,683</b></u>	<u><b>2,966,492,047</b></u>	<u><b>169,509,212,038</b></u>

Durante los años 2022 y 2021 el portafolio administrado por el Banco Central devengó ganancia neta por RD\$1,091 millones y pérdida neta por RD\$273 millones, respectivamente, que incluyen intereses y ganancia (pérdida) neta por ventas y revaluación a valor de mercado; mientras que el por portafolio en administración externa devengó pérdidas netas por RD\$240 millones y RD\$284 millones, respectivamente (ver la nota 24).

### 7 Aportes en instituciones internacionales

Corresponde a aportes efectuados en moneda extranjera y nacional en instituciones y organismos internacionales, los cuales serán reembolsados conforme a lo estipulado en los acuerdos con estos organismos. Un detalle de los aportes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo Monetario Internacional (FMI)	30,780,410,725	33,011,278,470
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		
Capital ordinario	1,394,563,949	1,423,445,738
Capital pagado adicional	1,021,138,512	1,042,286,561
Corporación Interamericana de Inversiones (CII) -		
BID, 420 acciones de US\$10,000 cada una	235,123,980	239,993,460
Banco Internacional de Reconstrucción y		
Fomento (BIRF)	734,193,327	749,398,666
Corporación Financiera Internacional (CFI) -		
1,187 acciones de US\$1,000 cada una	66,450,515	67,826,723
Organismo Multilateral de Garantía de		
Inversiones (MIGA) - incluye 20% de 147		
acciones de US\$10,820 cada una	17,808,281	18,177,096

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 7 Aportes en instituciones internacionales (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	32,338,974	32,999,892
Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) - BID	33,589,140	34,284,780
Consejo Monetario Centroamericano (CMCA)	263,114,930	268,564,110
Sociedad de Telecomunicaciones Financieras Interbancarias (SWIFT)	<u>3,842,343</u>	<u>4,168,134</u>
	<b><u>34,582,574,676</u></b>	<b><u>36,892,423,630</u></b>

### 8 Fondos en administración

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a depósitos e inversiones realizadas en instituciones financieras internacionales con el efectivo recibido de los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, los cuales son administrados por el Banco Central por cuenta de estos fondos. Un detalle de las inversiones realizadas con los fondos recibidos es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo de Contingencia (a)		
Depósitos a la vista	20,075,896	17,767,275
Depósitos a plazo	14,593,977,493	15,596,374,987
Instrumentos financieros	6,096,965,321	6,236,025,804
Intereses por cobrar	<u>145,001,793</u>	<u>35,101,613</u>
	<b><u>20,856,020,503</u></b>	<b><u>21,885,269,679</u></b>
Fondo de Consolidación Bancaria (b)		
Depósitos a la vista	18,149,643	17,723,542
Depósitos a plazo	22,321,886,915	21,309,819,292
Bonos internacionales	10,568,858,834	11,859,183,052
Intereses por cobrar	<u>202,307,371</u>	<u>69,719,245</u>
	<b><u>33,111,202,763</u></b>	<b><u>33,256,445,131</u></b>
	<b><u>53,967,223,266</u></b>	<b><u>55,141,714,810</u></b>

(a) El Fondo de Contingencia fue creado mediante el Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, con el objetivo de proteger las captaciones del público realizadas a las entidades de intermediación financiera indicadas en el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, el cual cuenta con patrimonio separado.

(b) El Fondo de Consolidación Bancaria fue establecido mediante la Ley núm. 92-04 de fecha 04 de febrero del 2004, que crea el Programa Excepcional de Prevención al Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), con los siguientes propósitos: la capitalización bancaria y/o reestructuración de activos; la compensación de activos; o en última instancia, la garantía de depósitos.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 8 Fondos en administración (continuación)

El Banco Central administra e invierte los recursos de estos fondos de acuerdo con los criterios de seguridad, solvencia y liquidez aprobados por la Junta Monetaria para las reservas internacionales del Banco. Los recursos de los fondos corresponden a los aportes obligatorios de las entidades de intermediación financiera y otras fuentes establecidas en las leyes citadas. Asimismo, tienen contabilidad separada y el uso de los mismos se rige por la reglamentación de la Junta Monetaria.

La Junta Monetaria, mediante la Tercera Resolución del 15 de diciembre de 2020, otorgó a las EIF la exención del pago de los aportes al Fondo de Contingencia y Fondo de Consolidación Bancaria correspondientes a los años 2021 y 2022.

### 9 Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a préstamos otorgados a instituciones financieras locales. Un resumen es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Facilidades de Liquidez Rápida (FLR) (a)	71,463,298,927	95,253,095,681
Operaciones de Reporto (b)	22,724,997,811	30,089,909,436
Intereses por cobrar	<u>1,163,541,867</u>	<u>992,226,936</u>
	<b><u>95,351,838,605</u></b>	<b><u>126,335,232,053</u></b>

(a) Préstamos otorgados como parte de las medidas de flexibilización monetaria adoptadas por la Junta Monetaria mediante su Cuarta Resolución del 22 de julio de 2020, orientadas a mitigar el impacto de la pandemia COVID-19 y contribuir a incrementar la canalización de recursos a las empresas y hogares, autorizando al Banco Central a habilitar la ventanilla de Facilidades de Liquidez Rápida (FLR), a un plazo de hasta tres años y tasa de interés de 3.0% anual.

Durante los años 2022 y 2021, los intereses generados por este concepto ascienden a RD\$2,426 millones y RD\$3,162 millones, respectivamente, y se presentan en los Rendimientos operaciones de política monetaria en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los rendimientos por cobrar ascienden a RD\$879 millones y RD\$499 millones, respectivamente.

(b) Préstamos garantizados con títulos y valores depositados en el Banco Central y deuda pública con tasas de interés entre 3.5% y 14% para el 2022 y entre 3.5% y 5.5% para el 2021.

La Junta Monetaria, como parte de las medidas monetarias por la pandemia del COVID-19, aprobó mediante la Segunda Resolución del 16 de abril de 2020 y la Primera Resolución del 6 de mayo de 2020, ventanillas de liquidez por un período de hasta tres años, por un monto de RD\$15,000 millones y RD\$20,000 millones, respectivamente, estructuradas mediante operaciones de Reporto a plazos no mayor de un año, renovables durante la vigencia del programa, a una tasa de interés de 3.50% anual.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 9 Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera (continuación)

Durante los años 2022 y 2021, los intereses generados por este tipo de operaciones ascienden a RD\$1,387 millones y RD\$1,743 millones, respectivamente, y se incluyen en los Rendimientos operaciones de política monetaria en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los rendimientos por cobrar ascienden a RD\$285 millones y RD\$493 millones, respectivamente.

### 10 Instrumentos de recapitalización del Banco Central

La Ley núm. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central establece como parte de los mecanismos legales y financieros la emisión de Bonos de Recapitalización del Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Crédito Público, por un monto total de RD\$320,000 millones, facultando a dicho ministerio para realizar las emisiones parciales anuales, en el período comprendido entre los años 2007 y 2016.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un resumen de los bonos emitidos y que han sido aplicados contra la cuenta por recibir del Gobierno dominicano, se presenta a continuación:

Año de emisión o renovación	Plazos	Vencimiento	Tasa de interés	2022	2021
2015	7 años	2022	11.00%	-	10,906,119,986
2019	3 años	2022	8.25%	-	69,621,322,857
2018	5 años	2023	10.25%	32,079,379,811	32,079,379,811
2020	3 años	2023	8.80%	5,000,000,000	5,000,000,000
2020	3 años	2023	9.00%	4,639,384,508	4,639,384,508
2021(a)	7 años	2028	8.00%	10,116,000,000	10,116,000,000
2022(a)	3 años	2025	9.50%	39,621,300,000	-
2022	3 años	2025	11.50%	10,000,000,000	-
2022	3 años	2025	11.50%	20,000,000,000	-
2022	7 años	2029	12.75%	10,906,000,000	-
				<u>132,362,064,319</u>	<u>132,362,207,162</u>

Durante los años 2022 y 2021, estos instrumentos generaron ingresos por intereses por RD\$12,100 millones en ambos años, y se presentan como Rendimientos de instrumentos de recapitalización del Banco Central en el estado de resultados.

Durante el año 2022, se recibieron recursos por la suma de RD\$15,520 millones, aplicados a los cupones con vencimiento en los años 2022 y 2021, y en el año 2021, se recibieron RD\$8,071 millones aplicados a los cupones de los instrumentos de recapitalización con vencimiento en el 2021 (ver la nota 31). Los intereses pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por este concepto ascienden a RD\$18,203 millones y RD\$21,623 millones, respectivamente, y se incluyen en las Otras cuentas del activo en el balance general (ver la nota 16).

(a) De estos títulos, una proporción de RD\$8,708 millones y RD\$9,516 millones, respectivamente, fueron cedidos en Operaciones de Reportos en US\$ en diciembre de 2022, en los cuales el Banco mantiene los riesgos y beneficios inherentes de los títulos (ver la nota 21 (c)).

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 11 Cuenta por recibir del Gobierno dominicano

Un detalle de los montos que componen la cuenta por recibir del Gobierno dominicano al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por recibir - déficit del Banco Central (a)	609,833,543,770	539,069,621,649
Transferencia para la recapitalización del Banco Central (b)	14,113,562,135	14,113,562,135
Contribuciones al Fondo de Operaciones Especiales (FOE) del BID (c)	<u>876,721,345</u>	<u>894,878,477</u>
	<u><b>624,823,827,250</b></u>	<u><b>554,078,062,261</b></u>

- (a) La Ley núm. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central establece los mecanismos legales y financieros para alcanzar la recapitalización del Banco en un período de 10 años, a través de la emisión de bonos y otros mecanismos.

Esta ley indica que las pérdidas acumuladas del Banco, al 31 de diciembre de 2005, serían cubiertas por el Estado dominicano y que cualquier déficit que se generase a partir de ese año ha de ser reconocido como deuda pública, para lo cual se requiere que una vez dictaminados los estados financieros anuales del Banco Central, notifique del déficit al Ministerio de Hacienda de la República Dominicana a través de la Dirección General de Crédito Público, a más tardar el 15 de mayo del año siguiente; consecuentemente, las pérdidas acumuladas del Banco al 31 de diciembre de 2005 por RD\$201,534 millones más las pérdidas que se han generado a partir del año 2006 hasta el 31 de diciembre de 2021, han sido registradas como una cuenta por recibir del Gobierno dominicano.

El saldo de la cuenta por recibir del Gobierno dominicano se reduce con cargo a la cuenta de instrumentos de recapitalización del Banco Central en la medida en que se reciben del Ministerio de Hacienda los instrumentos financieros establecidos en la Ley núm. 167-07. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los bonos recibidos ascienden a RD\$132,362 millones (ver la nota 10).

El período de 10 años para la emisión de los títulos para la recapitalización del Banco, contemplado en la Ley núm. 167-07, finalizó en el 2017, sin que se hayan emitido la totalidad de los instrumentos financieros. Hasta tanto no se reciban los instrumentos de recapitalización, el saldo a cargo del Gobierno dominicano por pérdidas acumuladas representa una cuenta por cobrar que no devenga intereses ni tiene una fecha específica de cobro. En el año 2022, el Banco Central sigue el mismo mecanismo hasta que se apruebe el proyecto de modificación de la Ley de Recapitalización del Banco Central.

El 7 de noviembre de 2019, la Junta Monetaria conoció y aprobó el proyecto de modificación de la Ley de Recapitalización del Banco Central en el que se contempla la utilización de la figura de un fideicomiso como vehículo financiero junto con el Ministerio de Hacienda, para lo cual estas instituciones firmaron un Memorando de Entendimiento.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 11 Cuentas por recibir del Gobierno dominicano (continuación)

En diciembre de 2019, el Proyecto de Ley fue remitido al Poder Ejecutivo y en julio del 2020 fue aprobado por el Senado y remitido a la Cámara de Diputados para su conocimiento y ponderación.

En vista del tiempo transcurrido desde el sometimiento del referido proyecto de ley y los cambios macroeconómicos ocurridos en los últimos tres años, los cuales han impactado las condiciones que originalmente permitirían la aprobación de dicho proyecto de ley, el Banco Central y el Ministerio de Hacienda están en proceso de evaluación para elaborar un nuevo proyecto de ley que contemple las condiciones macroeconómicas actuales e identifique nuevas fuentes de ingreso para la recapitalización del Banco Central.

El movimiento de las cuentas por recibir del Gobierno dominicano por el déficit acumulado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del año	539,069,621,649	497,654,108,332
Transferencia del déficit neto del Banco Central de los años 2021 y 2020	<u>70,763,922,121</u>	<u>41,415,513,317</u>
Saldo al final del año	<u><b>609,833,543,770</b></u>	<u><b>539,069,621,649</b></u>

- (b) Corresponde a las transferencias directas de fondos que el Estado dominicano realiza al Banco para cumplir con el porcentaje consignado anualmente en la Ley de Presupuesto General del Estado por concepto del pago de los intereses del total de los bonos para la recapitalización del Banco Central, de acuerdo con el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central. El saldo pendiente por recibir corresponde a las transferencias reconocidas en el año 2019 e incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado, Ley núm. 506-19, posteriormente modificada en el primer presupuesto complementario Ley núm. 68-20, como parte de las medidas implementadas por el Gobierno para hacer frente a las necesidades del país por la pandemia del COVID-19.

Durante el año 2022 el Banco Central recibió la totalidad de las Transferencias directas de fondos para la recapitalización incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2022, Ley núm. 345-21, ascendentes a RD\$23,124 millones (ver la nota 31). Durante el año 2021, no hubo transferencias directas, debido a que no se contemplaron en la Ley de presupuesto para ese período, Ley núm. 237-20.

- (c) Transferencia al Estado dominicano del déficit acumulado en el Fondo de Operaciones Especiales (FOE) del BID por US\$16 millones, que conforme a la Ley núm. 494-06 del 27 de diciembre de 2006, le corresponde al Ministerio de Hacienda la representación del país frente al citado organismo.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 12 Otros créditos y cuentas por cobrar

Un detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Plan de préstamos al personal (a)	6,359,293,565	6,184,573,018
Intereses por cobrar préstamos al personal	<u>3,351,369</u>	<u>1,344,446</u>
	6,362,644,934	6,185,917,464
Provisión por deterioro	<u>(1,484,359)</u>	<u>(198,599)</u>
	6,361,160,575	6,185,718,865
Estado dominicano (nota 31)		
Facilidad crediticia al Gobierno dominicano (b)	-	3,272,727,273
Acuerdo especial de arrendamiento de derechos mineros (c)	729,155,465	2,490,527,143
Avance al Fondo de Contingencia	1,077,589,468	1,077,589,468
Otras cuentas por cobrar	<u>11,063,525</u>	<u>6,277,258</u>
	<u><b>8,178,969,033</b></u>	<u><b>13,032,840,007</b></u>

- (a) Corresponde a financiamientos concedidos al personal activo y pasivo del Banco Central, conforme a las previsiones que dicta el Reglamento Interno de Administración de Recursos Humanos, los cuales son otorgados a largo plazo con garantía hipotecaria, así como a mediano y corto plazo sin garantía.

Durante los años 2022 y 2021, estos financiamientos generaron intereses por RD\$129 millones y RD\$122 millones, respectivamente, y se incluyen en Rendimientos de otros activos internos en el estado de resultados.

- (b) Cuenta por cobrar al Estado dominicano referente al financiamiento otorgado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 24 de marzo de 2020, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 33 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, para atender a las necesidades de la población ante la situación de emergencia nacional declarada por el Congreso Nacional el 19 de marzo 2020, provocada por la pandemia del COVID-19. Esta facilidad fue otorgada a una tasa de interés anual de 5% y vencimiento al 31 de diciembre 2020, con un plazo extensible de hasta dos períodos fiscales, previo cumplimiento del pago de al menos un 20% del capital más los intereses generados antes de concluir el año 2020.

Durante los años 2022 y 2021 se recibieron pagos por RD\$3,362 millones y RD\$6,609 millones (ver la nota 31), compuestos por RD\$3,273 millones y RD\$6,327 millones de capital y RD\$89 millones y RD\$282 millones de intereses, respectivamente, y se devengaron intereses por RD\$90 millones y RD\$278 millones, respectivamente, que se incluyen en Rendimientos de otros activos internos en el estado de resultados.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 12 Otros créditos y cuentas por cobrar (continuación)

(c) Esta partida se compone de las cuentas por cobrar originadas en operaciones del Banco Central con la Rosario Dominicana, S. A., que fueron transferidas al Estado dominicano según acuerdo intergubernamental de pago, renuncia de concesiones y pago de deuda de fecha 22 de marzo de 2002, entre el Estado dominicano, el Banco Central y la Rosario Dominicana, S. A., mediante el cual esta última cede a favor del Estado dominicano sus bienes muebles e inmuebles y derechos de explotación de las concesiones de Pueblo Viejo y Pueblo Viejo II.

El acuerdo antes mencionado fue modificado mediante enmienda firmada entre el Estado dominicano, el Banco Central, la Rosario Dominicana, S. A., y Pueblo Viejo Dominicana Corporation (PVDC) (subsidiaria de Barrick Gold Corporation y Goldcorp, Inc.), el 10 de junio de 2009, que dispone, entre otros aspectos, que como contraprestación de la cesión de todos sus derechos y obligaciones bajo el Acuerdo Especial de Arrendamiento de Derechos Mineros, el Estado dominicano se comprometió a pagar al Banco Central la deuda y el capital invertido por esta institución en la Rosario Dominicana, S. A., por US\$82 millones hasta que sea saldada, de la manera siguiente:

- ◆ Durante el tiempo en el cual PVDC pague solamente el Retorno Neto de Fundición (RNF), correspondiente al 3.2% de las ventas, que es el pago que recibe el Estado como dueño de la mina, el Gobierno transferirá al Banco Central un 15% del total del impuesto RNF que deba ser pagado por PVDC al Estado en manos de la Dirección General de Impuestos Internos.
- ◆ A partir del año en que PVDC realice el primer pago anual por concepto de impuesto sobre la renta al Estado, 30% del total de los impuestos pagados por PVDC, serán transferidos al Banco Central.

El 4 de septiembre de 2013, las partes firmaron la Segunda Enmienda al Acuerdo de Arrendamiento de Derechos Mineros, la cual solo eliminó algunas exenciones fiscales a PVDC y aceleró el calendario de pagos.

El Banco Central y el Ministerio de Hacienda llegaron a un acuerdo para empezar a recibir los fondos por concepto del porcentaje del RNF que le corresponde al Banco Central de los montos recibidos por el Estado del año 2016 en adelante. Durante el año 2022 se recibieron RD\$1,707 millones para amortizar esta deuda, equivalentes a US\$31 millones.

### 13 Activos en proceso de realización

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un detalle de los activos en proceso de realización es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inmuebles, neto (a)	2,514,284,370	2,657,704,933
Provisión por deterioro y descuento para bienes inmuebles	<u>(426,526,873)</u>	<u>(447,676,718)</u>
Saldo neto	<u>2,087,757,497</u>	<u>2,210,028,215</u>

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 13 Activos en proceso de realización (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartera de préstamos (b)	741,263,825	842,316,335
Provisión por deterioro y descuento para cartera de préstamos	<u>(538,461,712)</u>	<u>(532,371,434)</u>
Saldo neto	<u>202,802,113</u>	<u>309,944,901</u>
Deudores por venta de activos (c)	424,672,255	579,116,529
Acciones (d)	7,476,195,494	7,476,195,494
Dividendos por recibir (d.i)	<u>47,521,613</u>	<u>48,505,798</u>
	<u>7,948,389,362</u>	<u>8,103,817,821</u>
Otros activos (e)	614,576,579	553,882,072
Provisión por deterioro para otros activos	<u>(57,816,298)</u>	<u>-</u>
Saldo neto	<u>556,760,281</u>	<u>553,882,072</u>
	<u><b>10,795,709,253</b></u>	<u><b>11,177,673,009</b></u>

- (a) Corresponde a los activos recibidos en dación de pago de las instituciones financieras con problemas de liquidez y de los deudores de la cartera de créditos en proceso de recuperación recibida de esas entidades, más los montos incurridos por el Banco Central para poner dichos activos en condiciones de venta. Estos activos fueron recibidos a un valor neto de descuento, el cual se presenta como parte de la provisión por deterioro y descuento.

Durante los años 2022 y 2021, el Banco reconoció ingresos por venta de activos por RD\$182 millones y RD\$4,100 millones, respectivamente, y se incluyen en Ganancia en realización y recuperación de activos en el estado de resultados. En el año 2021 el Banco vendió en RD\$4,335 millones, 23 lotes de terrenos que conforman el proyecto denominado "Montellano" en la Provincia de Puerto Plata, los cuales tenían valor en libros por RD\$784 millones, obteniendo una ganancia de RD\$3,551 millones.

Durante los años 2022 y 2021, el Banco reconoció provisiones por deterioro de inmuebles por RD\$1.2 millones y RD\$0.6 millones, respectivamente, y se incluyen en las Provisiones por deterioro de activos en el estado de resultados.

- (b) Este monto está compuesto por la cartera de préstamos recibida de las entidades financieras con problemas de liquidez, como dación en pago de las facilidades otorgadas por el Banco Central, que incluye US\$11 millones y US\$13 millones en el 2022 y 2021, respectivamente.

Durante el año 2022, el Banco reconoció provisiones por deterioro de cartera de préstamos por RD\$14 millones y se incluye en las Provisiones por deterioro de activos en el estado de resultados. Durante el año 2021 no hubo constitución de provisiones por este concepto. Durante el año 2022 no hubo descargos de préstamos provisionados, mientras que para el año 2021 ascendieron a RD\$261 millones.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 13 Activos en proceso de realización (continuación)

Las recuperaciones de cartera a través de cobros y daciones de pago durante los años 2022 y 2021 ascendieron a RD\$96 millones y RD\$54 millones, respectivamente, de los cuales se reconocieron como ingresos, el cobro de préstamos previamente descargados, por RD\$1 millón y RD\$24 millones, respectivamente, que se incluyen en Ganancia en realización y recuperación de activos en el estado de resultados.

Un detalle de la cartera por entidad financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Banco Intercontinental, S. A.	587,849,519	687,925,244
Banco Mercantil, S. A.	41,881,610	42,185,934
Grupo Financiero Nacional - Banco Nacional de Crédito, S. A.	106,279,690	107,792,706
Intereses por cobrar	<u>5,253,006</u>	<u>4,412,451</u>
	<u><b>741,263,825</b></u>	<u><b>842,316,335</b></u>

- (c) Corresponde a cuentas por recibir de terceros en moneda nacional y extranjera, por la venta de activos que se recibieron en dación de pago de las instituciones financieras con problemas de liquidez. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye US\$2 millones.

Estas cuentas por recibir generan intereses anuales con tasas que oscilan entre 2.12% y 6.97% para el 2022, y entre 2.12% y 5% para el 2021. Durante los años 2022 y 2021, los intereses devengados ascienden a RD\$20 millones y RD\$18 millones, respectivamente, y se incluyen en Rendimientos de otros activos internos en el estado de resultados.

- (d) Corresponde a acciones recibidas en dación de pago de las instituciones financieras con problemas de liquidez. Un detalle para ambos años es como sigue:

	<u>RD\$</u>
Haina Investment Company (i)	3,948,797,055
Zona Franca San Isidro (ii)	3,413,939,119
Otras acciones	<u>113,459,320</u>
	<u><b>7,476,195,494</b></u>

- (i) Corresponde a su valor de recepción, el cual fue determinado en base a un promedio simple de dos valoraciones realizadas por expertos externos: una realizada utilizando el método de valoración de flujos de efectivo de caja libre proyectados desde el año 2008 hasta el 2018, descontados a una tasa ajustada por un índice de riesgo y la otra fue realizada utilizando el método de múltiplos.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 13 Activos en proceso de realización (continuación)

Durante el año 2021, el Banco reconoció ingresos por dividendos de estas acciones por RD\$304 millones, y se incluyen en Dividendos por acciones en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen dividendos pendientes de recibir por RD\$47 millones y RD\$48 millones, respectivamente.

- (ii) Corresponde a su valor de recepción, el cual fue determinado en base a un promedio de cuatro tasaciones de las naves y terrenos de esta compañía, realizadas por expertos externos. A este resultado se le añadió el valor en libros de los activos restantes de la compañía menos el total de sus pasivos.

Durante el año 2021, el Banco reconoció ingresos por dividendos de estas acciones por RD\$89 millones, y se incluyen en Dividendos por acciones en el estado de resultados.

- (e) Activos recibidos en dación de pago de entidades financieras liquidadas, principalmente, RD\$547 millones recibidos en el 2021 de la Comisión para la Liquidación Administrativa del Banco Intercontinental (BANINTER), compuesto por tres frecuencias de canales UHF, así como equipos y mobiliario, menos pasivos laborales de la compañía que opera estas frecuencias, reconociendo ingresos durante el año 2021 por RD\$534 millones, que se incluyen en Ganancia en realización y recuperación de activos en el estado de resultados. El valor de recepción de estos activos fue determinado en base a un promedio de dos tasaciones, realizadas por expertos externos.

### 14 Propiedad, mobiliario y equipos

Un movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos y la depreciación y amortización acumulada durante los años 2022 y 2021, es como sigue:

	Terrenos	Edificaciones	Mobiliario y equipos	Bibliotecas y obras de arte	Programas de computadora	Diversos y construcciones en proceso (a)	Total
<b>2022</b>							
Saldos al 1ro. de enero de 2022	461,859,403	1,328,976,400	2,255,959,058	43,163,352	1,099,474,223	49,265,322	5,238,697,758
Adiciones	-	-	-	-	-	219,178,979	219,178,979
Retiros	-	(874,000)	(32,915,040)	-	(7,167,667)	-	(40,956,707)
Transferencias	-	26,601,384	152,934,811	71,827	28,397,748	(208,005,770)	-
Reclasificación (b)	-	-	-	-	(15,463,736)	-	(15,463,736)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>461,859,403</u>	<u>1,354,703,784</u>	<u>2,375,978,829</u>	<u>43,235,179</u>	<u>1,105,240,568</u>	<u>60,438,531</u>	<u>5,401,456,294</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2022	-	774,350,474	1,633,597,888	-	778,415,846	-	3,186,364,208
Gasto de depreciación y amortización	-	49,227,965	256,059,414	-	88,143,169	-	393,430,548
Retiros	-	(874,000)	(32,544,283)	-	(7,112,063)	-	(40,530,346)
Reclasificación (b)	-	-	-	-	(10,044,686)	-	(10,044,686)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>-</u>	<u>822,704,439</u>	<u>1,857,113,019</u>	<u>-</u>	<u>849,402,266</u>	<u>-</u>	<u>3,529,219,724</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, al 31 de diciembre de 2022	<u><u>461,859,403</u></u>	<u><u>531,999,345</u></u>	<u><u>518,865,810</u></u>	<u><u>43,235,179</u></u>	<u><u>255,838,302</u></u>	<u><u>60,438,531</u></u>	<u><u>1,872,236,570</u></u>

**BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
Notas a los estados financieros  
Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**14 Propiedad, mobiliario y equipos (continuación)**

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificaciones</u>	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Bibliotecas y obras de arte</u>	<u>Programas de computadora</u>	<u>Diversos y construcciones en proceso (a)</u>	<u>Total</u>
<b>2021</b>							
Saldos al 1ro. de enero de 2021	461,859,403	1,284,569,363	2,147,454,047	43,032,732	1,043,510,210	87,470,765	5,067,896,520
Adiciones	-	-	-	-	-	251,977,509	251,977,509
Retiros	-	(988,045)	(78,940,833)	-	(1,247,393)	-	(81,176,271)
Transferencias	-	45,395,082	187,445,844	130,620	57,211,406	(290,182,952)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>461,859,403</u>	<u>1,328,976,400</u>	<u>2,255,959,058</u>	<u>43,163,352</u>	<u>1,099,474,223</u>	<u>49,265,322</u>	<u>5,238,697,758</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2021	-	717,928,904	1,472,117,318	-	691,817,169	-	2,881,863,391
Gasto de depreciación y amortización	-	57,490,756	240,184,158	-	87,783,301	-	385,458,215
Retiros	-	(1,069,186)	(78,703,588)	-	(1,184,624)	-	(80,957,398)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>-</u>	<u>774,350,474</u>	<u>1,633,597,888</u>	<u>-</u>	<u>778,415,846</u>	<u>-</u>	<u>3,186,364,208</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, al 31 de diciembre de 2021	<u>461,859,403</u>	<u>554,625,926</u>	<u>622,361,170</u>	<u>43,163,352</u>	<u>321,058,377</u>	<u>49,265,322</u>	<u>2,052,333,550</u>

(a) Las adiciones capitalizadas en los años 2022 y 2021, por RD\$211 millones y RD\$290 millones, respectivamente, corresponden principalmente a edificaciones, adquisición de mobiliario y equipos e infraestructura de *hardware* y *software*. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los activos en proceso incluyen RD\$22 millones y RD\$18 millones, respectivamente, para la adquisición e implementación de *softwares*; adicionalmente al 31 de diciembre de 2022, incluye RD\$21 millones de construcciones y mejoras de edificaciones.

(b) Corresponde a licencias de software reclasificadas desde programas de computadora hacia otras cuentas del activo.

**15 Participación en capital**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a acciones en bancos del Estado dominicano y otras entidades, registradas al costo de adquisición. Un detalle para ambos años es como sigue:

	<u>RD\$</u>
ARS Plan Salud Banco Central, Inc.	31,641,924
Banco Agrícola de la República Dominicana	17,016,000
Aseguradora Agropecuaria Dominicana	6,057,400
Otras	900
	<u>54,716,224</u>

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 16 Otras cuentas del activo

Un detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses por cobrar sobre Instrumentos de recapitalización del Banco Central (nota 10)	18,203,420,018	21,623,220,463
Avances y anticipos	735,281,625	753,767,414
Otros valores en reclamación	3,986,128	7,541,135
	739,267,753	761,308,549
Provisión por deterioro	(439,652,837)	(415,833,413)
	299,614,916	345,475,136
Convenios de créditos recíprocos	297,860	28,879
Acuñación e impresión de especies monetarias	253,361,244	576,774,671
Inversiones en títulos de crédito	-	398,000,000
Operaciones de regulación cambiaria - valoración contratos de compra y venta de divisas a plazo (nota 25)	-	269,025,000
Valores y efectos en poder del Museo Numismático y Filatélico	197,371,189	197,835,044
Anticipos a proveedores	59,096,039	94,242,544
Seguros	91,002,136	88,538,417
Gastos por amortizar	67,199,965	48,700,421
Inventario de material gastable y útiles	32,858,971	27,380,263
Moneda metálica nacional en caja	1,776,614	1,774,084
Otros activos	740,488	714,779
	703,704,506	1,703,014,102
	<b><u>19,206,739,440</u></b>	<b><u>23,671,709,701</u></b>

### 17 Emisión monetaria

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Billetes y monedas emitidos (a)	252,425,179,831	245,090,628,533
Depósitos a la vista y para encaje legal en moneda nacional	158,382,177,234	118,038,747,739
Cheques de gerencia en circulación	60,315,938	56,652,113
	<b><u>410,867,673,003</u></b>	<b><u>363,186,028,385</u></b>

(a) La Ley Monetaria y Financiera establece que la emisión y retiro de billetes y monedas representativas de la moneda nacional es potestad exclusiva e indelegable del Banco Central, el cual determinará la cantidad de billetes y monedas en circulación.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 18 Valores emitidos

Un detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Operaciones de Mercado Abierto		
Certificados de inversión y participación (a)	<u>8,890,654,762</u>	<u>8,923,278,171</u>
Certificados de inversión especial (b)		
Valor nominal	154,537,530,000	181,942,680,000
Descuento y prima, neto	<u>(1,984,542,699)</u>	<u>(3,724,213,754)</u>
	<u>152,552,987,301</u>	<u>178,218,466,246</u>
Letras (c)		
Valor nominal	60,931,520,418	135,280,940,418
Descuento	<u>(2,787,220,220)</u>	<u>(2,171,607,636)</u>
	<u>58,144,300,198</u>	<u>133,109,332,782</u>
Notas de renta fija (d)		
Valor nominal	681,484,030,000	414,638,560,000
Prima (descuento), neto	<u>(30,773,367,126)</u>	<u>(741,292,577)</u>
	<u>650,710,662,874</u>	<u>413,897,267,423</u>
Bono dotal de ahorro familiar	<u>54,643</u>	<u>54,643</u>
	<u><b>870,298,659,778</b></u>	<u><b>734,148,399,265</b></u>

(a) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, incluye certificados que mantiene el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., por RD\$8,000 millones, los cuales devengan una tasa de interés anual de 12% en ambos años, con vencimiento específico desde mayo del 2023 hasta agosto del 2025 para el 2022 y entre enero del 2022 y noviembre del 2024 para el 2021.

(b) Títulos colocados mediante subastas públicas competitivas (con cupón y cero cupón), con plazo de colocación de hasta siete años, cuyas tasas de interés nominal oscilan entre 22% y 10.50% en los años 2022 y 2021.

(c) Títulos colocados mediante subastas públicas competitivas con descuento y vencimiento hasta 12 meses.

(d) Títulos colocados mediante subastas públicas competitivas (a precios con descuento, a la par o con prima) emitidos a plazos desde dos hasta siete años. Las tasas de rendimiento de estos instrumentos oscilan entre 4.84% y 14.15% para el 2022 y entre 4.84% y 12.05% para el 2021.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 18 Valores emitidos (continuación)

Durante los años 2022 y 2021, los valores emitidos generaron gastos por intereses y amortización de descuento y prima netos por RD\$88,451 millones y RD\$75,326 millones, respectivamente, y se incluyen en los Intereses devengados por instrumentos de política monetaria en el estado de resultados. Los intereses pendientes de pago al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por este concepto ascienden a RD\$25,913 millones y RD\$20,700 millones, respectivamente, y se incluyen en los Otros pasivos en el balance general (ver la nota 22).

### 19 Otros depósitos de entidades de intermediación financiera

Un detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos a la vista y para encaje legal en moneda extranjera (a)	172,937,196,774	150,158,175,625
Depósitos remunerados		
En moneda extranjera (b)	5,598,190,000	80,855,077,579
En moneda nacional (c)	<u>48,803,971,305</u>	<u>117,114,600,393</u>
	227,339,358,079	348,127,853,597
Intereses por pagar	<u>250,233,985</u>	<u>23,026,921</u>
	<b><u>227,589,592,064</u></b>	<b><u>348,150,880,518</u></b>

- (a) Corresponde a las disponibilidades que mantienen las instituciones de intermediación financiera en el Banco Central por el requerimiento de encaje legal en moneda extranjera.
- (b) Corresponde a depósitos recibidos de las instituciones financieras en dólares estadounidenses para sus operaciones de corto plazo en el mercado local y son remunerados como parte de las operaciones de política monetaria. La tasa de interés anual de estos instrumentos es de 4.03% para el 2022 y oscilan entre 0.05% y 0.60% para el 2021. Los intereses generados por este concepto durante los años 2022 y 2021 ascienden a RD\$194 millones y RD\$110 millones, respectivamente, y se incluyen en los Intereses devengados por instrumentos de política monetaria en el estado de resultados.
- (c) Corresponde a los depósitos remunerados y letras de un día recibidos de las instituciones financieras utilizados por el Banco Central como instrumento de política monetaria. La tasa de interés anual de estos instrumentos es fijada por el Comité de Mercado Abierto del Banco Central (COMA) y en el año 2022 oscila entre 8% y 4%, y en el 2021 entre 3% y 2.50%. El monto de los intereses generados por este concepto durante los años 2022 y 2021 fue de RD\$3,815 millones y RD\$1,996 millones, respectivamente, y se incluyen en los Intereses devengados por instrumentos de política monetaria en el estado de resultados.

**BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**20 Depósitos y fondos especializados**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un detalle es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos especiales en moneda extranjera		
Cuentas especiales en dólares		
estadounidenses	85,683	87,458
Depósitos en euros	<u>466,883,150</u>	<u>193,553,425</u>
	<u>466,968,833</u>	<u>193,640,883</u>
Depósitos provenientes de préstamos y		
financiamientos de organismos		
internacionales		
En moneda nacional	242,354,930	162,508,990
En moneda extranjera	<u>462,187,305</u>	<u>2,187,164,592</u>
	<u>704,542,235</u>	<u>2,349,673,582</u>
Otros depósitos en moneda nacional		
remunerados (a)	<u>2,898,193,136</u>	<u>2,898,193,136</u>
Fondos especializados en moneda nacional		
Bancos múltiples (b)	45,947,000,000	14,337,500,000
Gobierno dominicano (c)	51,194,218,067	75,169,230,202
Instituciones de seguridad social	902,701,075	1,266,419,777
Puestos de bolsa	20,618,839	20,243,680
Entidades de pago electrónico	11,323,247	-
Financieras y corporaciones de crédito	2,241,797	2,241,797
Comisión para la Liquidación		
Administrativa de Baninter	21,879,245	21,879,245
Otras entidades	<u>2,042,401</u>	<u>45,165,129</u>
	<u>98,102,024,671</u>	<u>90,862,679,830</u>
Fondos especializados en moneda extranjera		
Gobierno dominicano - cuenta para el		
pago de la deuda externa	5,242,934,643	2,279,308,623
Puestos de bolsa	19,946,816	19,693,050
Comisión para Liquidación		
Administrativa de Baninter	<u>321,008</u>	<u>327,656</u>
	<u>5,263,202,467</u>	<u>2,299,329,329</u>
Otros depósitos no exigibles a la vista		
En moneda extranjera	651,223,646	624,985,418
En moneda nacional	<u>1,299,731,338</u>	<u>1,135,763,924</u>
	<u>1,950,954,984</u>	<u>1,760,749,342</u>
	<b><u>109,385,886,326</u></b>	<b><u>100,364,266,102</u></b>

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 20 Depósitos y fondos especializados (continuación)

- (a) Corresponde a depósitos que mantiene el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc., los cuales devengan una tasa de interés anual de 14% y vencen en el 2030 y 2031.
- (b) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden a fondos especializados a favor de Bancos Múltiples, con vencimiento hasta junio del 2023 y junio 2022, respectivamente, para las operaciones de compra de divisas realizadas por el Banco Central y son remunerados como parte de las operaciones de política monetaria.
- (c) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde principalmente a cuenta de depósitos remunerados a favor de la Tesorería Nacional, con una tasa de interés de 2% anual.

### 21 Financiamientos y otros pasivos externos

Los financiamientos y otros pasivos externos están compuestos por financiamientos de mediano y largo plazo, cuentas de organismos internacionales, acuerdos de créditos recíprocos, entre otros. Un detalle al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pasivos con Fondo Monetario Internacional (FMI) (a)		
Cuenta núm. 1		
Suscripciones pendientes de pago (a.1)	30,780,410,725	33,011,278,470
Cuenta núm. 2		
Otras obligaciones en DEG (equivalente a US\$2,423 en el 2022 y US\$2,546 en el 2021)	135,643	145,474
Asignaciones DEG (a.2)	49,692,897,450	53,294,482,988
Intereses por pagar sobre asignaciones DEG	<u>228,120,294</u>	<u>4,875,332</u>
	<u>80,701,564,112</u>	<u>86,310,782,264</u>
Préstamos por cuenta de otras instituciones		
Préstamo BID 826/SF-DR FUNDAPEC (b)	<u>277,363,988</u>	<u>320,856,039</u>
Operaciones de recompra de títulos en mercados internacionales (c)	<u>11,218,461,749</u>	<u>-</u>
Otros pasivos externos (d)		
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - Aportes	249,314,783	301,093,797
Fondo Suizo de Cooperación Técnica y Pequeños Proyectos IDB-CEE	-	1,336,357

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 21 Financiamientos y otros pasivos externos (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)	9,459,239	9,643,646
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	4,275,788	12,213,055
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	1,094,358	1,094,358
Depósitos a la vista con organismos bilaterales	353,298,054	246,521,265
Intereses por pagar organismos bilaterales	<u>297,858</u>	<u>28,877</u>
	<u>617,740,080</u>	<u>571,931,355</u>
	<u><b>92,815,129,929</b></u>	<u><b>87,203,569,658</b></u>

#### (a) Fondo Monetario Internacional (FMI)

##### (a.1) Suscripciones pendientes de pago

Suscripción como miembro del FMI por DEG413 millones, equivalente a US\$550 millones y US\$578 millones al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, avalada mediante pagaré emitido, sin intereses ni fecha de vencimiento específico.

##### (a.2) Asignaciones DEG

Corresponde a las asignaciones realizadas por el FMI al Banco Central al suscribirse como país miembro en proporción a sus cuotas, por la cual se pagan intereses en base a las asignaciones mantenidas y recibe intereses por las tenencias en el FMI.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las asignaciones en Derecho Especial de Giro ascienden a DEG666 millones, equivalentes a US\$888 millones y US\$933 millones, respectivamente, y las tenencias ascienden a DEG515 millones y DEG524 millones, equivalentes a US\$685 millones y US\$734 millones, respectivamente. Las tenencias se incluyen en los Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas en el balance general (ver la nota 5 (b)).

Durante los años 2022 y 2021, los intereses devengados sobre las asignaciones de DEG ascienden a RD\$574 millones y RD\$16 millones, respectivamente, y se incluyen en los Gastos financieros por financiamiento de organismos internacionales en el estado de resultados.

## **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### **21 Financiamientos y otros pasivos externos (continuación)**

#### **(b) Banco Interamericano de Desarrollo 826/SF-DR**

Préstamo por US\$20 millones o su equivalente en otras monedas, cuyos recursos se canalizaron hacia el sector educación a través de Fundación APEC de Crédito Educativo, Inc. (FUNDAPEC), registrado en varias monedas, a tasa de interés anual de 1% hasta septiembre del 1999 y 2% en lo adelante, pagadero en cuotas semestrales con vencimiento en febrero del 2030. La deuda equivalente en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a US\$4.9 millones y US\$5.6 millones, respectivamente.

#### **(c) Operaciones de recompra de títulos en mercados internacionales**

Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a operaciones de recompra en moneda extranjera, realizadas en diciembre de 2022 con J.P. Morgan Securities PLC, según el acuerdo firmado el 18 de noviembre de 2021, basado en el estándar internacional de “Acuerdos Marco Global de Recompra (GMRA - Global Master Repurchase Agreement)” emitido por la International Capital Market Association (ICMA). Estas operaciones fueron autorizadas por la Junta Monetaria en su Quinta Resolución del 15 de julio de 2021.

En estas obligaciones de recompra de títulos, el Banco Central recibió US\$200 millones equivalentes a RD\$11,196 millones y cedió una porción de los títulos de los Instrumentos de recapitalización ascendentes a RD\$18,224 millones (ver la nota 10 (a)), con vencimiento en diciembre de 2025, manteniendo todos los riesgos y recompensas de los títulos y derecho a recomprarlos en una fecha futura a un precio prefijado y con una tasa de interés variable, constituida por un “Spread” fijo de 2.80% más la tasa diaria de referencia internacional denominada “USD-SOFR-Compound”, que fue de 4.30% anual. Durante el año 2022, el diferencial de precio devengado asciende a US\$0.4 millones equivalentes a RD\$22 millones y se incluyen en los Otros gastos y comisiones en el estado de resultados.

El acuerdo de recompra estipula que el Banco Central mantendrá con el JP Morgan Securities PLC una cuenta de margen que devenga intereses a la tasa diaria “USD-SOFR-Compound”, que será utilizada para cubrir la fluctuación de precio de los títulos. Al 31 de diciembre de 2022, esta cuenta asciende a US\$1 millón y se incluye en Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas en el balance general.

#### **(d) Otros pasivos externos**

Corresponden a los aportes y suscripciones en pagaré, cuentas regulares de depósitos de fondos e intereses por pagar y otros pasivos con organismos internacionales no monetarios. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluye US\$10.9 millones y US\$9.7 millones, respectivamente.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 22 Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un detalle es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondos recibidos en administración		
En moneda extranjera (nota 8)	53,967,223,266	55,141,714,810
En moneda nacional	<u>192,584,324</u>	<u>83,068,474</u>
	<u>54,159,807,590</u>	<u>55,224,783,284</u>
Intereses acumulados por pagar sobre valores emitidos (nota 18)	25,912,617,270	20,699,725,397
Pagos devueltos pendientes de restituir	1,435,274,279	1,586,057,368
Provisiones, principalmente prestaciones laborales (a)	1,046,782,033	911,655,944
Operaciones de regulación cambiaria - valoración contratos de compra y venta de divisas a plazo (nota 25)	1,043,024,033	516,415,536
Avance opción a compra de inmuebles	375,845,292	293,343,594
Otros	<u>3,996,445</u>	<u>654,600</u>
	<u>29,817,539,352</u>	<u>24,007,852,439</u>
	<u><b>83,977,346,942</b></u>	<u><b>79,232,635,723</b></u>

(a) Incluye las provisiones para prestaciones laborales y otros beneficios por terminación, registradas conforme la autorización de la Junta Monetaria. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, estas ascienden a RD\$1,028 millones y RD\$895 millones, respectivamente, y el valor presente de las obligaciones totales por prestaciones laborales y otros beneficios por terminación es de RD\$3,505 millones y RD\$2,979 millones, respectivamente.

### 23 Patrimonio

#### Fondo de recursos propios

El Banco Central cuenta con un capital denominado Fondo de Recursos Propios, constituido por el aporte que, para la creación de este, efectuó el Estado dominicano, y por las capitalizaciones autorizadas y las reservas para ampliación de capital acumuladas hasta el momento de la entrada en vigor de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02. El 8 de abril de 2005, este fondo fue aumentado por el Estado dominicano a RD\$2,371,350,000, mediante la emisión de un bono de capitalización por la suma de RD\$2,325,000,000. El Banco Central tiene un patrimonio propio inembargable.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 23 Patrimonio (continuación)

#### Reserva general

Corresponde a la desmonetización de monedas deterioradas con imperfecciones no producidas por el desgaste natural, por lo que fueron retiradas de circulación sin compensación por el Banco Central y registradas en la cuenta de reserva general, en virtud de lo establecido en el Artículo 25 de la Ley Monetaria y Financiera. Al inicio de cada año esta reserva es transferida a los resultados acumulados.

### 24 Rendimientos de activos internacionales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un detalle es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Rendimientos depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas		
Depósitos de un día y fin de semana	610,704,995	30,348,510
Depósitos a corto plazo en bancos del exterior (nota 5 (a))	5,846,292,105	401,359,239
Derechos especiales de giro (nota 5 (b))	390,515,971	6,889,474
Cuota FMI tramo de reserva (nota 5 (c))	<u>46,421,689</u>	<u>2,396,003</u>
	<u>6,893,934,760</u>	<u>440,993,226</u>
Rendimientos sobre inversiones en instituciones internacionales		
Inversiones a costo amortizado		
Bonos gubernamentales (nota 6 (a))	626,461,795	294,722,163
Depósitos a plazo y letras (nota 6 (b))	897,498,191	106,004,515
Portafolio de inversiones a valor razonable		
Administración interna (nota 6 (c))	1,091,228,128	(272,784,721)
Administración externa (nota 6 (c))		
Banco Mundial	(395,496,590)	(283,827,685)
Gestores externos	<u>155,588,458</u>	<u>-</u>
	<u>2,375,279,982</u>	<u>(155,885,728)</u>
Rendimientos de aportes y suscripciones	<u>-</u>	<u>320,842,211</u>
Variación en precio del mercado del oro	<u>10,457,855</u>	<u>(86,775,851)</u>
	<u><b>9,279,672,597</b></u>	<u><b>519,173,858</b></u>

**BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
 Notas a los estados financieros  
 Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**25 Operaciones de regulación cambiaria**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene operaciones activas y pasivas de regulación cambiaria, representadas por cuentas por cobrar y pagar para la liquidación de los contratos de compra y venta de divisas a plazos (*forward*) con entrega y sin entrega, que se incluyen en Otras cuentas del activo y Otros pasivos en el balance general (ver las notas 16 y 22). Un detalle es como sigue:

	2022			2021		
	Nocional US\$	Valoración		Nocional US\$	Valoración	
		Por cobrar RD\$	Por pagar RD\$		Por cobrar RD\$	Por pagar RD\$
Contratos compra de divisas con entrega						
Inversionistas nacionales	-	-	-	850,000,000	269,025,000	-
Contratos venta de divisas sin entrega						
Inversionistas nacionales	715,000,000	-	(733,044,500)	1,166,000,000	-	(464,460,894)
Inversionistas internacionales	<u>182,174,850</u>	-	<u>(309,979,533)</u>	<u>66,230,321</u>	-	<u>(51,954,642)</u>
	<u>897,174,850</u>	-	<u>(1,043,024,033)</u>	<u>1,232,230,321</u>	-	<u>(516,415,536)</u>
	<u><b>897,174,850</b></u>	<u><b>-</b></u>	<u><b>(1,043,024,033)</b></u>	<u><b>2,082,230,321</b></u>	<u><b>269,025,000</b></u>	<u><b>(516,415,536)</b></u>

Durante los años 2022 y 2021, el Banco realizó compra y venta de divisas al contado y con contratos a plazos, las cuales devengaron ingresos y gastos que se incluyen como Operaciones de regulación cambiaria en el estado de resultados. Un detalle es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Ingresos</b>		
Ventas de divisas al contado ( <i>Spot</i> )	461,571,717	9,908,528
Contratos a plazo de divisas con entrega	136,340,000	274,475,000
Contratos a plazo de divisas sin entrega	<u>4,184,413,623</u>	<u>1,826,142,699</u>
	<u>4,782,325,340</u>	<u>2,110,526,227</u>
<b>Gastos</b>		
Ventas de divisas al contado ( <i>Spot</i> )	(1,028,101,498)	(468,343,830)
Contratos a plazo de divisas con entrega	(269,025,000)	(253,420,000)
Contratos a plazo de divisas sin entrega	<u>(765,156,764)</u>	<u>(519,553,254)</u>
	<u>(2,062,283,262)</u>	<u>(1,241,317,084)</u>
<b>Resultado neto</b>	<u><b>2,720,042,078</b></u>	<u><b>869,209,143</b></u>

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 26 Servicios personales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, un detalle de los servicios personales es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos y gratificaciones	6,466,690,339	5,178,001,692
Seguridad social	176,699,204	162,979,217
Contribuciones a planes de pensiones (nota 27)	377,813,443	345,059,257
Otros gastos de personal	<u>72,236,282</u>	<u>43,517,100</u>
	<u><b>7,093,439,268</b></u>	<u><b>5,729,557,266</b></u>

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, el Banco tiene 1,844 y 1,838 empleados, respectivamente.

### 27 Fondo de jubilaciones y pensiones

Los funcionarios y empleados que laboraban en el Banco hasta diciembre de 2002 están afiliados a un plan de pensiones en el cual se establecen pagos de beneficios definidos al momento de su retiro en función a la edad y tiempo de servicio. Los que ingresan con posterioridad a esa fecha están afiliados al Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley núm. 87-01, el cual es un régimen contributivo.

El Banco y los empleados realizan aportes mensuales a estos planes en base a lo establecido en la Ley núm. 87-01. Las contribuciones realizadas por el Banco a los planes antes descritos durante los años 2022 y 2021 fueron de RD\$378 millones y RD\$345 millones, respectivamente, los cuales se incluyen en los Servicios personales en el estado de resultados.

Un resumen de los diferentes planes se presenta a continuación:

#### (a) Fondo de Pensiones Tipo 4 administrado por el Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. - regulado por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

El Fondo realiza anualmente estudios actuariales para determinar el valor presente de las obligaciones por este concepto. El Banco tiene el compromiso de hacer aportes extraordinarios de existir en algún momento un déficit significativo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor contable de los activos netos que se reflejan en los estados financieros del Fondo de Pensiones Tipo 4 excede el valor presente de las obligaciones actuariales, tal como se presenta a continuación:

	<u>Valores expresados en millones de RD\$</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valor actuarial presente	(25,835)	(25,001)
Activos netos disponibles	<u>25,853</u>	<u>25,012</u>
	<u><b>18</b></u>	<u><b>11</b></u>

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 27 Fondo de jubilaciones y pensiones (continuación)

Las premisas actuariales utilizadas para determinar las obligaciones del plan son las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tasa de interés nominal	11.30%	10.75%
Expectativa de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de ajuste de pensiones	4.00%	4.00%
Tasa de descuento	7.00%	6.50%
Tabla de mortalidad	<u>GAM 83</u>	<u>GAM 83</u>

#### Análisis de sensibilidad

Sobre la base de la obligación de los beneficios definidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, un aumento o descenso razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento generaría los siguientes efectos en la obligación presente:

	<u>Valores expresados en millones de RD\$</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tasa de descuento (aumento de 0.50%)	(1,194)	(1,128)
Tasa de descuento (descenso de 0.50%)	<u>1,244</u>	<u>1,225</u>

#### (b) Pensiones facultativas

El Banco tiene la facultad de otorgar pensiones facultativas a los funcionarios y empleados que están afiliados al Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Banco Central, Inc. (la Administradora), y que al momento de su retiro no son elegibles para acogerse al Fondo de Pensiones T-4. Las pensiones otorgadas bajo esta modalidad a partir del año 2008 pasan al Fondo de Pensiones T-4 cuando estos jubilados cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento que rige este último fondo. Las pensiones otorgadas con anterioridad a esa fecha permanecen de por vida en este plan.

El Banco realiza anualmente estudios actuariales para determinar el valor presente de las obligaciones por este concepto y realiza aportes al plan, los cuales son administrados por la administradora mencionada anteriormente.

El Banco tiene como política hacer aportes extraordinarios de existir en algún momento un déficit significativo. Al cierre del período, el valor contable de los activos de este fondo en poder de la administradora es inferior para el 2022 y superior para el 2021 al valor presente de las obligaciones actuariales, como se presenta a continuación:

**BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**27 Fondo de jubilaciones y pensiones (continuación)**

	<u>Valores expresados en millones RD\$</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valor actuarial presente	(6,885)	(6,488)
Activos netos disponibles	<u>6,848</u>	<u>6,490</u>
	<u><b>(37)</b></u>	<u><b>2</b></u>

Las premisas actuariales utilizadas para determinar las obligaciones del plan son las siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tasa de interés nominal	13.65%	12.85%
Expectativa de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de ajuste de pensión	4.00%	4.00%
Tasa de descuento	9.25%	8.50%
Tasa de mortalidad (i)	GAM 83-1	GAM 83-2
Ajuste tasa de mortalidad a partir de 61 años (i)	<u>qx+1</u>	<u>qx+2</u>

- (i) En el cálculo actuarial para los años 2022 y 2021 se utilizó la tabla de mortalidad GAM 83 ajustada, que refleja una esperanza de vida inferior en un año y dos años, respectivamente, consistente con los datos efectivos de mortalidad de los pensionados de este fondo cerrado, que en promedio son inferiores a las estimaciones que se desprenden de la tabla GAM 83.

**Análisis de sensibilidad**

Sobre la base de la obligación de los beneficios definidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y asumiendo que todas las demás suposiciones actuariales permanezcan sin variaciones, una variación razonablemente posible en la suposición actuarial correspondiente a la tasa de descuento generaría los siguientes efectos en la obligación presente:

	<u>Valores expresados en millones de RD\$</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Tasa de descuento (aumento de 0.50%)	(213)	(187)
Tasa de descuento (descenso de 0.50%)	<u>220</u>	<u>198</u>

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 28 Compromisos y contingencias

#### Compromisos

Como parte de las operaciones de política de regulación cambiaria el Banco realiza contratos de compra y venta a plazo de divisas sin entrega con bancos múltiples del país e inversionistas internacionales. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor nominal de los contratos vigentes asciende a US\$897 millones y US\$1,232 millones, respectivamente. Estos contratos conllevan el compromiso de entregar o recibir de los bancos múltiples e inversionistas internacionales la diferencia entre la tasa de cambio forward y la tasa de cambio mayorista del Banco vigente a la fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantiene contratos de compra de divisas a plazo con entrega con bancos múltiples del país por US\$850 millones. Estos contratos conllevan el compromiso de entregar a los bancos múltiples, a cambio de las divisas vendidas, el monto principal en pesos dominicanos, calculados a la tasa de cambio a plazo (forward).

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco registró cuentas por recibir y por pagar por cobertura cambiaria de los contratos de compra y venta de divisas con entrega y sin entrega vigentes, las cuales se incluyen en Otras cuentas del activo y Otros pasivos en el balance general (ver las notas 16, 22 y 25).

#### Contingencias

El Banco ha sido demandado en procedimientos surgidos por las operaciones que ha realizado, mayormente como consecuencia de las entidades de intermediación financiera, liquidadas o en proceso de liquidación. La gerencia, basada en las representaciones de los asesores legales del Banco Central, no estima que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 haya probabilidad de pago con respecto a estas demandas y, por lo tanto, no se han constituido provisiones en los estados financieros a esas fechas. Los montos involucrados se encuentran registrados en cuentas de orden (ver la nota 29).

### 29 Cuentas de orden y contingentes

Un detalle de las cuentas de orden y contingentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Billetes y monedas en bóvedas		
Emisiones autorizadas	1,286,951,349,747	1,247,700,848,997
Billetes y monedas en circulación	(252,425,179,831)	(245,090,628,533)
Especies monetarias destruidas	(972,323,110,955)	(896,640,740,495)
Especies monetarias para destruir	<u>(340,105,473)</u>	<u>(665,326,018)</u>
	61,862,953,488	105,304,153,951
Litis judiciales en contra del Banco Central	68,885,093,052	70,285,121,243
Litis judiciales a favor del Banco Central	719,439,615	719,439,615
Valores entidades financieras en liquidación	66,645,372	66,645,372
Títulos, cartera o depósitos recibidos en garantía - FLR	106,321,465,925	130,558,082,614
Títulos con pacto de recompra recibidos en garantía	22,724,997,811	30,089,909,436
Exceso garantía adelantos	218,205	218,205

**BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
 Notas a los estados financieros  
 Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**29 Cuentas de orden y contingentes (continuación)**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Contratos a plazo de divisas con entrega	-	48,747,160,000
Contratos a plazo de divisas sin entrega	49,921,779,950	70,908,334,100
Cuentas de contraparte y otros	<u>7,806,342,656</u>	<u>6,889,665,714</u>
	<b><u>318,308,936,074</u></b>	<b><u>463,568,730,250</u></b>

**30 Vencimiento de activos y pasivos financieros**

A continuación, un detalle de los vencimientos aproximados de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>Hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2022</b>				
<b>Activos</b>				
Oro	1,858,027,728	-	-	1,858,027,728
Dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras	5,255,005,483	-	-	5,255,005,483
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	441,188,996,476	-	-	441,188,996,476
Inversiones en instituciones internacionales	216,852,237,949	76,796,067,644	12,495,575,162	306,143,880,755
Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera	80,517,293,397	14,834,545,208	-	95,351,838,605
Instrumentos de recapitalización del Banco Central	41,718,764,319	69,621,300,000	21,022,000,000	132,362,064,319
Cuenta por recibir del Gobierno dominicano	14,990,283,480	-	609,833,543,770	624,823,827,250
Otros créditos y cuentas por cobrar	45,072,039	1,060,132,024	7,073,764,970	8,178,969,033
Activos en proceso de realización	348,005,146	503,547,791	-	851,552,937
Otras cuentas del activo	<u>18,339,663,895</u>	<u>3,986,128</u>	<u>285,978,773</u>	<u>18,629,628,796</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>821,113,349,912</u></b>	<b><u>162,819,578,795</u></b>	<b><u>650,710,862,675</u></b>	<b><u>1,634,643,791,382</u></b>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos a la vista en moneda nacional	(158,382,177,234)	-	-	(158,382,177,234)
Cheques de gerencia en circulación	(60,315,938)	-	-	(60,315,938)
Valores emitidos	(229,784,774,501)	(640,513,885,277)	-	(870,298,659,778)
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	(227,589,592,064)	-	-	(227,589,592,064)
Depósitos y fondos especializados	(106,487,693,190)	-	(2,898,193,136)	(109,385,886,326)
Financiamientos y otros pasivos externos	(624,400,790)	(11,403,371,074)	(80,787,358,065)	(92,815,129,929)
Cuentas por pagar	(907,547,489)	-	-	(907,547,489)
Otros pasivos	<u>(30,010,123,676)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(30,010,123,676)</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>(753,846,624,882)</u></b>	<b><u>(651,917,256,351)</u></b>	<b><u>(83,685,551,201)</u></b>	<b><u>(1,489,449,432,434)</u></b>

**BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
Notas a los estados financieros  
Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**30 Vencimiento de activos y pasivos financieros (continuación)**

	<u>Hasta un año</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>2021</b>				
<b>Activos</b>				
Oro	1,888,249,039	-	-	1,888,249,039
Dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras	3,051,733,938	-	-	3,051,733,938
Depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas	390,608,976,202	-	-	390,608,976,202
Inversiones en instituciones internacionales	165,407,430,020	117,403,564,869	11,278,114,770	294,089,109,659
Operaciones de crédito a entidades de intermediación financiera	78,053,436,788	48,281,795,265	-	126,335,232,053
Instrumentos de recapitalización del Banco Central	80,527,442,843	41,718,764,319	10,116,000,000	132,362,207,162
Cuenta por recibir del Gobierno dominicano	15,008,440,612	-	539,069,621,649	554,078,062,261
Otros créditos y cuentas por cobrar	35,654,880	4,214,852,504	8,782,332,623	13,032,840,007
Activos en proceso de realización	185,603,324	751,963,904	-	937,567,228
Otras cuentas del activo	<u>22,299,223,626</u>	<u>7,541,135</u>	<u>328,984,716</u>	<u>22,635,749,477</u>
<b>Total activos</b>	<b><u>757,066,191,272</u></b>	<b><u>212,378,481,996</u></b>	<b><u>569,575,053,758</u></b>	<b><u>1,539,019,727,026</u></b>
<b>Pasivos</b>				
Depósitos a la vista en moneda nacional	(118,038,747,739)	-	-	(118,038,747,739)
Cheques de gerencia en circulación	(56,652,113)	-	-	(56,652,113)
Valores emitidos	(242,076,240,361)	(492,072,158,904)	-	(734,148,399,265)
Otros depósitos de entidades de intermediación financiera	(348,150,880,518)	-	-	(348,150,880,518)
Depósitos y fondos especializados	(97,466,072,966)	-	(2,898,193,136)	(100,364,266,102)
Financiamientos y otros pasivos externos	(350,794,776)	(188,738,845)	(86,664,036,037)	(87,203,569,658)
Cuentas por pagar	(543,773,715)	-	-	(543,773,715)
Otros pasivos	<u>(24,090,920,913)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(24,090,920,913)</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>(830,774,083,101)</u></b>	<b><u>(492,260,897,749)</u></b>	<b><u>(89,562,229,173)</u></b>	<b><u>(1,412,597,210,023)</u></b>

**BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
Notas a los estados financieros  
Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**31 Principales transacciones y saldos con el Gobierno dominicano**

Un detalle de las principales transacciones y saldos realizados con el Gobierno dominicano al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y durante los años terminados en esas fechas, es el siguiente:

	2022		2021	
	<u>Monto</u>	<u>Efecto en resultados</u>	<u>Monto</u>	<u>Efecto en resultados</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre</b>				
Instrumentos de recapitalización del Banco Central de la República Dominicana	132,362,064,319	12,100,211,091	132,362,207,162	12,100,159,070
Cuentas por recibir del Gobierno dominicano	624,823,827,250	23,123,989,430	554,078,062,261	-
Facilidad crediticia al Gobierno dominicano	-	89,507,576	3,272,727,273	278,007,576
Estado dominicano - acuerdo especial de arrendamiento de derechos mineros	729,155,465	-	2,490,527,143	-
Otras cuentas del activo - intereses por cobrar sobre instrumentos de recapitalización del Banco Central	18,203,420,018	-	21,623,220,463	-
Fondos especializados en moneda nacional	(51,194,218,067)	(1,024,987,865)	(75,169,230,202)	(2,040,152,180)
Fondos especializados en moneda extranjera	<u>(5,242,934,643)</u>	<u>-</u>	<u>(2,279,308,623)</u>	<u>-</u>
<b>Transacciones</b>				
Pago recibido - rendimientos por instrumentos de recapitalización del Banco Central	15,520,011,537	-	8,071,129,396	-
Pago recibido - transferencia para la recapitalización del Banco Central	23,123,989,430	-	-	-
Pago recibido - facilidad crediticia al Gobierno dominicano	3,362,234,849	-	6,609,280,303	-
Pago recibido - acuerdo especial de Arrendamiento de derechos mineros	<u>1,706,600,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

**32 Administración del riesgo**

El Banco Central realiza una gestión activa de las principales fuentes de riesgos de mercado, crédito y de liquidez asociadas a los activos en moneda extranjera y sus operaciones de mercado abierto.

**32.1 Reservas internacionales**

Los activos en moneda extranjera del Banco Central están constituidos principalmente por los instrumentos financieros del portafolio de inversión de las reservas internacionales que se invierten y custodian en el exterior, tales como depósitos a plazo y a la vista, bonos de gobiernos, entre otros activos de alta calidad crediticia, garantizando que su administración esté centrada en los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad según establece el Artículo 31 de la Ley Monetaria y Financiera, núm. 183-02, así como en cumplimiento con lo dispuesto por la Junta Monetaria en su Cuarta Resolución del 19 de noviembre de 2020, que aprueba la política de inversión. Dicha política establece que las reservas internacionales deben ser invertidas de forma tal que se preserve el valor del portafolio acotando la pérdida esperada a un 2%, con un nivel de confianza de 95% en un horizonte de tres años, con el objetivo de moderar los episodios de volatilidad en el tiempo, lo cual fue relevante en el año 2022 donde se observaron tasas de interés altas, contrario a lo observado en el 2021, en donde predominaron niveles de tasas de interés históricamente bajos.

## **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### **32 Administración del riesgo (continuación)**

#### **32.1.1 Gobernanza**

La gestión de riesgo del portafolio de reservas internacionales parte de los criterios aprobados por la Junta Monetaria, el cual es el órgano de máxima autoridad en el marco de gobernanza de las reservas internacionales. En la política de inversión se define el apetito de riesgo de la institución a través de los criterios de seguridad, rentabilidad, liquidez y sostenibilidad, así como los instrumentos elegibles y las calificaciones crediticias mínimas requeridas para las inversiones del portafolio.

Los criterios establecidos en dicha política son desagregados en lineamientos de inversión más específicos por el Comité de Administración de las Reservas Internacionales (CARI). Este comité aprueba un presupuesto de riesgo dentro del marco aprobado por la Junta Monetaria y delega al departamento de Tesorería su gestión y monitoreo a través de la selección de índices de referencia y el establecimiento de límites de desviación de los índices, exposición por tipo de inversión y contrapartes, criterios de inversión y otros indicadores de riesgo de crédito, de mercado y de liquidez. Dentro del departamento de Tesorería existen dos áreas diferenciadas para la gestión del portafolio de reservas: una Subdirección de Operaciones de Reservas Internacionales, encargada del diseño y ejecución de las estrategias de inversión, y la Subdirección de Gestión de Riesgos Financieros, que monitorea el cumplimiento con los referidos lineamientos, y diseña límites operativos para el seguimiento interno del perfil de riesgo del portafolio. Diariamente, se retroalimenta a la Dirección de Tesorería sobre el cumplimiento con los límites establecidos y se presenta un informe de desempeño y riesgos del portafolio. Mensualmente se reporta al CARI y trimestralmente se presenta a la Junta Monetaria un informe de gestión del portafolio de reservas internacionales.

Las reservas internacionales están constituidas por activos denominados en monedas extranjeras, invertidos en entidades e instrumentos financieros del exterior, que se presentan con parte del balance general como oro, dólares estadounidenses y otras monedas extranjeras, depósitos en bancos del exterior y otros valores en divisas y de inversiones en instituciones internacionales.

#### **32.1.2 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado implica posibles pérdidas en el valor de mercado de las tenencias de un portafolio de inversión, debido a cambios en los precios de los instrumentos financieros ocasionados por factores de mercado, como por ejemplo cambios en las tasas de interés. La Junta Monetaria define la política de inversión y tolerancia al riesgo del portafolio de reservas internacionales.

Por su parte, en la Política de Inversión vigente se encuentra aprobado el límite de Valor en Riesgo Condicional del portafolio (CVaR, por sus siglas en inglés) en el horizonte de tres años con un 95% de nivel de confianza.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 32 Administración del riesgo (continuación)

El Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) estima la pérdida máxima que puede experimentar una inversión dentro de un horizonte de tiempo, con un nivel de confianza determinado. El CVaR estima cual sería la peor pérdida esperada en un horizonte de tiempo, cuando se supera el nivel de confianza determinado. El siguiente cuadro muestra el VaR y el CVaR de las reservas internacionales con un 95% de confianza al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en diferentes horizontes de tiempo:

#### Valor en riesgo del portafolio en dólares estadounidenses a un 95% nivel de confianza

	<u>Administración interna (i)</u>		<u>Administración externa (ii)</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
CVaR 1 día	651,989	367,757	1,479,474	22,838
CVaR 1 mes	2,975,907	1,685,276	6,752,844	125,087
CVaR 1 año	10,308,845	5,837,966	23,392,539	433,315
VaR 1 día	519,910	293,258	1,179,766	20,643
VaR 1 mes	2,373,056	1,343,877	5,384,870	94,697
VaR 1 año	<u>8,220,505</u>	<u>4,655,326</u>	<u>18,653,738</u>	<u>327,693</u>

(i) Estas estimaciones corresponden a la porción del portafolio de reservas internacionales invertida en instrumentos de renta fija y el portafolio a valor razonable administrado internamente.

(ii) Métricas que corresponden a estimaciones realizadas internamente.

Por otra parte, en base a los criterios aprobados en la política de inversión, el CARI se encarga de delimitar el presupuesto de riesgo aprobado en los lineamientos de inversión, a través de la aprobación de los índices de referencia, así como el error de réplica con respecto a los índices aprobados. En ese sentido, una vez dicho comité aprueba la composición estratégica de activos, la gestión puede aprovechar los límites autorizados y diversificar la composición del portafolio alrededor de una duración objetivo.

A ese respecto, la duración es una medida de la sensibilidad del portafolio ante las variaciones en las tasas de interés, y mide el impacto en el valor del portafolio ante un cambio de uno por ciento (1%) en las tasas de interés.

El siguiente cuadro resume la duración del portafolio al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

#### Indicador de duración del portafolio

	<u>Portafolio gestión interna</u>	<u>Portafolio gestión externa</u>
<b>2022</b>		
Cambio porcentual en las tasas de interés	+1	+1
Cambio porcentual en el valor de mercado	-0.42	-1.65
Equivalentente en US\$	<u>(10,784,348)</u>	<u>(15,150,088)</u>

**BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
 Notas a los estados financieros  
 Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**32 Administración del riesgo (continuación)**

**2021**

Cambio porcentual en las tasas de interés	+1	+1
Cambio porcentual en el valor de mercado	-0.90	-1.44
Equivalente en US\$	<u>(25,525,337)</u>	<u>(4,649,139)</u>

Al cierre de los años 2022 y 2021, la composición porcentual por tipo de instrumentos fue la siguiente:

<u>Tipo de instrumento (i)</u>	<u>Porcentaje (%)</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depósitos a plazo y a la vista	57.50	61.17
Bonos (tesoros, agencias y supranacionales)	33.20	32.30
Letras japonesas	7.90	4.85
Bonos corporativos	0.70	-
Papeles comerciales	<u>0.70</u>	<u>1.68</u>
	<u><b>100.00</b></u>	<u><b>100.00</b></u>

(i) Excluye el oro y otros activos brutos de reservas.

El portafolio de reservas internacionales posee instrumentos financieros de corta duración, que presentan exposición moderada a la volatilidad en sus precios, tales como bonos soberanos y letras emitidos por gobiernos, bonos de organismos supranacionales y agencias soberanas, de corto y mediano plazo; a fin de garantizar que la gestión de inversión maximice el rendimiento de las inversiones, sin que en ningún período de 3 años calendario el portafolio de reservas internacionales presente una pérdida esperada por encima de un 2%, con un 95% de nivel de confianza.

En el 2022 se resalta la diversificación y gestión activa de los portafolios administrados externamente, dado que uno de los pilares para la implementación de este programa es que estas instituciones puedan aportar mayor diversificación al portafolio de reservas internacionales a través de su experiencia y su especialización de mercado. Se destaca la nueva exposición que ha tenido el portafolio a bonos corporativos y a valores respaldados por hipotecas.

**32.1.3 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito representa la probabilidad de pérdidas ante un posible incumplimiento de pago de capital o intereses por parte de los emisores y contrapartes autorizadas por el Banco Central para sus operaciones de inversión. De igual manera, implica posibles disminuciones en el valor de mercado de las tenencias de un portafolio de inversión, debido a variaciones en los precios de los instrumentos de renta fija, ocasionados por cambios en la calidad crediticia del emisor o la emisión.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 32 Administración del riesgo (continuación)

Con la finalidad de mitigar este riesgo, la Junta Monetaria establece la calificación crediticia mínima, por tipo de instrumento y emisor. El CARI establece los lineamientos de riesgo de crédito y aprueba el uso de un modelo de riesgo de crédito que delimita las exposiciones máximas por contraparte. Los principales insumos considerados son las calificaciones crediticias de las principales agencias calificadoras de riesgo (*Moody's*, *Standard & Poor's* y *Fitch Ratings*), así como las probabilidades de incumplimiento y las características de cada instrumento financiero (madurez del instrumento, tipo de emisor, entre otros). Al considerar tres agencias calificadoras, la calificación crediticia promedio se determina en función a las recomendaciones de gestión de riesgo de crédito establecidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Los modelos de riesgo de crédito permiten a los gestores conocer la exposición marginal al riesgo de crédito del portafolio de reservas internacionales ante una inversión adicional en una determinada contraparte. La gestión de este riesgo se realiza de forma dinámica, actualizando los insumos del modelo anualmente, en línea con la publicación de las matrices de transición por parte de las principales agencias calificadoras de riesgo. Adicionalmente, se monitorea diariamente las exposiciones a los distintos países, contrapartes y emisores. Consecuentemente, el portafolio de las reservas internacionales está constituido por instrumentos financieros de alta calidad crediticia que cumplen con los criterios establecidos en la Política de Inversión y en el documento de lineamientos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición por calificación crediticia es como sigue:

Calificación (i)	Porcentaje (%)	
	2022	2021
AAA	43.90	46.08
AA+	3.60	1.57
AA	9.95	15.35
AA-	6.58	7.01
A+	25.65	16.04
A	9.05	12.51
A	0.43	1.44
Sin calificar (ii)	0.84	-
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

(i) Excluye el oro y otros activos brutos de reservas.

(ii) Depósitos a muy corto plazo que forman parte del portafolio administrados externamente.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 32 Administración del riesgo (continuación)

#### 32.1.4 Riesgo de liquidez

Una gestión efectiva del riesgo de liquidez contribuye a garantizar la capacidad para hacer frente a los flujos de caja resultantes de las obligaciones de pago en moneda extranjera, que inciden tanto sobre la gestión financiera del Banco Central como sobre la Balanza de Pagos. En tal sentido, la capacidad de cumplir con estas obligaciones se mide a través de la gestión oportuna de la liquidez. Para reducir el riesgo de liquidez, se evalúa la probabilidad de egresos en moneda extranjera, tomando en consideración: (i) las obligaciones de deuda externa, (ii) depósitos en moneda extranjera de las entidades de intermediación financiera en el Banco Central, (iii) las operaciones de compra y venta de divisas necesarias para la ejecución de la política cambiaria. El portafolio de reservas internacionales se divide en tramo de capital de trabajo, para cubrir posibles egresos en un horizonte entre un (1) día hasta un (1) mes, tramo de liquidez intermedia, para cubrir necesidades de liquidez en divisas hasta un (1) año y el tramo de inversión, para el monto de reservas que excede las necesidades de liquidez de corto plazo.

<u>Subportafolio</u>	<u>Participación (%)</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital de trabajo	5.68	8.17
Liquidez intermedia	94.32	85.21
Inversión	-	6.62
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la conversión a efectivo del portafolio de Reservas Internacionales por nivel de liquidez se detalla a continuación:

#### Liquidez del portafolio Reservas Internacionales en dólares estadounidenses

<u>Plazos</u>	<u>Porcentaje (%)</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Un día a una semana	54.97	64.11
Más de una semana a un mes	13.10	8.07
Más de un mes a 3 meses	14.12	20.95
Más de 3 meses a 6 meses	17.43	6.68
Más de 6 meses	0.38	0.19
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

El vencimiento promedio del portafolio de reservas internacionales, al 31 de diciembre del 2022 y 2021, se situó en 0.86 y 0.65 años, respectivamente.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 32 Administración del riesgo (continuación)

#### 32.1.5 Riesgo cambiario

Con el fin de diversificar la composición por tipo de instrumentos del portafolio de reservas internacionales, el Banco Central realiza inversiones en otras monedas distintas al dólar estadounidense, tanto con exposición directa a la moneda subyacente y con cobertura cambiaria (CFS, por sus siglas en inglés), según se identifican oportunidades de mercado que permitan generar rendimientos adicionales. Al 31 de diciembre de 2022, se mantenían depósitos en francos suizos y letras en yenes japoneses cubiertas al dólar estadounidense a través de contratos de cobertura.

La metodología utilizada para medir la exposición potencial a plazo (PFE, por sus siglas en inglés) al momento de incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés) es la sugerida en el marco Basilea III, la cual tiene como objetivo cuantificar el riesgo existente en la parte del contrato a futuro de la operación.

Moneda	2022		2021	
	Monto nominal (moneda origen)	PFE (dólar estadounidense)	Monto nominal (moneda origen)	PFE (dólar estadounidense)
Franco suizo	F100,353,888	US\$505,745	-	-
Euro	-	-	€510,844,335	US\$8,808,940
Yen japonés	<u>¥124,550,000,000</u>	<u>US\$7,336,550</u>	<u>¥64,800,000,000</u>	<u>US\$10,655,999</u>

#### 32.2 Operaciones de mercado abierto

El Banco Central utiliza las operaciones de mercado abierto para llevar a cabo la ejecución del Programa Monetario y de la política cambiaria, aprobados por la Junta Monetaria, en concordancia con su objetivo de mantener la estabilidad de precios. En este sentido, la Junta Monetaria, en su Primera Resolución de fecha 15 de diciembre de 2011, autorizó al Banco Central a establecer un Esquema de Metas de Inflación (EMI) a partir de enero del 2012, bajo el cual las decisiones de política están orientadas a minimizar los desvíos futuros de la inflación respecto a las metas anunciadas. En dicho esquema, el instrumento principal es la Tasa de Política Monetaria (TPM), que tiene como objetivo incidir en las tasas de interés del mercado.

El 23 de noviembre de 2017 se aprobó la Segunda Resolución de la Junta Monetaria, que modifica el Reglamento sobre Programa Monetario e Instrumentos de Política Monetaria, a fin de actualizar el marco normativo y los mecanismos para la implementación de los instrumentos de política monetaria, cambiaria y financiera, como son: el encaje legal, las operaciones de mercado abierto, las facilidades permanentes de contracción y expansión monetaria de corto plazo, las operaciones de compra y venta de divisas, entre otros, de conformidad con lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02.

## **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### **32 Administración del riesgo (continuación)**

En este contexto, las operaciones de mercado abierto se realizan con el fin de incidir sobre el comportamiento de las tasas de interés de corto plazo de las operaciones interbancarias entre Entidades de Intermediación Financieras (EIF) de modo que su trayectoria converja hacia la tasa de referencia, y de adecuar la liquidez en moneda nacional del Sistema Financiero a lo definido dentro del Programa Monetario y a las necesidades de la economía.

En cuanto a la ejecución de la política cambiaria, la Plataforma Electrónica de Negociación de Divisas, cuya entrada en funcionamiento fue aprobada por la Junta Monetaria en su Tercera Resolución del 24 de abril del 2019, constituye la principal herramienta del Banco Central para realizar las operaciones cambiarias propias del mercado de divisas, en el marco de lo establecido en el Programa Monetario. Este mecanismo permite al Banco Central prevenir y mitigar volatilidades excesivas en el tipo de cambio de forma oportuna y transparente, fomentando a su vez una mejor formación de precios.

#### **32.2.1 Gobernanza**

Las operaciones de mercado abierto se ejecutan a través de instrumentos de política monetaria y facilidades permanentes de contracción y expansión realizadas por el Banco Central con las EIF. La Junta Monetaria es el órgano encargado de determinar las políticas monetaria, cambiaria y financiera, conforme a lo dispuesto en la Ley Monetaria y Financiera.

A través del Reglamento sobre el Programa Monetario e Instrumentos de Política Monetaria, la Junta Monetaria estableció las normativas y mecanismos a ser aplicados en la ejecución de los instrumentos de política monetaria. De los lineamientos y directrices aprobados por la Junta Monetaria y definidos dentro del programa monetario, el Comité de Mercado Abierto (COMA) es el órgano responsable de definir aspectos específicos relativos a la implementación de la política monetaria, a través de las operaciones de mercado abierto del Banco Central.

La Junta Monetaria revisa y aprueba periódicamente el programa monetario, a fin de garantizar que las medidas de política monetaria sean consistentes con el cumplimiento de la meta de inflación dentro del horizonte de política, evaluando su interacción con las principales variables macroeconómicas y sus perspectivas de los sectores monetario, fiscal, real y externo.

**BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
Notas a los estados financieros  
Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**32 Administración del riesgo (continuación)**

**32.2.2 Gestión de liquidez**

La política monetaria del Banco Central cuenta con diversos instrumentos para la gestión de la liquidez en moneda nacional, entre los cuales se encuentran las facilidades permanentes de expansión y contracción, así como otros mecanismos de operaciones de mercado abierto de corto y largo plazos.

En cuanto a las facilidades permanentes y otros instrumentos de un (1) día, la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 20 de diciembre de 2012 establece que estas operaciones deben realizarse según las condiciones de liquidez del sistema financiero estimadas diariamente, referenciadas a la Tasa de Interés de Política Monetaria y en coherencia con el Programa Monetario.

A continuación, los diferentes mecanismos de contracción y expansión de liquidez a un (1) día:

Mecanismos permanentes de contracción

- ◆ Subastas competitivas de letras a un (1) día hábil, referenciadas a la TPM vigente el día de la subasta. Serán realizadas por disposición del Banco Central en los casos que las proyecciones internas de liquidez consolidada del sistema financiero sugieran que existen un excedente para las operaciones de corto plazo en moneda nacional.
- ◆ Depósito remunerado de un (1) día ofrecido a través del mecanismo de ventanilla directa, a una tasa de interés equivalente a la TPM menos 50 puntos base. Esta facilidad se activa por iniciativa de las EIF.

Mecanismos permanentes de expansión

- ◆ Subastas de reportos a un día, referenciadas a la TPM vigente el día de la subasta. Serán realizadas por disposición del Banco Central en los casos que las proyecciones internas de liquidez consolidada del sistema financiero sugieran que existen un faltante para las operaciones de corto plazo en moneda nacional.
- ◆ Ventanilla de colocación directa de reporto a plazo de un (1) día, a una tasa de rendimiento equivalente a la TPM más 50 puntos base. Esta facilidad se activa por iniciativa de las EIF.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 32 Administración del riesgo (continuación)

- ♦ Ventanilla de colocación directa de reportos a plazo, garantizados con títulos y valores del Banco Central y deuda pública descontados a un 15% (margen o haircut), con rendimiento equivalente a la tasa de interés de los reportos a plazo de un (1) día más un margen, tal y como se muestra a continuación:

<u>Plazos</u>	<u>Margen (i)</u>
7 días	+ 0.50%
14 días	+ 1.00%
21 días	+ 2.00%
28 días	+ 3.00%

- (i) Estas tasas están sujetas a un incremento de 200 puntos básicos si la entidad de intermediación financiera recurre a la referida ventanilla dentro del marco de treinta (30) días después del vencimiento de la primera facilidad tomada.

El rendimiento de los instrumentos de corto plazo a través de sus facilidades permanentes de contracción y expansión se mantiene en un corredor alrededor de la TPM, a los fines de incidir sobre las tasas de interés interbancarias y fortalecer la señal de política monetaria.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de las facilidades son como sigue:

	<u>Millones de RD\$</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Facilidades permanentes de contracción		
Depósitos remunerados	26,078	47,875
Letras a un día	<u>22,731</u>	<u>69,251</u>
	<u><b>48,809</b></u>	<u><b>117,126</b></u>
Facilidades permanentes de expansión		
Repos a 1 día	710	220
Reportos a plazos		
Ventanilla de 7 hasta 28 días	2,055	9,570
Ventanilla de hasta 1 año - medidas Covid	<u>19,960</u>	<u>20,300</u>
	<u><b>22,725</b></u>	<u><b>30,090</b></u>

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 32 Administración del riesgo (continuación)

El Banco Central inició un proceso gradual y ordenado de endurecimiento de la política monetaria, implementado a través de incrementos escalonados en la TPM y de la reducción del excedente de liquidez en pesos del sistema financiero. Desde noviembre de 2021, la institución emisora realizó ajustes al alza que acumularon 550 puntos básicos y llevaron la tasa de referencia para las operaciones diarias de 3.00% a 8.50% anual, anunciando una última corrección en la reunión de octubre de 2022. A lo largo del mismo período, se dispuso reducir el volumen de las facilidades de liquidez y de los recursos liberados del encaje legal en pesos del sistema financiero que fueron otorgados como parte del estímulo monetario para enfrentar los efectos económicos de la pandemia por COVID-19, realizando además operaciones de mercado abierto para adecuar los niveles de liquidez a la postura restrictiva de política monetaria. Como resultado, el excedente de liquidez mantenido en promedio por las EIF se redujo de RD\$72,179 millones en 2021 a RD\$58,099 millones en 2022.

En este sentido, los mecanismos de expansión monetaria del Banco Central disminuyeron sus balances por aproximadamente RD\$80,965 millones respecto al cierre de 2021. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de la facilidad de liquidez rápida se detallan a continuación:

	<u>Millones de RD\$</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Facilidad de Liquidez Rápida	<u>71,463</u>	<u>95,253</u>

Del mercado de dinero y de las provisiones de liquidez, se destaca que en marzo de 2022 se habilitó el mecanismo de reportos a plazos de 7, 14, 21 y 28 días –amparadas bajo las resoluciones de la Junta Monetaria de 2016 y del COMA de 2020 relacionadas a las operaciones de repos que otorgue el Banco Central– con una tasa de interés referenciada a la de Repos de un día más un margen incremental predeterminado para cada plazo. Esta medida tomó en consideración el aumento de incertidumbre en los mercados financieros y la economía observado a principios de 2022, extendiéndose a los bancos como una herramienta adicional de contingencia para su operatividad.

Por otro lado, se realizaron operaciones de mercado abierto a través de emisiones de Letras de treinta (30) días y de hasta un (1) año a lo largo de 2022 para manejar la liquidez en pesos del sistema financiero de corto plazo. Asimismo, el Banco Central realizó emisiones de Notas de renta fija a plazos de dos (2), de tres (3) y de cinco (5) años, con el propósito de ajustar los excedentes de liquidez del sistema de acuerdo a la postura de política monetaria.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 32 Administración del riesgo (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de operaciones de mercado abierto de emisiones vigentes y vencidas son como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Notas de renta fija, neto	650,710,662,874	413,897,267,423
Certificados de inversión especial (CIE), neto	152,552,987,301	178,218,466,246
Letras, neto	58,144,300,198	133,109,332,782
Otros certificados de participación	<u>8,890,654,762</u>	<u>8,923,278,171</u>
	<b><u>870,298,605,135</u></b>	<b><u>734,148,344,622</u></b>

#### 32.2.3 Riesgo de mercado

El Banco Central da seguimiento al comportamiento de los rendimientos de los valores emitidos y las condiciones de liquidez del mercado secundario, a fin de minimizar el riesgo de mercado que podría ocasionar las operaciones de política monetaria o algún evento exógeno que incida sobre el buen desenvolvimiento del sistema financiero y sobre el portafolio de bonos vigentes.

<u>Instrumento</u>	<u>Valor de mercado (i)</u>	<u>Duración modificada</u>	<u>DV01 (ii)</u>
<b>2022</b>			
Notas	645,452,811,834	1.93	124,524,257
CIE	151,494,736,034	1.03	16,351,514
Letras	<u>58,171,163,748</u>	<u>0.39</u>	<u>2,267,406</u>
	<b><u>855,118,711,616</u></b>	<b><u>1.67</u></b>	<b><u>143,143,177</u></b>
<b>2021</b>			
Notas	446,517,838,263	1.59	70,961,458
CIE	201,745,625,765	1.75	35,355,977
Letras	<u>137,349,294,477</u>	<u>0.37</u>	<u>3,401,748</u>
	<b><u>785,612,758,505</u></b>	<b><u>1.42</u></b>	<b><u>109,719,183</u></b>

(i) Valor de mercado calculado con base en los precios de RDVAL al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(ii) Corresponde al valor en pesos dominicanos del cambio en un (1) punto básico en los rendimientos de mercado.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 32 Administración del riesgo (continuación)

Las emisiones del Banco Central durante el año 2022 se colocaron en el mercado primario a plazos desde un (1) mes hasta cinco (5) años, concentrándose el 66.7% en instrumentos de largo plazo, lo que resultó en un incremento del vencimiento promedio del balance de emisiones del Banco a 2.03 años. Este perfil de vencimiento de los títulos emitidos por el Banco Central en 2022 fue 0.25 años mayor en comparación con el registrado al cierre de 2021 de 1.42 años.

Cabe resaltar que la implementación de esta estrategia estuvo acorde con la postura de política monetaria y los lineamientos del Programa Monetario para el año 2022, resultando en una mayor preferencia por inversiones denominadas en pesos y con mayor exposición a la trayectoria de largo plazo de los fundamentos macroeconómicos de la economía dominicana. De este modo, la duración modificada de los instrumentos del Banco Central se incrementó a 1.67 años en 2022, luego de haberse colocado en 1.42 años en 2021.

A continuación las emisiones de títulos realizadas durante los años 2022 y 2021:

Plazo	Valores expresados en millones de RD\$			
	2022		2021	
	Monto nominal	%	Monto nominal	%
0-1 año	172,077	33.30	263,097	75.37
2 años	-	-	7,675	2.20
3 años	86,333	16.70	74,838	21.44
4 años	-	-	-	-
6 años	<u>258,545</u>	<u>50.00</u>	<u>3,480</u>	<u>0.99</u>
	<u><b>516,955</b></u>	<u><b>100.00</b></u>	<u><b>349,090</b></u>	<u><b>100.00</b></u>

El rendimiento promedio ponderado de las nuevas colocaciones realizadas durante el año 2022 y 2021, ascendió a 10.99% y 5.75% anual, respectivamente. Asimismo, el rendimiento promedio del balance de emisiones vigentes en circulación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a 10.31% y 9.47%, respectivamente, excluyendo las letras a un (1) día.

Como medida adicional para mitigar los riesgos de mercado de las operaciones de mercado abierto del Banco Central, a los valores recibidos como garantía para las operaciones de reporto se les aplicó un margen de descuento de 5.0% para las facilidades de un (1) día hábil y de 15.0% para las facilidades de largo plazo, a fin de minimizar el impacto que pudiera tener las variaciones en los rendimientos de mercado sobre el valor del colateral.

## BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### 32 Administración del riesgo (continuación)

#### 32.2.4 Riesgo de contraparte y liquidación

Como mecanismo para disminuir el riesgo de contraparte de las operaciones que realiza el Banco Central con las EIF a través de su mecanismo de reportos, el Banco Central establece como requisito la recepción de valores considerados de alta calidad crediticia, como colateral para dichas operaciones.

Asimismo, para las operaciones vía las Facilidades de Liquidez Rápida, se exige cumplir con criterios de elegibilidad que garanticen la solvencia de la entidad solicitante y que la misma muestre una situación financiera adecuada, desde el punto de vista de los principales indicadores de gestión, tales como liquidez, rentabilidad, morosidad de la cartera de créditos, entre otros.

#### 32.2.5 Riesgo cambiario

En 2022, se continuó con el desarrollo del programa de coberturas cambiarias a través de contratos a plazo sin entrega (NDF, por sus siglas en inglés), con el objetivo de continuar promoviendo la estabilidad del mercado cambiario y fomentar la profundización del mercado de derivados. Dicho instrumento es capaz de brindar cobertura cambiaria a participantes locales, al mismo tiempo, le permite al Banco Central incidir en las condiciones del mercado utilizando de manera más eficiente las reservas internacionales, constituyendo una protección del balance del Banco Central ante fluctuaciones excesivas del tipo de cambio.

En efecto, se destaca que el monto de exposición nocional en operaciones de venta de NDF del Banco Central al cierre de año representó un 6.21% del total del portafolio de reservas internacionales netas (RIN), acotando su pérdida máxima por revalorización cambiaria del programa a su nivel pico de un 8.77% en enero de 2022. El uso de este instrumento y el fortalecimiento de la moneda dominicana frente al dólar tuvo un impacto favorable sobre el resultado de las operaciones cambiarias del Banco Central.

A continuación, un resumen de posiciones en estos contratos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

#### Contratos a plazo de venta sin entrega como porcentaje de Reservas Internacionales

<u>Tipo de inversionista</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bancos locales	4.95%	8.95%
Inversionistas internacionales	<u>1.26%</u>	<u>0.51%</u>
	<u>6.21%</u>	<u>9.46%</u>

## **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Notas a los estados financieros

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

### **32 Administración del riesgo (continuación)**

Finalmente, y como una estrategia adicional para coadyuvar al fortalecimiento del portafolio de reservas internacionales, así como a explorar estrategias alternativas para el manejo de liquidez conforme se observa en las sanas prácticas a nivel internacional, en diciembre del 2022 el Banco Central pactó su primera operación de recompra bajo el amparo del Acuerdo Marco Global para Operaciones de Recompra (GMRA, por sus siglas en inglés) con una entidad altamente reconocida a nivel internacional por un monto de US\$200 millones (ver la nota 21).

#### **32.3 Riesgo operacional**

El riesgo operacional representa la probabilidad de incurrir en pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, las personas y los sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos a la organización.

La gestión del riesgo operacional se enmarca bajo Política de Gestión de Riesgos del Banco Central. Dicha política está enfocada en mantener y mejorar de manera continua un sistema de gestión de riesgos para tratar los factores internos y externos que puedan causar desviación del logro de los objetivos estratégicos del Banco. En efecto, durante 2022, las contingencias definidas en dicha estrategia para mitigar riesgos operacionales fueron oportunas para garantizar la continuidad de las operaciones del Banco Central y el buen funcionamiento del sistema de pagos.



# 9

## ANEXOS



BANCO CENTRAL  
REPUBLICA DOMINICANA





## 9.1. Plan Estratégico Institucional 2022-2025

Para el trienio actual (2022-2025), el PEI consta de seis objetivos que abarcan aspectos de política, operativos y de gestión de la institución. Cada objetivo cuenta con estrategias específicas y con metas cuantitativas para su seguimiento y evaluación, tanto de manera continua como al final de cada año.

### 1. Mantener la estabilidad de precios

- 1.1 Continuar fortaleciendo el esquema de metas de inflación, incluyendo nuevos instrumentos que otorguen mayor flexibilidad a la política monetaria para reaccionar ante choques exógenos.
- 1.2 Incrementar la capacidad para generar conocimiento a través de estudios y análisis sobre los nuevos determinantes de variables macroeconómicas que impactan la política monetaria, la regulación y la compilación estadística; con énfasis en cambio climático, monedas digitales, transformación digital, y fenómenos de choque.
- 1.3 Ampliar cobertura, calidad y generación oportuna de estadísticas, indicadores e informes económicos, para facilitar la toma de decisiones de política monetaria, financiera y cambiaria.
- 1.4 Consolidar los mecanismos formales de coordinación entre la política monetaria y la política fiscal para contribuir a la estabilidad y el crecimiento económico.

### 2. Procurar la estabilidad y fortalecimiento del sistema financiero y la eficiencia y seguridad del sistema de pago

- 2.1 Fortalecer el conocimiento a través de estudios y análisis para generar indicadores predic-

- tivos de alerta temprana en la evaluación de los riesgos financieros, a los fines de proponer políticas micro y macro prudenciales que reduzcan la acumulación de riesgos en el sector financiero.
- 2.2 Promover la modificación de la Ley Monetaria y Financiera para actualizar la capacidad regulatoria y legal del BCRD a fin de poder implementar las mejores prácticas internacionales en materia de regulación y política financiera.
  - 2.3 Crear y fortalecer mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional con entes reguladores y supervisores del mercado financiero.
  - 2.4 Promover la inclusión financiera.
  - 2.5 Continuar con el proceso de ampliación y modernización de la capacidad tecnológica y operativa del sistema de pagos.
  - 2.6 Promover el fortalecimiento y la aplicación de la seguridad cibernética y de la información de las entidades que conforman el sistema financiero, el sistema de pago y de otras entidades interconectadas a los mismos.
  - 2.7 Optimizar la gestión de efectivo, asegurando la disponibilidad de billetes y monedas, con adecuados niveles de seguridad y calidad, que permitan el normal desenvolvimiento de las transacciones económicas.

### **3. Robustecer la toma de decisiones y la ejecución de las operaciones monetarias, cambiarias y de la administración de las reservas internacionales**

- 3.1 Ampliar el alcance de la Plataforma Cambiaria del BCRD incorporando nuevos segmentos de mercado y modalidades de operación.
- 3.2 Expandir el desarrollo y fortalecer la estructura de inteligencia de mercado para sustentar la toma de decisiones de operaciones cambiarias, monetarias y de gestión de las reservas internacionales, de manera eficiente y oportuna.
- 3.3 Continuar fortaleciendo el marco operativo para la ejecución de las operaciones monetarias y cambiarias y su influencia en la política monetaria, cumpliendo con criterios de eficiencia, mejores prácticas y capacidad de adecuarse a un entorno globalizado y cambiante.
- 3.4 Ampliar el alcance de la infraestructura para la gestión de las reservas internacionales, cumpliendo con criterios para una eficiencia operativa basada en buenas prácticas, sostenibilidad ambiental y social.
- 3.5 Fortalecer la estructura de gestión integral de riesgo financiero para las operaciones monetarias y cambiarias y la gestión de las reservas internacionales.

### **4. Mantener niveles efectivos de comunicación, transparencia y gobernanza institucional**

- 4.1 Preservar la transparencia, la rendición de cuentas y la gobernanza institucional.
- 4.2 Fortalecer las capacidades de comunicación de las decisiones de política monetaria, cambiaria, financiera, y su razonamiento macroeconómico, así como los cambios en la regulación y sus impactos.
- 4.3 Fortalecer la comunicación del Banco con sus grupos de interés para contribuir al conoci-

miento y confianza de sus medidas y acciones y, por tanto, a una mejor toma de decisiones que tengan impacto en la economía nacional.

4.4 Ampliar el compromiso de la Institución con los retos de la responsabilidad social y ambiental.

## 5. Fortalecer la gestión operativa

5.1 Desarrollar la filosofía, metodologías y sistemas de gestión que guíen a la eficacia operativa, fundamentada en el liderazgo y estrategia institucional.

5.2 Reforzar una efectiva comunicación institucional interna, que permita un mejor intercambio de información entre los niveles y dependencias, a fin de aumentar el grado de compromiso, motivación y sentimiento de pertenencia.

5.3 Optimizar los mecanismos de colaboración interdepartamental que permitan incrementar la sinergia y agilidad organizacionales, alineando las actividades y responsabilidades para el mejor desempeño de las funciones y proyectos del Banco.

5.4 Optimizar los procesos del Banco, apoyados en filosofías, tecnologías y adecuados niveles de control interno que aseguren su ejecución ágil, eficiente y segura.

5.5 Fortalecer la arquitectura de tecnología, sistemas, aplicaciones y datos para facilitar el logro de los objetivos estratégicos de la Institución.

5.6 Propender a la madurez de la ciberseguridad, tanto para proteger la integridad de la infraestructura tecnológica y el patrimonio digital del BCRD como para responder con resiliencia a incidentes de seguridad cibernética.

## 6. Optimizar la gestión financiera interna

6.1 Continuar implementando medidas tendentes a mantener alineado el nivel de gasto general y administrativo, consistente con los estándares internacionales reconocidos como adecuados para instituciones similares al tamaño de nuestra economía.

6.2 Optimizar los indicadores de desempeño, productividad y sostenibilidad de la gestión financiera.

6.3 Avanzar con el proceso de recapitalización del Banco Central.

## 9.2. Principales resoluciones de la Junta Monetaria

### Sesión de la Junta Monetaria No. 2037, de fecha 24 de febrero de 2022

Primera Resolución. La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la presentación realizada por el Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas sobre el Desempeño de la Economía Dominicana enero-diciembre de 2021.

Décima Resolución. Dio por conocido el Informe de las Reservas Internacionales, correspondiente al cierre de diciembre de 2021, al amparo de las disposiciones establecidas en el literal f del Ordinal 1 de la Cuarta Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 2 de diciembre

de 2004, modificada mediante la Tercera Resolución dictada por el citado órgano superior en fecha 7 de agosto de 2008, respectivamente.

Vigesimoprimera Resolución. La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega del Informe de la Economía Dominicana correspondiente al período enero-septiembre de 2021.

### **Sesión de la Junta Monetaria No. 2038, de fecha 17 de marzo de 2022**

Vigesimosegunda Resolución. La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega de los Resultados Preliminares de la Economía Dominicana, período enero-diciembre de 2021.

### **Sesión de la Junta Monetaria No. 2040, de fecha 28 de abril de 2022**

Primera Resolución. Dio por conocida la primera revisión del Programa Monetario del Banco Central, correspondiente al período enero-marzo de 2022.

Vigesimosegunda Resolución. La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega del Boletín Trimestral del Mercado Laboral correspondiente al período octubre-diciembre de 2021.

Vigesimotercera Resolución. La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega del Informe de la Economía Dominicana correspondiente al período enero-diciembre de 2021.

### **Sesión de la Junta Monetaria No. 2041, de fecha 26 de mayo de 2022**

Decimosexta Resolución. La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega de los Resultados Preliminares de la Economía Dominicana, enero-marzo de 2022.

### **Sesión de la Junta Monetaria No. 2042, de fecha 23 de junio de 2022**

Primera Resolución. La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la presentación realizada por el Subgerente y la Directora del Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas sobre los resultados del mercado laboral correspondientes al primer trimestre de 2022.

Segunda Resolución. Dio por conocido el informe presentado sobre la implementación de la Plataforma Cambiaria del Banco Central.

### **Sesión de la Junta Monetaria No. 2043, de fecha 28 de julio de 2022**

Primera Resolución. Dio por conocida la Segunda Revisión del Programa Monetario del Banco Central para el período abril-junio de 2022, presentada por los señores Joel Tejeda, Subgerente de Políticas Monetaria, Cambiaria y Financiera de la Gerencia, y Joel Augusto González, Director del Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos del Banco Central.

Cuarta Resolución. Dio por conocido el Informe de Estabilidad Financiera 2021, elaborado por el Banco Central en el marco de las atribuciones del Comité de Políticas Macropрудenciales y Estabilidad Financiera, de conformidad con lo dispuesto en el literal f del Ordinal 2 de la Cuarta

Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 20 de diciembre de 2017, y autorizó a la Gerencia su puesta en circulación y publicación.

Vigesimosegunda Resolución. La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega de la Memoria Institucional del Banco Central del año 2021.

Vigesimosexta Resolución. La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega del Informe de la Economía correspondiente al período enero-marzo de 2022.

### **Sesión de la Junta Monetaria No. 2044, de fecha 25 de agosto de 2022**

Primera Resolución. La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega del Informe de Estabilidad Financiera 2021, presentado por los técnicos del Departamento de Regulación y Estabilidad Financiera.

### **Sesión de la Junta Monetaria No. 2046, de fecha 29 de septiembre de 2022**

Decimotercera Resolución. La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega de los Resultados Preliminares de la Economía Dominicana del período enero-junio de 2022.

Decimocuarta Resolución. La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega del Boletín Trimestral del Mercado Laboral correspondiente al período abril-junio de 2022.

### **Sesión de la Junta Monetaria No. 2047, de fecha 27 de octubre de 2022**

Primera Resolución. Dio por conocida la Tercera Revisión del Programa Monetario bajo metas de inflación del Banco Central para el período julio-septiembre de 2022, presentada por los señores Joel Tejeda, Subgerente de Políticas Monetaria, Cambiaria y Financiera, y Joel Augusto González, Director del Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos.


### **Sesión de la Junta Monetaria Núm. 2048, de fecha 30 de noviembre de 2022**

Decimoséptima Resolución. La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega de los Resultados Preliminares de la Economía Dominicana del período enero-septiembre de 2022.

### **Sesión de la Junta Monetaria Núm. 2049, de fecha 15 de diciembre de 2022**

Primera Resolución. Aprobó el Programa Monetario para el año 2023, bajo metas de inflación, a ser ejecutado por el Banco Central, elaborado por el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos, en virtud de las disposiciones establecidas en el literal b del artículo 9 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera, de fecha 21 de noviembre de 2002, y del Reglamento sobre el Programa Monetario e Instrumentos de Política Monetaria, aprobado por la Junta Monetaria mediante su Segunda Resolución de fecha 23 de noviembre de 2017.

Decimotercera Resolución. La Secretaria de la Junta Monetaria tomó nota de la entrega del Boletín Trimestral del Mercado Laboral correspondiente al período julio-septiembre de 2022.



**MEMORIA 2022**

**Elaboración**  
Departamento de Programación Monetaria  
y Estudios Económicos

**Diseño y diagramación**  
Lourdes Periche Agencia Creativa

**Fotografía**  
Fernando Calzada

**Corrección de estilo**  
Alejandro Castelli

**Impresión**  
Amigo del Hogar

**ISSN 2226-7700 (impreso)**

**ISSN 2307-2601 (en línea)**

**Banco Central de la República Dominicana**  
Av. Pedro Henríquez Ureña esq. av. Leopoldo  
Navarro. Santo Domingo, República Dominicana  
[www.bancentral.gov.do](http://www.bancentral.gov.do)  
Impreso en la República Dominicana, 2023







